

Tesis de Maestría en Historia y Memoria.

Universidad Nacional de La Plata.
Facultad de Humanidades y Ciencias de la
Educación.

Comisión Provincial por la Memoria.

**“Nacimos en su lucha, viven en la nuestra”.
Identidad, justicia y memoria en la agrupación
HIJOS-La Plata**

Autor: Lic. Santiago Cueto Rúa.

Directora: Dra. Ludmila da Silva Catela

Co-Director: Dr. Martín Retamozo.

Noviembre de 2008

A Laura

Índice

Agradecimientos.....	1
Índice de Siglas.....	3
Introducción.....	5
Capítulo 1	
HIJOS-La Plata como objeto de estudio: un recorrido de investigación.....	11
1.1. Preguntas clave	
1.2. Acercarse a HIJOS	
1.3. Los entrevistados	
1.4. Las entrevistas	
1.5. Las observaciones	
1.6. Los materiales escritos	
Capítulo 2	
El campo de los derechos humanos y la construcción de la noción de víctima.....	24
2.1. Los organismos	
2.2. La narrativa humanitaria	
2.3. Justicia, rechazo de la guerra y despolitización de las víctimas	
2.4. Las víctimas	
Capítulo 3	
Ser Hijos antes de HIJOS.....	36
3.1. Traducciones	
3.2. Clasificaciones sobre sus padres	
3.3. Recuerdos de la clandestinidad	
3.4. La condición de “hijo de desaparecidos”	
3.5. Militancia previa a HIJOS	
3.6. Los primeros encuentros	
3.7. Nace H.I.J.O.S.	
Capítulo 4	
H.I.J.O.S. se vuelve HIJOS. La regional La Plata construye su identidad.....	61
4.1. Las primeras asambleas, las primeras discusiones	

- 4.2. Población
 - 4.2.1. Familismo
 - 4.2.2. Legitimidad
- 4.3. Quiénes son “las víctimas”
- 4.4. El modelo de las Madres
- 4.5. Riesgos de abrir la población
- 4.6. Objeto de deseo
- 4.7. HIJOS es Hijos de desaparecidos
- 4.8. Población y después
- 4.9. Nada es para siempre

Capítulo 5

Legados y vínculos de HIJOS con otros organismos de derechos humanos.....92

- 5.1. Herencias críticas
 - 5.1.1. Horizontalidad
 - 5.1.2. Financiamiento externo
 - 5.1.3. Diferencias con el resto de los organismos
- 5.2. La Plata dentro de la Red
 - 5.2.1. Espíritu o revolución
 - 5.2.2. Los radicales de la Red
- 5.3. Clasificaciones internas
 - 5.3.1. “Ala política” versus “contención”

Capítulo 6

Los sentidos de la justicia dentro de la organización.....117

- 6.1. Los juicios y la impunidad
- 6.2. Juicio por la Verdad
- 6.3. Escraches
 - 6.3.1. Breve historia del escrache
 - 6.3.2. Componentes del escrache
 - 6.3.3. Medio o fin
 - 6.3.4. Múltiples sentidos
 - 6.3.5. Mesa de escrache
 - 6.3.6. Violencia moderada
- 6.4. Juicio a Etchecolatz
 - 6.4.1. No ser querellantes
 - 6.4.2. Ser o no ser víctimas
 - 6.4.3. Agresiones al represor
- 6.5. Qué es la justicia

Capítulo 7

Memorias en conflicto.....149

- 7.1. Reivindicación de la lucha de sus padres
 - 7.1.1. Inocencia y culpabilidad
 - 7.1.2. Continuum
 - 7.1.3. Homenajes y encuentros
 - 7.1.4. Con y contra Bonafini
- 7.2. Matices de la reivindicación
- 7.3. Guerra
 - 7.3.1. Nada de guerra
- 7.4. Víctimas y revolucionarios

Palabras finales.....178

Bibliografía.....183

Agradecimientos

Hacer una Tesis es un trabajo tan individual como colectivo. Si la soledad es lo que abundó, sobre todo durante la lectura y la escritura, también debo decir que a lo largo de este trayecto son muchas las personas que han colaborado, de distintas maneras, para que pudiera realizarla.

En primer lugar quiero agradecer a Laura, mi compañera y primera lectora de mis textos, por su apoyo, tolerancia, y confianza en mí. A Pilar y Milena, por la alegría que le dan a nuestra casa, que suele ser también mi lugar de trabajo.

A Maine, amiga, colega, “Hija”, ex militante de HIJOS, quien me hizo conocer cómo es esto de vivir siendo “hija de desaparecidos”. A mis padres, Eduardo y Lucila, por haberme dado capacidad de trabajo y sensibilidad para acercarme al “tema de los desaparecidos”. A mi abuelo Rodolfo, de quien heredé la pasión por la política.

Quiero agradecer particularmente a mi Directora de Tesis, Ludmila da Silva Catela, quien me marcó el camino, sin recetas, de cómo hacer una etnografía con familiares de “víctimas del terrorismo de Estado”; valoro la permanente agudeza de sus comentarios. A mi co Director, Martín Retamozo, por su acompañamiento, sencillez y disponibilidad.

A la Comisión de Investigaciones Científicas (CIC) por haberme otorgado la primera beca, fundamental para dedicarme plenamente a la investigación. Al Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) por permitirme continuar con estas tareas. A la Asociación de Docentes de la Universidad Nacional de La Plata (ADULP), por el apoyo económico destinado a financiar mi Maestría y al Centro de Investigaciones Socio Históricas (CISH), mi otro lugar de trabajo

También quisiera agradecer a profesores y colegas que colaboraron con esta investigación: Aníbal Viguera me mostró por primera vez qué es esto de las disputas por nombrar e interpretar el pasado reciente. Alberto Pérez, Juan Piovani, Mauricio Chama, Emilio Crenzel, Patricia Flier, Indi Valobra, Mariana Busso, Lucas Alzugaray y Daniel Badenes, me brindaron su ayuda de diferentes maneras. También a quienes me ayudaron a mejorar mis preguntas

de investigación: Sandra Raggio, Samanta Salvatori, Elsa Doorn, Norma Moreno, Mariel Zabiuk, Mireille Vincendeau y Ana Collado.

A Virginia Vecchioli, que me sugirió por dónde empezar y a Carolina Mera por ayudarme a romper algunas estructuras metodológicas inútiles. A mis compañeros del CISH: Pablo Ghigliani, José Moreno y Jerónimo Pinedo, quienes escuchándome me ayudaron tal vez sin saberlo. A Germán Soprano, cuyas clases disfruté, por su compromiso y porque hizo de esta investigación una mejor etnografía. A Javier Correa, amigo y lector. Especialmente a Emmanuel Kahan por su empuje, solidaridad y fina lectura. A Dolores Béjar, cuya pasión contagia.

A Sofía Caravelos, Andrea Suárez, y Margarita Merbilhaá por haberme brindado su colaboración al momento de recoger los primeros documentos y empezar a ver qué era HIJOS. A Carolina Salvador, militante de HIJOS, quien me ofreció algunas buenas pistas y a Perla Diez, por su apasionado relato sobre el Taller de la Amistad.

Antes de terminar quisiera agradecer enormemente a Juan Pedro Valdéz, Lucía García, Pablo Rivelli, Matías Moreno, Sofía Arroyo, Ramón Inama, Claudia Bellingeri, Pablo Balut, Esteban Soler, Rocío Tagliabue, Ernesto De Santis y Adela Kein, quienes aceptaron relatarme sus historias de vida y la de la agrupación, aún a riesgo de que mi versión no coincida del todo con las suyas. Sin su disposición a contarme quiénes son y qué piensan de sus padres esta Tesis no habría sido posible.

Índice de Siglas

AEDD	Asociación Ex Detenidos Desaparecidos
APDH	Asamblea Permanente por los Derechos Humanos
CELS	Centro de Estudios Legales y Sociales
CEPRODH	Centro de Profesionales por los Derechos Humanos
CODESEDH	Comité para la Defensa de la Salud, la Ética y los Derechos Humanos
COFADE	Comisión de Familiares y Amigos Detenidos
CONADEP	Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas
CORREPI	Coordinadora contra la Represión Policial e Institucional
CTA	Central de Trabajadores Argentinos
DIPBA	Dirección de Inteligencia de la Policía Bonaerense
ERP	Ejército Revolucionario del Pueblo
FAL	Fuerzas Armadas de Liberación
FAMUS	Familiares de Muertos por la Subversión
FAR	Fuerzas Armadas Revolucionarias
FIDELA	Fundación Investigación y Defensa Legal Argentina
H.I.J.O.S.	Hijos por la Identidad y la Justicia contra el Olvido y el Silencio
JP	Juventud Peronista
LADH	Liga Argentina por los Derechos del Hombre
MEDH	Movimiento Ecuménico por los Derechos Humanos
MID	Movimiento de Integración y Desarrollo
MR17	Movimiento Revolucionario 17 de octubre
PC	Partido Comunista
PCML	Partido Comunista Marxista Leninista
PI	Partido Intransigente
PROA	Partido Revolucionario Obrero Argentino
PRT	Partido Revolucionario de los Trabajadores
SERPAJ	Servicios de Paz y Justicia

SUTEBA	Sindicato Unificado de Trabajadores de la Educación de la Provincia de Buenos
UCRI	Unión Cívica Radical Intransigente
UES	Unión de Estudiantes Secundarios
UNLP	Universidad Nacional de La Plata

Introducción

En el año 1995, mientras cursaba la carrera de Sociología en la Universidad Nacional de La Plata, preparaba los exámenes con una compañera y amiga que tiene a sus padres desaparecidos durante la última dictadura militar. Ese año, ella participó de la conformación de un organismo de derechos humanos llamado HIJOS, que reunía principalmente a los hijos de desaparecidos de la ciudad de La Plata. Recuerdo estar al tanto del surgimiento de esta organización, en parte por sus comentarios y también porque el lugar en el que se presentaron públicamente por primera vez fue la facultad donde cursaba mi carrera, en el marco de un Homenaje a las víctimas del terrorismo de Estado que habían pasado por esa institución.

No podría precisar ahora, luego del paso de más de una década, cómo fueron sus referencias a esas primeras reuniones, luego llamadas asambleas, en las que los integrantes de HIJOS se vieron las caras por primera vez. Pero hay algo que recuerdo. En una oportunidad me comentó que en las asambleas estaban discutiendo cómo iba a conformarse el grupo, es decir quiénes iban a ser los “HIJOS”. Ella, al igual que muchos de sus compañeros, creía que ese espacio debía ser propio y exclusivo de los hijos de desaparecidos y asesinados por el terror estatal. Sin embargo, hubo un argumento contrario a ese deseo, expresado por algún otro “Hijo¹”, según el cual restringir de ese modo el ingreso al grupo significaba dejar que los militares les determinen la identidad, porque se estarían agrupando sólo aquellos que fueron objeto de la represión estatal. Había en este argumento la intención de escapar de un lugar en que la historia los había colocado, y limitar el acceso al grupo a los “Hijos” podía ir en el sentido contrario de esa intención. No obstante, como veremos a lo largo de esta Tesis, la mayoría optó en su momento por hacer esa restricción, de modo que en principio decidieron que sólo los “Hijos” fueran “HIJOS”.

La importancia sociológica de esta primera discusión se encuentra al vincular la constitución de este pequeño grupo de alrededor de sesenta jóvenes

¹ Cuando escribo “Hijo/a” me refiero a “hijos de desaparecidos o asesinados”, independientemente de si en algún momento de su vida se acercaron a la agrupación. Guardo la palabra “HIJOS” para hablar de la agrupación que los nuclea.

con el movimiento de derechos humanos en el marco del cual inscribieron sus prácticas. Para eso conviene desnaturalizar, por un lado, la voluntad de la mayoría de estos Hijos de juntarse con el objetivo de fundar una organización humanitaria; y por el otro, que en su constitución limitaran el acceso al grupo a aquellos que habían sufrido la ausencia física de sus padres como producto de la represión estatal, sea bajo la forma de la desaparición o del asesinato político.

Como se verá a continuación, un elemento que ayuda a comprender el nacimiento de HIJOS es la preexistencia de otros organismos de derechos humanos que agrupan a familiares de víctimas del terrorismo de Estado. Tales son los casos de Familiares de Detenidos-Desaparecidos por Razones Políticas, y sobre todo de Madres y Abuelas de Plaza de Mayo. Sin embargo, para no caer en una argumentación mecánica y esencialista -según la cual habría un elemento inherente a cualquiera de estos familiares que los lleva a agruparse y, además, bajo la forma de un organismo de derechos humanos- debemos acercarnos a HIJOS e indagar cómo son las historias de vida de estos jóvenes, qué características comunes tienen, qué especificidades, cómo interpretan los sentidos de sus acciones colectivas. Uno de los objetivos de esta investigación es analizar cuál es la particularidad de HIJOS como organismo de derechos humanos, y cuáles han sido sus rupturas y continuidades respecto de las otras organizaciones humanitarias.

Algunos años después de aquellos relatos de mi compañera sobre las asambleas de HIJOS, realicé una tesina como paso último de la licenciatura en Sociología. Elegí trabajar con la agrupación HIJOS-La Plata, que ya tenía más de un lustro de existencia, porque sus apariciones públicas llamaban mi atención. Me refiero, más específicamente, a que en sus discursos decían “reivindicar la lucha” de sus padres, al tiempo que reproducían muchas de las prácticas propias de los organismos, como el caso de la demanda de justicia. Comencé mi trabajo partiendo de un interrogante: ¿Cómo pueden estos jóvenes exigir justicia al Estado y al mismo tiempo reivindicar la lucha de sus padres cuyo objetivo era destruir ese Estado?

Más allá de que ahora no considero que esa pregunta sea pertinente -al menos planteada de ese modo embrionario, tal vez errático-, entiendo que había en esa grieta propia de sus discursos, una cuestión a analizar. ¿Era esa

reivindicación un modo de reconectarse políticamente con las prácticas revolucionarias de sus padres? ¿Estaban expresando la necesidad de valorar la vida de sus padres o sus opciones políticas? ¿O ambas cosas a la vez? ¿Querían inscribir a HIJOS en el marco de las luchas de las que participaban sus padres? ¿HIJOS era un organismo de derechos humanos, y en tanto tal la exigencia era la defensa de esos derechos y no la reivindicación de la lucha revolucionaria?

Finalmente, hay un modo de plantear estos interrogantes que recorren el conjunto de esta Tesis ¿Cómo logran los HIJOS articular una narrativa humanitaria, propia del campo de los derechos humanos, con una recuperación política de las prácticas revolucionarias de sus padres? Para responder esto me alejo de una mirada normativa que defina de antemano qué caminos son los correctos para esta agrupación y cuáles sus equivocaciones, e intento analizar las particularidades de este grupo. Uno de los ejes destacados es que su condición de organismo de derechos humanos fue siempre algo a discutir hacia dentro del grupo, una suerte de identidad en tensión que mostraba las dificultades de pertenecer a este campo humanitario y, al mismo tiempo, valorar las experiencias revolucionarias a las que pertenecieron sus padres. Porque a eso se agrega la intención, llevada a la práctica con intermitencias, de extender sus prácticas más allá del campo de derechos humanos.

El acercamiento a la agrupación incluye una mirada sobre su pasado, donde se analiza el surgimiento del grupo, sin embargo esto no implica un recorrido histórico cronológico sobre su génesis y desarrollo. La Tesis está estructurada sobre ejes analíticos y temas conectados, pero sin enfatizar un recorrido lineal histórico.

Las preguntas que articulan esta tesis y entrelazan los capítulos plantean: ¿Cómo logran los HIJOS una doble articulación entre la pertenencia al campo humanitario y reivindicación de la lucha de sus padres? ¿Qué tensiones supone este doble vínculo? ¿Qué matices internos pueden analizarse en torno a las tensiones que nacen de esas miradas casi opuestas? ¿Las narrativas articuladas en torno a la reivindicación de la lucha de sus padres, son propias y exclusivas de la regional La Plata o todos las filiales de H.I.J.O.S. las comparten? Dada la centralidad de la noción de “víctima” dentro del campo de los derechos humanos en el contexto argentino, ¿cómo elaboran

sus discursos y llevan adelante sus prácticas los HIJOS, para construir la imagen de sus padres entre las nociones de víctimas y revolucionarios?

Para avanzar en el análisis y comprensión del mundo de HIJOS y sus experiencias, opté por un acercamiento etnográfico. Esto permitió conocer las lógicas de funcionamiento de la agrupación y los esquemas de percepción de sus integrantes. De la misma forma, me permitió avanzar en la comprensión de las tensiones y los sentidos que atribuyen los militantes de este grupo a sus experiencias de militancia. Esto permitió romper con la idea inicial de pensar a la agrupación como un todo homogéneo y comenzar a percibir, a partir de sus propios puntos de vistas, las diferencias internas en torno a las tensiones planteadas más arriba.

El recorrido de esta investigación se inició con entrevistas a jóvenes que pasaron por HIJOS - más allá de que en el momento del encuentro algunos de ellos ya no lo hicieran. El trabajo de campo, también implicó la construcción de registros etnográficos de las actividades desarrolladas por HIJOS, como el escrache y las reuniones organizativas previas. También observé y tomé notas de actividades en las cuales la organización HIJOS estuvo presente como invitada. Finalmente, otras actividades fueron registradas y forman parte del corpus analizado en esta tesis: marchas conmemorativas de fechas clave (24 de marzo y 16 de septiembre) para el movimiento de derechos humanos² y la observación de los alegatos y la sentencia del Juicio a Miguel Etchecolatz³, que se llevaron a cabo en La Plata en septiembre de 2006. A modo de trabajar con diferentes fuentes, crucé la información recabada en las entrevistas con los materiales escritos por la agrupación - menos para chequear la veracidad de sus relatos, que para diferenciar los discursos colectivos de los individuales- puesto que los textos escritos por ellos son el resultado de debates y acuerdos colectivos previos, que colectivamente deciden tornarlos “públicos”. Incorporé, también al análisis, una fuente visual, específicamente la película “Nacimos en

² De esta forma se denomina al conjunto de organismos de derechos humanos (Ver, por ejemplo, Jelin: 1995). La utilización de la noción de “movimiento” debe incluir la aclaración de que no se trata de un conjunto homogéneo que actúa con los mismos objetivos y prácticas de modo permanente. Estos organismos tienen una serie considerable de particularidades e incluso de disputas, pero aún así coinciden en algunas consignas y demandas. En ese sentido se trata de un movimiento, aunque como explicaré y analizaré más adelante, puede ser más productivo pensarlos dentro de la noción de “campo”.

³ Se trata del ex Director General de Investigaciones de la Policía de la Provincia de Buenos Aires, quien fue juzgado por el Tribunal Oral en lo Criminal Federal N° 1 de la ciudad de La Plata, integrado por los Doctores Horacio Isaauralde, Carlos Rozanski y Norberto Lorenzo.

su lucha, viven en la nuestra. 10 años de HIJOS", sobre la historia de la organización,⁴ realizada por Camilo Cagni y Pablo Balut (integrantes de HIJOS-La Plata).

En el primer capítulo relato cómo fue la construcción de la agrupación como objeto de estudio. Allí detallo el modo en que fueron elaboradas las fuentes, quiénes son los entrevistados, qué materiales escritos relevé, y qué otras actividades de la agrupación observé. En el segundo capítulo elaboro una descripción analítica de algunas de las características del movimiento de derechos humanos con el objetivo de ver, luego, qué contrastes expresa HIJOS como organismo.

En el tercer capítulo analizo las historias de los HIJOS antes de llegar a la agrupación, cómo fueron sus infancias y el modo en que vivieron su condición de "hijo/a de desaparecidos". Luego, en el cuarto capítulo, describo el nacimiento del grupo. El proceso de encuentro con otros Hijos, las emociones de ese nuevo espacio a compartir y posteriormente las primeras discusiones sobre quiénes iban a integrarlo, cómo se conforma un organismo de derechos humanos y qué disputas internas emergen casi de modo simultáneo.

En el capítulo quinto relaciono a los HIJOS, por un lado, con el resto de los organismos de derechos humanos –esto incluye a las otras regionales de H.I.J.O.S.⁵–, y, por el otro, con las organizaciones en las que militaban sus padres. Cómo estos jóvenes resignifican la doble herencia recibida. En el capítulo sexto analizo cómo son las demandas de justicia de esta agrupación. Qué sentidos le atribuyen al escrache⁶, en qué medida eso supone una ruptura hacia dentro de las demandas clásicas de justicia propias del campo de derechos humanos y también cómo juega el escrache hacia dentro de las lógicas grupales. En el último capítulo indago las particularidades de las memorias construidas por este grupo a la luz de las tensiones que supone hacia dentro del campo de derechos humanos la reivindicación de la lucha de sus padres. También analizo los modos de clasificación interna del grupo, de

⁴ Su título da nombre a esta Tesis.

⁵ Cuando escribo "H.I.J.O.S." me refiero a la Red Nacional que agrupa a las distintas regionales o alguna de ellas que utilizan esta sigla: Hijos por la Identidad y la Justicia contra el Olvido y el Silencio. Por su parte la regional La Plata, a raíz de algunos conflictos que serán explicados más adelante, eligió llamarse HIJOS, "sin puntitos".

⁶ Se trata de una práctica creada por los HIJOS que consiste en reclamar justicia marcando las casas de los ex represores con la intención de que sus vecinos sepan quién vive allí.

manera que se puedan ver las heterogeneidades que conviven allí dentro. Para finalizar formulo las conclusiones que cierran esta etapa de la investigación. Propongo concluir esta Tesis y esbozar nuevas líneas de desarrollo que permitan profundizar, en futuras investigaciones, algunos de los ejes que aquí se plantean.

Capítulo 1

HIJOS-La Plata como objeto de estudio: un recorrido de investigación

1.1. Preguntas clave

Como señalé en la Introducción, antes de comenzar esta Tesis realicé un trabajo que consistió en un análisis de los materiales escritos por la agrupación HIJOS-La Plata, con el objetivo de ver cómo eran sus referencias discursivas a las instituciones democráticas. Para eso analicé sus revistas, los panfletos preparados para los escraches, o para la conmemoración de fechas clave del movimiento de derechos humanos, y otros discursos escritos por la agrupación. Uno de los hallazgos de este análisis, fue constatar que HIJOS a la hora de elaborar su propia memoria sobre el pasado reciente, elegía reivindicar la lucha de sus padres. Además, mantenían un tono crítico para hablar de los gobiernos democráticos y sus instituciones –especialmente las judiciales-, y al mismo tiempo apelaban a ellas para que realicen justicia.

Sin embargo, hallé en sus materiales escritos que no siempre se referían del mismo modo a la reivindicación de sus padres. En algunas ocasiones hablaban de defender “sus valores” o “sus sueños”⁷ utilizando figuras políticamente moderadas, y en otros mencionaban la “reivindicación de la lucha”⁸ de sus padres o hacían mención al orgullo de ser “hijos de revolucionarios”⁹. A partir de haber analizado estas diferencias me propuse indagar acerca de los motivos por los cuales variaban la forma de recuperar a

⁷ Estas referencias aparecen en un panfleto mediante el cual invitan a una Charla-Debate en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la UNLP, en noviembre de 1995. Allí dicen “Nuestros viejos vivían, estudiaban y tenían un montón de sueños (...) luchaban para que vos puedas tener un trabajo digno, para que vos puedas elegir estudiar, para que te atiendan bien en los hospitales, y para que todos podamos decir libremente lo que pensamos”. La apelación genérica a los objetivos de esas luchas no hace mención alguna a los métodos elegidos y tampoco a horizontes de mayor alcance como la “revolución” o la “patria socialista”.

⁸ La mención a la lucha supone una sensible diferencia (posiblemente favorecida por la veloz politización del grupo) respecto de la recuperación de sus “valores” y sus “sueños”. Así se lee en el panfleto del “Escrache a Damario”, en 2000: “Reivindicamos la lucha de nuestros padres y sus compañeros”. En ese panfleto explican que “Hugo ‘Jirafa’ Damario integró el grupo de Tareas 3.3.2. de la Escuela de Mecánica de la Armada durante la última dictadura militar. Participó del secuestro y desaparición de personas y del saqueo de los bienes de los detenidos.”

⁹ Así lo expresa Lucía, a quien luego entrevisté, en una revista: “Durante años quisieron que fuésemos hijos de nadie, y ahora decimos que somos hijos de revolucionarios y los decimos con orgullo”, en Oscar Castelnovo y Cintia Castro (1996). También se lee como expresión colectiva “Estamos orgullosos de ser hijos de revolucionarios (...) los HIJOS levantamos las banderas, los sueños y la lucha de los 30000”, en un panfleto realizado con motivo del primer aniversario de la agrupación. HIJOS-La Plata, “Hace un año que estamos juntos”, abril de 1996.

sus padres y ver qué vínculos tenía esto con sus definiciones sobre la lucha armada, cuya defensa sólo por momentos emergía. De modo que una pregunta quedaba sin resolver ¿Los HIJOS reivindican los métodos de lucha que eligieron sus padres? Pregunta central si lo que se pretende es ver en qué medida actúan como un organismo de derechos humanos.

Algo semejante sucedía con sus referencias al Estado y sus instituciones judiciales, puesto que los escraches parecían por momentos un modo de sortear esa demanda y se presentaban como un fin en sí mismo que se agotaba en la búsqueda y la conquista de la “condena social”, para que el país sea su cárcel¹⁰. No obstante, aparecían referencias a que el Estado era finalmente el destinatario de las demandas, de modo que en el horizonte de estas luchas estaban la exigencia institucional de encarcelar a los represores¹¹. De manera que a través de estos materiales no se podía avizorar cuáles eran los sentidos de sus prácticas y tampoco podía terminar de comprender si sus exigencias estaban orientadas al Estado, lo cual era medular para mi problema de investigación.

Ese trabajo me dejó en la puerta de un interrogante de mayor escala. ¿Cómo se articulan los discursos y las prácticas de los derechos humanos con una retórica de corte revolucionario? La intención no era plantearlo en términos lógicos con el objetivo de demostrar que resulta imposible reivindicar una lucha que eligió métodos violentos para destruir al “Estado burgués”, y al mismo tiempo exigir en el presente a las instituciones de ese Estado que haga justicia¹². Por el contrario, no era interesante plantear la cuestión allí, sino partir de la certeza de que efectivamente hay una agrupación, HIJOS-La Plata, que logra articular ambos discursos.

Entonces lo que esta investigación se propone, como ya se vio en la introducción, es analizar cómo los HIJOS logran esa articulación. ¿Qué tensiones supone? ¿Qué matices internos hay en torno a esto? ¿Qué significa para ellos plantear esos discursos desde el campo de derechos humanos, que

¹⁰ En un panfleto del “Escrache a Vitón”, en 1998, señalan: “queremos lograr que la ciudad, el barrio, sea su prisión”.

¹¹ En el marco de la organización del “Escrache a Castillo”, en 1998, sostienen que la lucha es “hasta conseguir ubicarlos donde merecen estar, en la cárcel”.

¹² Me refiero a que en términos formales la “democracia burguesa” que regía en Argentina entre los años 1973-1976, período en el que desarrollaron la mayoría de las experiencias políticas de los padres de los HIJOS, es idéntica a la que se recupera a partir de 1983, a la que se le exige justicia.

como en el capítulo próximo analizaré, se caracterizó originalmente por un distanciamiento de la militancia revolucionaria? ¿Este discurso es exclusivo de la regional La Plata o se extiende a otras filiales? Dada la centralidad de la noción de “víctima” dentro de este campo, ¿cómo hacen los HIJOS para pensar a sus padres en esos términos –que dentro de la narrativa humanitaria estaban muy ligados a la inocencia y la despolitización- y a la vez reivindicarlos como revolucionarios? ¿Consideran a sus padres víctimas o revolucionarios? ¿O de ambos modos a la vez?

Para responder estas preguntas opté por un acercamiento etnográfico al grupo que me permitió conocer las lógicas de funcionamiento de la agrupación y los esquemas de percepción de sus integrantes para desentrañar estas tensiones y ver qué sentidos les atribuyen los militantes de este grupo. Esto permitió dejar de pensar a la agrupación como un todo homogéneo y empezar a ver cuáles eran las diferencias internas en torno a lo planteado. A su vez, otros nuevos problemas fueron surgiendo a lo largo del trabajo de campo, porque como señala Guber: “en la entrevista antropológica, el investigador formula preguntas pero lo que obtiene por respuestas se transforma en sus nuevas preguntas” (2004: 215). Al menos al comienzo de la investigación las entrevistas funcionaron de ese modo.

La investigación consistió básicamente, como señalé más arriba, en entrevistas a jóvenes que han pasado por HIJOS, más allá de que en el momento del encuentro ya no lo hicieran y otros que seguían participando cuando los entrevisté. En estos encuentros pude ir armando la historia grupal de HIJOS y los registros individuales de sus integrantes. Está claro que sus relatos sobre la historia del grupo constituyen a su vez una memoria de la organización, porque en la mayoría de los casos se trata de referencias a actividades o discusiones pasadas, que fueron resignificadas desde el presente por sus protagonistas.

También elaboré registros etnográficos de algunas actividades de HIJOS como un escrache a Vitón¹³ en junio de 2005 –actividad que significó la

¹³ “Ex Mayor Gustavo Vitón, figura en el listado de represores de la CONADEP. Estuvo a cargo de la comisaría de Cipolletti en carácter de Teniente Primero en marzo de 1976. Allí fue supervisor de los rastillajes, allanamientos y secuestros de personas (...) Fue nombrado en diciembre de 1997 por el Intendente Julio Alak como Subsecretario del Departamento Ejecutivo de la Municipalidad de la Plata”, en “HIJOS-La Plata. Escrache a Vitón 1998”; también lo escracharon en 2005.

finalización de los festejos por los diez años de la agrupación- y a Siri¹⁴ en marzo de 2006, cuyas reuniones organizativas también presencié. Realicé observaciones de actividades a las que HIJOS fue invitado, como la proyección de su película en el Liceo Víctor Mercante, colegio de la UNLP, en septiembre de 2006. Observé marchas conmemorativas de fechas clave para el campo de derechos humanos, así como los alegatos y la sentencia del Juicio a Miguel Etchecolatz, que se llevaron a cabo en La Plata en septiembre de 2006.

Crucé la información recabada en las entrevistas con los materiales escritos por la agrupación, menos para chequear la veracidad de sus relatos, que para diferenciar los discursos colectivos de los individuales, puesto que los textos escritos por ellos son el resultado de debates colectivos previos y por lo tanto resultados de acuerdos. Por último incorporé un análisis de la película que realizaron sobre la historia de la organización dos de sus integrantes.

1.2. Acercarse a HIJOS

A diferencia de otras etnografías en las cuales el investigador pasa buena parte de su tiempo contactándose con los “nativos”, en este caso antes de empezar a crear vínculos con el grupo ya existía un relativo conocimiento de muchos de sus integrantes. Algunos habían sido compañeros de la facultad, con otros teníamos amigos en común y a otros los conocía de haberlos contactado para conseguir los materiales escritos para la tesina de licenciatura.

Se podría pensar en esta proximidad con el objeto de estudio como una dificultad para realizar un análisis crítico, por cuanto la subjetividad del investigador sería un escollo. Por el contrario, como señala Alonso: “el subjetivismo, antes de considerarlo como un obstáculo para la investigación, hay que estimarlo como una de sus precondiciones necesarias, pues es el sujeto quien atribuye sentido a los hechos y a los textos” (1998: 221). Sin embargo, esto no supone acercarse de manera ingenua al campo. Cada investigación tiene su singularidad y esta se veía favorecida por la buena cantidad de posibles entrevistados que tenía, aunque también tenía sus inconvenientes. Requería, en primer lugar, un ejercicio de distanciamiento

¹⁴ Néstor Ángel Siri “Se desempeñó durante la última dictadura como pediatra del Hospital de la Unidad Nº 8 del Penal de Olmos, donde funcionó una maternidad clandestina.” En Mesa de Escrache Popular, “Escrache a Siri”, 2006.

crítico de mi parte, puesto que en términos generales comparto con los hijos un espacio ético-político, que puede resumirse en defender posiciones de rechazo al terrorismo de Estado y demandar que esos crímenes no queden en la impunidad¹⁵. De modo que debía articular cierta empatía (inevitable por considerar sus posiciones como propias de las “víctimas” de ese terrorismo de Estado que requiere ser juzgado) y a la vez, estar atento a no naturalizar su propia construcción de su carácter de “víctimas”. En segundo lugar, ligado a lo anterior, también exigí un especial cuidado que las afinidades sociales y culturales que me unen a los HIJOS (compartir franja etaria, ciudad de residencia, en algunas ocasiones actividades académicas que muchos de ellos también tienen) no me permita ver los sentidos que hay detrás de los sobreentendidos.

Las primeras entrevistas fueron a estos Hijos que ya conocía, sin proyectar un criterio de selección a priori. A medida que fui conociendo la historia de la agrupación y se veían las heterogeneidades propias del grupo y sus conflictos nodales fui buscando entrevistar a distintos HIJOS que permitieran obtener un relato desde diferentes perspectivas, siempre atento al recorte problemático que guiaba la investigación, a modo de “muestra evaluada” (Guber, 2004: 123). Así, fui buscando entrevistados que mostraran las distintas posiciones en torno a la “población”, es decir la discusión sobre quiénes podían acceder a HIJOS y quiénes no. También entrevisté a HIJOS de desaparecidos o asesinados y otros cuyos padres fueran exiliados o presos, o que no hubieran sufrido la represión, porque había en las cuestiones de sangre un problema sociológico que quería analizar. A su vez me contacté con aquellos que tuvieran actividad política paralela en otras organizaciones, porque advertí que el tema de la doble militancia había sido un problema difícil de resolver para ellos. Opté por no limitar las entrevistas a todos los HIJOS que pertenecieran a lo que conocí como el “ala política” del grupo, por eso me acerqué a algunos de ellos que pensarán su militancia más ligada a las tareas

¹⁵ Un problema semejante se le presentó a Sergio Visacovsky en el marco de su investigación sobre el servicio psiquiátrico del “Lanús”. Su interrogante se halla en, por un lado, la necesidad de desnaturalizar los relatos nativos, y por el otro, compartir con ellos ciertos valores sobre lo sucedido en el pasado reciente de nuestro país. El autor lo resume del siguiente modo “¿Qué sucede cuando las historias sagradas de los Otros están fundadas en un orden moral que es también constitutivo de Nosotros? (...) estudiar el *lanús* como antropólogo implicaba afrontar el desafío de tratar etnográficamente *sus* o, mejor dicho, *nuestras historias sagradas*, las cuales estaban profundamente enraizadas en las interpretaciones del pasado político nacional” (cursiva en el original; 2005: 278).

de “contención” emocional de la agrupación, que muchas veces se enfrentaban con las actividades más “políticas”.

El modo en que los fui contactando se conoce como “bola de nieve” (Guber, 2004: 137), es decir que a cada uno de los HIJOS que había entrevistado originalmente les solicité recomendación acerca de con quiénes podía continuar, y que además me hicieran de lazo para llegar a ellos. De ese modo fui elaborando la lista de entrevistados, sin embargo de modo relativamente casual, me encontré con lo que Guber llama “saltar el cerco” (2004: 137) porque tuve la posibilidad de llegar a dos HIJOS que me brindaron lecturas sensiblemente diferentes de las que había obtenido, acerca de muchos de los temas de la historia de la agrupación. Por lo que pude saber mientras hacía el trabajo de campo, si hubiera seguido con el método de “bola de nieve” no habría llegado nunca a estas voces que terminaron siendo de suma utilidad para comprender más cabalmente las lógicas de funcionamiento y los conflictos internos de HIJOS.

1.3. Los entrevistados

A continuación daré la lista de entrevistados, incluyendo una breve referencia a sus datos biográficos. En todos los casos utilizaré, a lo largo de la Tesis, sus nombres verdaderos con la autorización de cada uno de ellos.

Juan Pedro Valdéz: su padre desapareció cuando él tenía tres años y medio, estaba trabajando en Astilleros Río Santiago y militaba en el Peronismo de las Bases. Su madre, profesora de inglés, participó en Familiares de La Plata. Juan Pedro hace trabajos administrativos en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la UNLP. Militó en los primeros años de HIJOS y al poco tiempo, también, en un partido de izquierda. En 2002 se alejó de la agrupación, porque veía agotada su participación en el grupo. Me recibió en varias oportunidades en su casa y me facilitó algunos materiales escritos por la agrupación. La primera cita fue el 4 de agosto de 2005, la segunda el 31 de octubre de 2006 y la última el 5 de diciembre del mismo año.

Lucía García: nació en 1974. En octubre de 1976 desapareció su padre y en abril de 1977 su madre, ambos militaban en Montoneros. Junto a su hermana –quien es la Hija que menciono en la introducción- vivieron con su abuela paterna. Es periodista y trabaja junto a las Madres de Plaza Mayo, con

cuya líder, Hebe de Bonafini, tiene una estrecha relación desde antes del surgimiento de HIJOS. Militó en la agrupación durante los primeros años, período en el cual fue una de sus referentes. El 5 de agosto de 2005 realizamos la primera parte de la entrevista y el 10 de octubre la completamos.

Pablo Rivelli: tenía dos meses cuando sus padres, militantes montoneros, fueron asesinados por las fuerzas represivas en 1976. Desde entonces vivió con sus abuelos maternos. Es abogado y lo conocí en algunos cursos de posgrado que compartimos. Se acercó a HIJOS varias veces, pero recién permaneció en el grupo unos años después de su surgimiento. Se alejó porque lo incomodaba la “totalización de los vínculos sociales” que el grupo exigía. El 27 de octubre de 2005 me recibió en su casa para hacer la entrevista.

Matías Moreno: su padre fue secuestrado y asesinado en Olavarría donde tenía militancia gremial y en la Juventud Peronista. Él tenía dos años y medio y hasta entonces vivía en esa localidad bonaerense con sus padres. Luego pasó a vivir en La Plata, lugar donde militó en agrupaciones estudiantiles ligadas al peronismo, antes de llegar en el año 1995 a HIJOS. Allí participó durante algunos años y luego se alejó para realizar militancia política por fuera del campo de los derechos humanos. Con él también compartí cursos en la facultad. Me recibió en su casa para realizar la entrevista el 16 de diciembre de 2005.

Sofía Arroyo: tenía ocho años cuando secuestraron a su padre, militante del Movimiento Revolucionario 17 de octubre (MR17). Ella es de San Salvador de Jujuy y por los avatares de la represión vivió en Buenos Aires con sus abuelos maternos, y luego estuvo con su madre en el exilio en Bolivia. En el año 1985 volvió a Jujuy y luego llegó a La Plata tras otro breve paso por Buenos Aires. Trabaja de empleada pública y militó en HIJOS casi desde las primeras reuniones. La entrevisté un par de veces en un bar cercano a su trabajo el 13 y el 27 de diciembre de 2005 y la tercera, en marzo de 2006, en su casa.

Ramón Inama: es empleado público. Su padre, militante del Partido Comunista Marxista Leninista (PCML), fue secuestrado y desaparecido en 1977 cuando él tenía seis años. Tiene una media hermana de un segundo matrimonio de su padre y otro/a medio hermano/a, que está aún desaparecido/a, de la última pareja de su padre. Participó de los primeros años

de HIJOS y se alejó de la organización por problemas derivados de su militancia paralela en Quebracho¹⁶. Luego volvió a HIJOS, a través de la comisión que se dedica a la búsqueda de sus hermanos desaparecidos. Ramón se acercó a mi casa para hacer la entrevista en un par de ocasiones, el 8 y el 30 de diciembre de 2005.

Claudia Bellingeri: tenía dieciséis años cuando, en el año 1977, su padre que militaba en el Partido Revolucionario Obrero Argentino (PROA), fue secuestrado. Ella tuvo una intensa participación en Familiares de La Plata, en tareas de denuncia y pedidos de justicia y continuó esta militancia durante algunos años en HIJOS. En la actualidad trabaja en el Archivo de la DIPBA¹⁷ en la Comisión Provincial por la Memoria, lugar en el que la entrevisté el 11 y el 18 de julio de 2006.

Pablo Balut: cuando tenía cuatro años, en el año 1977, secuestraron a su padre militante del PCML. Vivió con su madre, y con sus tíos cuando ella fue encarcelada durante un año y medio en plena dictadura. Se acercó a HIJOS algunos años después de su formación y en la actualidad es uno de sus referentes públicos. Cuando lo entrevisté trabajaba en la Comisión Provincial por la Memoria. Allí se hizo la primera parte de la entrevista el 1 de septiembre de 2006 y la segunda, una semana más tarde, en su casa.

Esteban Soler: cuando tenía tres años sus padres fueron secuestrados y desaparecidos, su padre militaba en las Fuerzas Armadas Peronistas (FAP) y su madre tenía militancia barrial. Tiene dos hermanos de un matrimonio anterior de su madre. Vivió con sus abuelos maternos hasta los diez años y luego con una de sus tías paternas. Participó al comienzo de la agrupación y luego de un distanciamiento volvió a hacerlo algunos años después. Trabaja en el archivo de la DIPBA en tareas de informática, también me recibió en su casa, el 27 de octubre de 2006.

Rocío Tagliabue: se acercó a HIJOS cuando el grupo aceptaba a jóvenes que, como ella, no tenían vínculos sanguíneos con las víctimas del terrorismo de Estado. Decidió participar de la organización luego de una charla

¹⁶ Organización política que se caracteriza por la dureza con la que se opone al poder estatal. Durante los años noventa esta agrupación solía emerger en la escena pública a partir del enfrentamiento violento con las fuerzas policiales, en el marco de actividades que comparte con diversas organizaciones políticas, estudiantiles y organismos de derechos humanos.

¹⁷ Archivo de la Dirección de Inteligencia de la Policía Bonaerense que desde 2000 está en manos de la Comisión Provincial por la Memoria. Ambos están localizados donde en su momento funcionó la DIPBA

que organizó cuando militaba en el centro de estudiantes de su colegio. Hicimos la entrevista el 16 de noviembre de 2006 en el Galpón Sur, que es un espacio político-cultural que le prestaban a los HIJOS para hacer sus asambleas.

Ernesto De Santis: vivió su infancia en el exilio junto a sus padres, militantes del Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT). Pasó por España y Nicaragua, y retornó a la Argentina con la llegada de la democracia. Se dedica a hacer trabajos de informática. Se acercó a HIJOS en el año 1995, pero se alejó durante las asambleas en las que se discutía si aceptaban a hijos de exiliados en la agrupación. Lo entrevisté en su casa el 7 de diciembre de 2006.

Adela Kein: su padre, militante montonero, fue secuestrado y asesinado en el año 1975, unos meses antes de su nacimiento. Junto a su madre se fueron exiliadas a España en 1979, luego de unos años de vivir clandestina en Argentina. En el año 1984 volvieron al país. Participó del armado originario de H.I.J.O.S. y cuando la agrupación se formó en La Plata se alejó por diferencias políticas con sus compañeros. En la actualidad vive en España y la entrevista la realizamos el 2 de abril de 2008 en la casa de su madre, durante un viaje de ella a nuestro país.

Por fuera de las entrevistas a los HIJOS tuve una charla el 18 de marzo de 2008 con Perla Diez, quien fue una de las organizadoras del Taller de la Amistad que reunía a hijos de desaparecidos cuando eran niños y que fue referido en los relatos como una especie de proto-HIJOS. Además de las entrevistas he tenido charlas informales con otros militantes de la agrupación que me ayudaron a completar mi investigación. Cada una de las entrevistas fue desgrabada de manera personal y enviada a los HIJOS para que las chequeen. Antes del encuentro les había anticipado que tendrían la posibilidad de leer la entrevista, de modo que estuvieran más cómodos durante la charla. En algunas ocasiones las entrevistas fueron corregidas y en otras no. En general las modificaciones tendieron a moderar algunas afirmaciones (cuya dureza no se advirtió en la charla y sí se evidenció cuando se transformó en letra escrita) especialmente cuando referían a compañeros suyos o militantes de otros organismos de derechos humanos. En ocasiones, sólo se trató de un intento por volver más prolijo el relato.

1.4. Las entrevistas

Esta instancia de encuentro dialógico fue central para que pudiera conocer, no sólo la historia de la agrupación, sino los esquemas de percepción de sus integrantes. Fue un modo indispensable para dar cuenta de sus formas de clasificación, a partir de lo cual se pudo comprender cómo constituyeron su identidad grupal, con qué aspectos del campo de los derechos humanos se relacionaron de modo más conflictivo, y qué diferencias internas, además, suponía esto.

Las entrevistas fueron concertadas, en general, por teléfono. En varias ocasiones se dio un primer encuentro donde ellos contaban su vida de modo más bien abierto, siempre guiados por algunos ejes temáticos elaborados por mi, y luego antes de un segundo encuentro yo les acercaba una desgrabación de esa primera charla, para que pudieran hacer aclaraciones y/o correcciones; y por mi parte podía completar los temas de la guía que en el primer encuentro no se charlaron.

La guía consistía en una primera parte donde preguntaba por su infancia y por el modo en que había sido contado lo sucedido con sus padres. Luego, había preguntas generales referidas a alguna militancia previa a HIJOS. Después, la historia de la agrupación, que suponía la búsqueda de especificidades sobre la discusión por la membresía; las diferentes formas de reivindicar a sus padres; los vínculos con los otros organismos de derechos humanos o con sus referentes; los sentidos atribuidos a los escraches y las demandas de justicia en general. Una de las preguntas que agregué durante la investigación que surgió de uno de los entrevistados y fue sumamente útil para comprender sus esquemas de percepción y las variaciones internas al grupo, fue el tema de si en la Argentina hubo o no una guerra en los años setenta.

Durante la charla intenté mantener una “atención flotante (...), un modo de escuchar que consiste en no privilegiar de antemano ningún punto del discurso” (Guber, 2004: 213), sobre todo en el primer encuentro. Puesto que a su vez, tenía la necesidad de recorrer algunos temas que a veces emergían como parte del diálogo fluido y otras debieron ser repreguntados de modo más específico. Las entrevistas fueron pensadas al modo en que las considera Althabe, para quien la práctica de la investigación:

sigue más las formas del diálogo ordinario, y es en este diálogo donde el investigador introducirá una distancia que estará obligado a reproducir en cada encuentro. En otros términos, la investigación antropológica, si bien implica la generación de una distancia, se desarrolla en la no-separación de la comunicación ordinaria (1999: 62).

En algunas ocasiones las entrevistas atravesaron por un momento de mucha carga emotiva, en general, cuando ellos relataban situaciones dolorosas referidas a la ausencia de sus padres. Eso ha sido, posiblemente, el momento más difícil de la investigación. Porque el entrevistador oscila entre quedar inmóvil frente a la empatía o poner una barrera de distancia que permita seguir con la entrevista. Tan cierto es que ambas salidas son poco fructíferas para la investigación como que no hay fórmulas para encontrar el punto exacto entre escuchar el dolor del sujeto que está frente a nosotros, respetar sus tiempos y su necesidad de expresar sentimientos que nosotros disparamos con nuestras preguntas; y al mismo tiempo salir de ese lugar de dolor para que el sujeto pueda seguir adelante con el relato de su vida.

Por supuesto que esta dificultad está asociada, en parte, a la situación dolorosa vivida por los entrevistados, pero influye también que mis propias ideas, sentimientos, normas morales y valores políticos me acercan a ese dolor¹⁸. Si la subjetividad del investigador está presente de modo permanente en este tipo de investigaciones, más claro se ve esto en las partes más empáticas de los encuentros con los entrevistados. Sin embargo, como señala Bajtin:

La posición vital del que sufre, si se sufre desde dentro, me puede inducir a una acción ética: ayuda, consuelo, reflexión cognitiva, pero, en todo caso, la vivencia debe regresar hacia uno mismo, a su lugar que está fuera del que sufre, y tan sólo desde su propio lugar el material vivencial puede ser concientizado ética, cognitiva o estéticamente; si tal regreso no tuviese lugar, sucedería un fenómeno patológico de la

¹⁸ Esto está permeado por la narrativa humanitaria utilizada por los organismos de derechos humanos para pensar los conflictos políticos del pasado reciente argentino, que será analizada en el próximo capítulo.

vivencia del sufrimiento ajeno como propio, una contaminación por el sufrimiento ajeno y nada más (1982: 31).

Aceptar esto no debe servir para exagerar las diferencias y la distancia, sino para conocer cuál es límite de sus experiencias y cuál el de la mía para comunicarnos mejor. La distancia no supone una ventaja, pero la extrema proximidad tampoco.

1.5. Las observaciones

En primer lugar cabe destacar que a pesar de haber realizado varios intentos no pude realizar observaciones de las asambleas, lo cual habría sido enriquecedor porque se trata de una puesta en acto del diálogo entre los sujetos y el colectivo que conforman, tema central para mis intereses. La asamblea es un espacio que los HIJOS no abren a los investigadores. De hecho, durante mi trabajo de campo supe que frente al mismo pedido de un grupo de estudiantes de sociología, los HIJOS ofrecieron a estos alumnos que participaran de una parte de la asamblea y que luego –cuando se discutían temas que no quisieran hacer públicos- los alumnos se fueran. A pesar de no haber logrado ese objetivo principal, esta imposibilidad también es un dato del cual se pueden predicar algunas cosas. Por lo pronto, cierto tono secreto que adquieren los encuentros, cuyo sentido es de algún modo un enigma. Pero, a la vez, permite arriesgar que está relacionado con su propia idea de organización de derechos humanos “radicalizada” en el marco de lo cual algunas de sus actividades rozan la ilegalidad. Tales pueden ser los casos de los escraches, al menos los que se tornan más violentos, o las agresiones a Etchecolatz.

Presencí el festejo de los diez años de HIJOS-La Plata, en 2005. Fue en el Centro Cultural Islas Malvinas y consistió en una muestra de los afiches de la agrupación, la presentación de la obra de teatro “Bla, bla, bla” –con texto actualizado puesto que el original se escribió a mediados de los noventa-, y del grupo musical “Actitud María Marta”, que incluye a una “Hija” de Buenos Aires.

También logré observar una reunión de la Mesa de Escrache Popular, que se encarga de organizar esta actividad y que ya no está conformada sólo por HIJOS, sino que desde unos años atrás abrió la posibilidad de que participen otros militantes. Allí pude ver algunos de los temas que se discutían

y, a la vez, observar cómo pensaban ellos la particularidad de ese escrache, que resultó de gran utilidad para entender algunas de los hechos que sucedieron luego durante su realización.

Otra de las actividades que pude observar, de la cual extraje mucha información, fueron los días de los alegatos y la sentencia del Juicio a Etchecolatz llevado a cabo en la ciudad de La Plata. Presencié allí algunas de las tensiones que suponen los vínculos que los HIJOS tienen con la justicia y también con su propia condición de organismo de derechos humanos.

1.6. Los materiales escritos

Este corpus consta de las tres revistas que editó la agrupación HIJOS-La Plata¹⁹; artículos aparecidos en otras revistas que tratan de esta organización; textos de coyuntura, es decir, aquellos que el grupo elabora para intervenir públicamente en algún episodio puntual. También se incluyen panfletos o trípticos que la agrupación realiza para recordar fechas clave del campo de derechos humanos y material producido como parte de la organización de los escraches. Los textos se enriquecen aún más al ser cruzados con las entrevistas, donde emergen las miradas individuales, que en muchos casos no coinciden con las posiciones colectivas.

Del cruce entre las entrevistas, los registros de las observaciones y el material escrito se construyó un texto que pretende dar cuenta de algunos nudos problemáticos que atraviesan a la agrupación HIJOS y de cómo ha sido para algunos de los militantes sus vínculos con ese colectivo que conformaron. Para dar cuenta de mejor modo cómo se presentaron los temas que se van a analizar, comienzo por una referencia al campo de los derechos humanos, lo cual permitiría distinguir, luego, los aportes, las tensiones, las rupturas y las continuidades que encarnó HIJOS-La Plata.

¹⁹ N°1 septiembre-octubre de 1996, N°2 septiembre de 1997, y N°3 septiembre de 1998.

Capítulo 2

El campo de los derechos humanos y la construcción de la noción de víctima

Los apartados que siguen proponen una descripción analítica de algunas características del campo de derechos humanos. La idea es destacar ciertos elementos para ver cómo HIJOS se vincula con ellos. No obstante, se sabe que esto no corresponde a una descripción exhaustiva de este conjunto de actores y discursos.

Para ello se analizaron una serie de textos que tratan sobre estos temas porque permiten mostrar algunas particularidades de este campo que los HIJOS, por un lado heredaron, utilizaron, y reprodujeron, y por el otro, cuestionaron, tensionaron, resignificaron y reactualizaron.

2.1. Los organismos

De acuerdo con lo que señala gran parte de la literatura analítica²⁰, el movimiento de derechos humanos en Argentina está compuesto, en principio, por ocho organismos: los “ocho históricos”. Se trata de un colectivo “heterogéneo [cuyos actores] se acercan desde distintos orígenes y con diversas identidades” (Jelin, 1985: 23). Por un lado, están aquellos fundados en base a un vínculo sanguíneo con las víctimas del terror estatal desatado a mediados de los setenta en Argentina: Familiares de Detenidos y Desaparecidos por Razones Políticas, Madres de Plaza de Mayo, y Abuelas de Plaza de Mayo. Todos ellos son conocidos como organismos de “afectados directos”.

Familiares comenzó a reunirse y a establecerse como asociación en el año 1976. Sus integrantes se conocieron a partir del encuentro sistemático en los mismos lugares, en el camino de la búsqueda de sus parientes presos o desaparecidos: dependencias del Estado, policiales, de las Fuerzas Armadas e iglesias. A diferencia de Madres y Abuelas, incluían familiares de presos, y no sólo de desaparecidos. Organizaban actividades de apoyo a aquellos detenidos

²⁰ Me refiero a los trabajos de Veiga (1985), González Bombal y Sondéreguer (1987), Leis (1989); y la Historia de los organismos de derechos humanos que editó en sucesivos números la revista *Puentes*, entre otros. Esos textos y las páginas Web oficiales de los Organismos son la base de esta brevísima referencia a sus historias.

“legales”, es decir cuyo paradero se conocía. Otra característica que los diferencia del resto de los organismos de “afectados directos” es que en su nombre reconocen el carácter “político” de la detención de su familiar.

Las Madres comenzaron a juntarse en abril de 1977 en la Plaza que luego les daría su nombre. Allí reclamaban por conocer qué había sucedido con sus hijos. Durante la dictadura se transformaron en una voz muy representativa de todo el campo de derechos humanos, puesto que sus reclamos fueron adquiriendo cada vez más trascendencia pública a partir de su permanencia en la Plaza, de los vínculos que fueron estrechando con periodistas extranjeros que cubrían sus actividades, y con organizaciones de derechos humanos y dirigentes políticos a quienes contactaron en sus viajes a Estados Unidos y Europa²¹. Sus pañuelos y sus rondas en la Plaza se transformaron en el ícono nacional e internacional de resistencia contra la dictadura y defensa de los derechos humanos. A mediados de los ochenta, motivado por diferencias políticas y personales internas, el grupo se dividió en dos: Madres de Plaza de Mayo Línea Fundadora y Asociación Madres de Plaza de Mayo.

En el marco de las rondas, poco más de una decena de Madres empezó a reunirse, alrededor de octubre de 1977, con un nuevo objetivo que las unía y las diferenciaba del resto: buscaban además de a sus hijos, a sus nietos. Se autodenominaron Abuelas Argentinas con Nietitos Desaparecidos, pero poco tiempo después comenzaron a utilizar el nombre con el cual eran llamadas por la prensa internacional: Abuelas de Plaza de Mayo²². Fueron adquiriendo un estilo político propio, pero con igual presencia en el país y en el extranjero. Ambas instituciones se constituyeron como representantes destacadas de la lucha contra la represión sufrida en nuestro país y de la resistencia al terror estatal.

Por otro lado, existe un grupo de organismos que pueden y suelen incluir a familiares de las víctimas, pero no se nombran a partir de ese vínculo, sino en su mayoría a partir de valores universales: Liga Argentina por los Derechos del Hombre (LADH), Servicios de Paz y Justicia (SERPAJ), Movimiento Ecuménico

²¹ Para un análisis detallado de los viajes de las Madres al exterior durante la dictadura y de la historia de sus primeros años de lucha, ver Gorini (2006).

²² Ver Abuelas de Plaza de Mayo, *Historia de Abuelas. 30 años de búsqueda*, en www.abuelas.org.ar/material/documentos/abuelas30.pdf, consultada en mayo de 2008

por los Derechos Humanos (MEDH), Asamblea Permanente por los Derechos Humanos (APDH), y Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS). Estos suelen ser llamados por la literatura especializada como los “no afectados”²³.

La LADH es el único organismo que no nació a partir de los avatares políticos y la represión que se vivió en la Argentina de los años setenta. Su aparición data de 1937 y ha estado siempre asociada al Partido Comunista y a la defensa de los derechos de sus militantes. La solidaridad, la búsqueda de la paz y la defensa de los derechos de los presos políticos han sido sus objetivos principales a lo largo de su historia.

El SERPAJ y el MEDH tienen una fuerte raigambre religiosa. El primero, fundado en 1974, trabaja en defensa de “los derechos de las personas y de los pueblos”; su característica principal es su labor en pos de la no violencia. En el marco de estas luchas, su referente, Adolfo Pérez Esquivel, ganó el Premio Nobel de la Paz, en 1980. El segundo, creado unos meses antes del golpe de Estado de 1976 con el objetivo de defender la vida de quienes estaban siendo reprimidos, está conformado por Iglesias y fieles cristianos.

Otro de los organismos de “no afectados” es la APDH, fundada en 1975. Conformada por militantes políticos de distintas extracciones tiene entre sus fundamentos filosóficos y objetivos políticos promover la vigencia de los derechos enunciados en la Declaración Universal de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas. Como un desprendimiento de esta organización, surge en el año 1979 el CELS, donde participaban varios padres de detenidos-desaparecidos. A diferencia de las Madres buscaban tener un perfil más técnico o profesional en su tarea de frenar el accionar represivo, defender los derechos de los detenidos desaparecidos y acumular información con el objetivo de conseguir justicia.

Fuera del canon de los “ocho históricos” que enfrentaron a la dictadura, aparece otro organismo que forma parte del campo de derechos humanos y que va a tener un vínculo bastante estrecho con los HIJOS: la Asociación de

²³ Acuña y Smulovitz (1995: 35) dividen a su vez este grupo en, por un lado, los de carácter confesional y asistencia a las víctimas como SERPAJ y MEDH; y por el otro los de tareas de contención legal o sistematización de la información como APDH, CELS, y LADH. Sondéreguer (1985: 18), además, señala que las Madres y el SERPAJ se fueron transformando en los organismos hegemónicos, en parte por virtud de su intransigencia política. En su sentido similar, Cavarozzi (1985: 15-18) divide a los organismos en “blandos” y “maximalistas”, aunque el criterio es el grado de crítica sobre la violencia de izquierda que elaboren.

Ex-Detenidos Desaparecidos. Surgida en el año 1984 agrupa a sobrevivientes de los centros clandestinos de detención y otros compañeros que coinciden en sus reivindicaciones de justicia y memoria “no sólo del horror sino también de la lucha de nuestro pueblo y sus organizaciones por construir una sociedad mas justa²⁴”.

La opción por hablar de “campo de derechos humanos” (y no sólo, como suele hacerse, de “movimiento”), se funda en una decisión analítica con y contra el sociólogo francés Pierre Bourdieu. A favor de sus categorizaciones está que “pensar en términos de campo significa *pensar en términos de relaciones*” (cursiva en el original; 1995: 64) Esto incluye, además, conflictos al interior del campo, lo cual será útil para entender algunas prácticas de los HIJOS. También es contra Bourdieu, porque él mismo considera que: “nociones como las de *habitus*, campo y capital pueden ser definidas, pero sólo dentro del sistema teórico que ellas constituyen; jamás en forma aislada” (Bourdieu 1995: 63). En cambio aquí haré un uso instrumental y flexible de sus categorías sin encuadrar toda la investigación en una lectura bourdieuana del mundo²⁵.

A su vez, si bien los organismos son quienes mayor “capital” poseen dentro de ese campo, creo pertinente elaborar una mirada amplia de ese campo –aunque que no desarrolle en esta Tesis- e incorporar también a otros actores (como pueden ser sindicatos, partidos políticos, organizaciones sociales, etc.) que coinciden en términos generales con los valores y las lecturas del pasado reciente que han elaborado y defendido los organismos, lo cual da cuenta de la extensiva legitimidad que los organismos han alcanzado.

2.2. La narrativa humanitaria

Estos organismos, guiados por su afán de denunciar los atropellos éticos y humanos de los militares “contrarrestaron la imagen de un Estado-padre ‘duro pero bien intencionado’ con la de un Estado-monstruo amoral y brutal

²⁴ Tal como señalan en su sitio web: <http://www.exdesaparecidos.org.ar/aedd/quienesomos.php>. Aunque cabe aclarar que este sitio sólo pertenece a los ex detenidos-desaparecidos de la ciudad de Buenos Aires, y no representa instituciones de alcance nacional. En el caso de Córdoba se conformaron casi veinte años después que en Buenos Aires, bajo el nombre de “Asociación de ex presos políticos”.

²⁵ De hecho la referencia para el conjunto de organizaciones de derechos humanos se menciona aquí como “movimiento” y como “campo” con la intención de subrayar tanto sus confluencias como sus disputas internas.

que carecía de derechos morales sobre la verdad y que debía ser castigado por sus crímenes” (Filc, 1997: 101). La raíz de las denuncias al accionar militar se insertaba en una narrativa humanitaria capaz de mostrar las violaciones a los derechos humanos que los militares llevaban adelante con las desapariciones y con la represión en general. De acuerdo con González Bombal y Sondéreguer, los organismos actuaron “por fuera de los canales habituales de participación política, como un intento fundamentalmente ético” (1987: 85). Se mostraron como un actor externo al conflicto que había ganado a la sociedad argentina, lejano de los objetivos políticos de los contendientes.

Crenzel (2008: 29-30) muestra cómo, a diferencia del camino elegido por las organizaciones de apoyo a los presos políticos a fines de los sesenta y principios de la década siguiente, donde las denuncias compartían la narrativa de la militancia revolucionaria de las víctimas de la represión²⁶, una vez instalada la dictadura y generalizada la desaparición como forma represiva, los organismos denunciadores evitaron la retórica revolucionaria y exigían saber qué sucedía con los desaparecidos sosteniendo su reclamo en una defensa del carácter humano de las víctimas. En coincidencia con lo dicho, Sondéreguer señala que el movimiento de derechos humanos: “como principio aglutinador de su práctica política apela a un sistema de valores fundamentales: la vida, la verdad, la justicia, planteando una exigencia ética de fundamentos humanitarios” (1985: 7-8).

Estas organizaciones humanitarias instalaron públicamente un modo de interpretar el accionar del Estado dictatorial que distaba radicalmente del fundamento bélico esgrimido por el gobierno militar. La contracara del rechazo a los argumentos que leían los conflictos en clave de guerra –entre los que había sectores de la guerrilla que también los sostenían²⁷– estaba dada por la acentuación del carácter humano de los desaparecidos y de la denuncia de la violencia utilizada por el Estado.

La centralidad del contenido humanitario de las denuncias y la pretensión de mostrarse alejados de la militancia revolucionaria, llevó al discurso de los derechos humanos a colocarse equidistante políticamente de

²⁶ Tales los ejemplos de un libro editado en 1969 por la Comisión de Familiares y Amigos Detenidos (COFADE), y de un informe de 1973 del Foro de Buenos Aires por la vigencia de los derechos humanos.

²⁷ Para un análisis crítico del militarismo de la militancia de los años setenta ver Calveiro (2005).

los protagonistas de las luchas de los años setenta. De modo que el fundamento pacífico de sus luchas y el rechazo de los métodos violentos utilizados por el Estado también cortaban lazos políticos con la militancia de quienes fueron alcanzados por la represión. En ese sentido se comprenden las referencias sucesivas de las Madres de Plaza de Mayo a sus posiciones críticas de la violencia política insurgente, tal como firman en una solicitada de 1980: “No nos mueve ningún objetivo político (...) Estamos contra la violencia y cualquier tipo de terrorismo, privado o estatal” (en Leis, 1989: 100). O como señala Pérez Esquivel ese mismo año: “No somos terroristas. No justificamos sus métodos, como tampoco justificamos los métodos represivos (...). El SERPAJ no tiene ninguna vinculación, nunca la tuvo, con el terrorismo. Siempre lo hemos repudiado” (citado por Veiga, 1985: 132).

La preponderancia de lo humano por sobre lo político supone, además, el dominio de la antinomia víctimas/victimarios en reemplazo de pueblo/oligarquía o proletarios/ burgueses (Crenzel, 2008: 45), ambas propias de la militancia revolucionaria. Esto, a su vez, se liga de manera estrecha con un rechazo de la violencia como modo de resolver los conflictos políticos, sea desde el Estado, como lo era la represión ilegal o desde sectores de la izquierda radicalizada. En este sentido, afirma Crenzel:

Más allá de que pueda afirmarse que ciertos actores hicieron un uso instrumental de la clave humanitaria como herramienta de denuncia y valoraran la democracia como forma de reingresar en la escena política en el contexto de la transición, o de que otros no visualizaran ruptura alguna entre el discurso humanitario y el alegato revolucionario del pasado, puede postularse que, por su grado de generalización, esta nueva clave narrativa era la expresión de un profundo giro cultural y político y que involucraba una serie de quiebres con las tradiciones políticas previas de buena parte de sus portadores (2008: 48).

Este quiebre que señala Crenzel da cuenta de las orientaciones de las prácticas de los organismos de derechos humanos. No es relevante si tuvieron una raíz meramente estratégica o estuvieron guiados por la ética de la

convicción²⁸, a la hora de desplazar *lo político* y reemplazarlo por *lo humano* como fundamento de la defensa de las víctimas de la represión. En cualquier caso, esta narrativa humanitaria resultó crucial, tanto para denunciar el horror de las prácticas represivas, como para desligar al movimiento de los derechos humanos de las prácticas políticas revolucionarias de los militantes cuya vida defendían.

La importancia del fundamento humanitario para la defensa de los desaparecidos se podrá observar cabalmente cuando, desde el campo de los derechos humanos, se intente recuperar también políticamente a las víctimas. Puesto que la profundidad del rechazo al terror estatal se sostiene en la humanidad de las víctimas y corre el riesgo de verse debilitada si se incorporan en los relatos sus prácticas políticas, que en ocasiones fueron violentas.

2.3. Justicia, rechazo de la guerra y despolitización de las víctimas

La narrativa humanitaria encontró un canal de realización en la demanda de justicia, instancia en la cual se vuelve decisivo el clivaje víctimas/victimarios, porque es fundamento de las denuncias de las violaciones a los derechos humanos. La exigencia al gobierno democrático para que juzgue a los represores estuvo a su vez basada en la lectura jurídica de los conflictos políticos. A diferencia del período previo a la última dictadura en que se denunciaba la represión como parte de objetivos de transformación social de más largo alcance, con la transición a la democracia la demanda de justicia se hizo desde una posición distinguible de la política, pensada como herramienta de transformación social.

Como señalan Landi y González Bombal “El acceso a la justicia significó el éxito más significativo de la lucha que el Movimiento de Derechos Humanos había emprendido desde los tiempos más violentos de la represión” (1995: 165). El poder judicial construyó prueba jurídica y desarticuló los discursos legitimantes de la guerra. Para ello consideró a los desaparecidos sólo como víctimas de los cargos imputados a los represores. Esto se tradujo en la opinión pública, de acuerdo con González Bombal:

²⁸ Bien se pudo haber tratado de combinaciones entre ambas formas extremas de fundar las acciones.

en una expansión transversal y difusa sobre los derechos humanos que en realidad estuvo más referido a un repudio a toda forma de violencia que a una posición doctrinaria sobre los mismos. En ese sentido, la memoria sobre el pasado fusionó la represión militar con la memoria de la acción de la guerrilla en una asociación que fundió ambos recuerdos en una equivalencia. La predisposición favorable hacia la temática de los derechos humanos no implicó una recuperación épica de las víctimas sino un repudio a los métodos ilegales tanto de la violencia como de la represión ilegal (...) la política como guerra era lo que debía quedar definitivamente atrás²⁹ (1995: 205-206).

La instalación de una clave judicial para explicar lo sucedido a los desaparecidos impugnaba, como decía anteriormente, las figuras de la guerra generalizadas en los años setenta. Siguiendo con González Bombal: “El discurso de los Derechos Humanos y la conciencia universal de derechos que trajo consigo, estuvo íntimamente asociado con la reinstauración de una dimensión jurídica de la política” (1995: 215). Esto era acompañado por una despolitización de las víctimas del terrorismo de Estado, producto de la lógica misma de funcionamiento de las instituciones jurídicas. Continuando con esta autora:

La concepción del sujeto universal de derechos, contenida en la doctrina jurídica, es la de un sujeto abstracto, no situado histórica, existencial, ni políticamente. Por eso existe una irresoluble tensión: por un lado el derecho restituye la condición humana a la víctima en tanto tal, pero lo hace a costa de su abstracción como sujeto humano concreto (*ibídem*).

La idea de sujeto universal de derechos fue indispensable para el cuestionamiento de la represión estatal. Como se ve, la restitución de la condición humana de las víctimas se realiza acompañada de un desplazamiento de sus trayectorias políticas. Más aún, durante el Juicio a las Juntas, la institución judicial consideraba los testimonios de las víctimas

²⁹ Quiroga (1996: 70) también señala la ruptura que supone la defensa de los derechos humanos respecto de la lógica bélica para pensar la política, sostenida tanto por los militares como por la guerrilla.

restringiendo la importancia del contenido político de sus vidas³⁰. Fueron los militares quienes pretendían reincorporar la política al recinto y preguntar sobre la militancia de las víctimas. Así como los militares querían repolitizar el conflicto para justificar el terror estatal, desde el lado de las víctimas, el sentido de sus acciones era el contrario, quitar la política de escena y poner como eje del asunto la violación de los derechos. Para evitar todo tipo de dudas, las víctimas eran presentadas independientemente de sus actividades políticas previas a las detenciones. Así se fue fortaleciendo el lazo justicia-despolitización de las víctimas.

De acuerdo con Vezzetti (2001: 111) el *Nunca Más* y el Juicio a las Juntas ordenaron las experiencias narradas por los testigos, y permitieron ponerle nombre al crimen y, como señalaba antes, impidieron que la lógica de la guerra fuera utilizada para explicar lo sucedido en los años setenta. Se trataba de la confirmación de un plan sistemático de desaparición de personas, es decir, terrorismo de Estado. Siguiendo con este autor, fueron las Madres quienes lograron imponer la relevancia de la restitución de la democracia y de la Ley. Esta última no había estado en la escena política de la década del setenta, sino como obstáculo tanto de la izquierda como de la derecha. En resumen, es la aparición en escena de la Ley la que logra impedir que la teoría de la guerra justificara lo sucedido.

Desarmar la clave bélica para explicar los conflictos políticos del pasado, poner en escena el terrorismo de Estado y acentuar el carácter inocente de las víctimas, dificultaban la emergencia de las memorias militantes, porque como señala González Bombal, la instauración de lo jurídico significa “la disociación de identidades sustantivas” (1995: 216). De esta manera la demanda de justicia, por un lado, favoreció la posibilidad de imponer un castigo al accionar militar y, por el otro, significó la dificultad de recuperar la memoria de los militantes revolucionarios en los términos en los que éstos la habían llevado a cabo.

Se produjo así un desplazamiento de lo político en virtud de lo jurídico, que se extiende también a la culpabilidad de los desaparecidos. Las personas que fueron secuestradas y torturadas en los centros clandestinos de detención

³⁰ Para un análisis de esto ver Vezzetti (2001), y Crenzel (2008) para observar lo mismo en el informe de la CONADEP.

eran *jurídicamente* inocentes, en tanto no habían pasado por un proceso judicial. La ilegalidad de las detenciones supone la inocencia generalizada de los desaparecidos. Sin embargo, esta inocencia jurídica fue extendida al campo de la política, a partir de lo cual los desaparecidos fueron pensados como *políticamente* inocentes, y asociados a la noción de no-subversivos³¹.

2.4. Las víctimas

Bajo la perspectiva de Filc (1997) una de las maneras de explicar la importancia de los organismos de “afectados directos”, que fue dominante al interior del campo de derechos humanos, es pensar que éstos le tomaron la palabra al discurso militar y lograron revertirlo. La dictadura centraba su discurso en la familia³² y daba consejos a los padres para evitar que sus hijos, en tanto el eslabón más débil de la cadena familiar, corrieran el riesgo de volverse “subversivos”. La respuesta de los organismos de “afectados directos”, sobre todo de Madres y Abuelas provino, en parte, porque compartían el modelo dominante de familia, y salieron al espacio público a señalar que sus hijos no eran “subversivos” ni “riesgosos para la Patria”³³.

Más allá de haber sido consideradas “las locas de la Plaza”, señala Laura Rossi:

estas mujeres cumplieron con las enseñanzas de la clase dominante, han puesto el cuerpo por sus hijos en un doble sentido –al dar a luz y al ponerse en peligro frente a las armas (...) Su obediencia, sin embargo, tuvo un efecto *bumerang* (...) ¿Cómo condenar a las Madres sin de ese modo comprometer el mito de la mujer-madre (...)? ¿Cómo explicar que al cumplir con los deberes familiares una se convierte en una amenaza para el orden público? (citado por Filc, 1997: 27).

³¹ Como señala Raggio para el caso de los jóvenes desaparecidos en el marco de lo que se conoció como “La Noche de los Lápices”: “Inocencia fue usado como sinónimo de apoliticismo. Su antónimo, el compromiso político, fue usado como sinónimo de presunción de culpabilidad (2006: 33).

³² Una argumentación similar desarrolla Jelin (2006b).

³³ Quedará para futuras investigaciones la pregunta acerca de la raíz del rechazo a la violencia de las Madres y Abuelas. Pudo haber sido una estrategia para despegarse políticamente de sus hijos o se pudo tratar de la ignorancia de lo que sus hijos hacían; en algunos casos sus hijos no formaban parte de las organizaciones armadas. A modo de hipótesis es posible señalar que todo eso confluía y aseverar que la indiscutible eficacia del reclamo de estas mujeres se basó, en parte, en la posibilidad de no mostrarse en línea con las prácticas políticas de sus hijos, a su vez posibilitado por la valoración que socialmente tiene el vínculo sanguíneo.

El lugar dominante que las Madres y Abuelas fueron adquiriendo socialmente y al interior del campo de derechos humanos, es expresado así por Elizabeth Jelin:

En el sentido común constituido alrededor de la idea de “derechos humanos”, la posición de víctima otorgaba un paradójico privilegio: el derecho individual de reclamar frente al Estado por un daño particular y, simultáneamente representar la voluntad de justicia del pueblo (1995: 122).

No es intención de este apartado rastrear las causas de esto, sólo debe agregarse que se trata tanto de un lugar ganado a fuerza de militancia humanitaria como de la recepción social que tenían en tanto mujeres y en tanto madres o abuelas.

Por otro lado, esta presencia dominante de los organismos de “afectados directos”, y más aún de Abuelas y Madres más que de Familiares, favoreció y a su vez fue promovido por la certeza creciente de que los desaparecidos eran las víctimas del terrorismo de Estado por antonomasia. Y además, que sus familiares (y por ejemplo, no sus compañeros de militancia) eran los representantes legítimos de la defensa de sus derechos. Vecchioli (2005: 251) señala que este prestigio es reconocido y afirmado, a más de veinte años del surgimiento de los grupos de “afectados directos”, en numerosas instancias, a saber: cuando son consultados por la prensa en los debates de opinión, o por las agencias estatales a la hora de nombrar funcionarios, y diseñar políticas públicas en el área de los derechos humanos. Cuando son convocados por otras organizaciones civiles que actúan en relación con la memoria del pasado reciente. Estas marcas del prestigio se agregan al mayor espacio académico que tienen en comparación con otros actores miembros del campo de derechos humanos que no se fundan en un vínculo sanguíneo con las víctimas.

Si bien a esta altura resulta justificable una investigación *ad hoc* que explique con mayor profundidad estos procesos, aquí sólo se enuncian con un doble objetivo. En primer lugar, mostrar el carácter socialmente construido del desaparecido como *la víctima* y el de sus familiares como los legítimos

portavoces de sus derechos. En segundo lugar, debe analizarse cómo la constitución de los desaparecidos en las víctimas por excelencia supuso el silenciamiento de los portadores de otras voces que no sólo no pudieron ser pensados del mismo modo como víctimas, sino que además, sus relatos, sus memorias, tuvieron dificultades para emerger en el espacio público. Me refiero, por ejemplo, a los sobrevivientes de los centros de detención, los exiliados, o a los militantes políticos en general.

Como señala Crenzel (2008: 44), los sobrevivientes tuvieron que enfrentar la estigmatización de una sociedad que no quería o no podía escucharlos. También se agrega a esto la sospecha de la traición, que estaba por detrás del interrogante acerca de por qué habían sobrevivido³⁴. De modo que la otra cara de la moneda de los desaparecidos como *las víctimas*, cuyas figuras se volvieron intocables para buena parte de la sociedad, podía ser la sospecha que recaía en los sobrevivientes. Puesto que si la traición para algunos permitía comprender su salvación eso fomentaba que el destino fatal de los desaparecidos podía explicarse en el hecho de que soportaron la tortura sin delatar a sus compañeros.

La centralidad de la justicia, el rechazo a pensar los conflictos políticos en términos bélicos, la despolitización de las víctimas del terrorismo de Estado, la hegemonía de la noción de derechos humanos, y la posibilidad de que los militantes de organizaciones guerrilleras pudieran ser juzgados en tanto sus prácticas eran difíciles de emerger exitosas de la lectura en clave de legalidad-ilegalidad, fueron elementos que coadyuvaron para que las memorias militantes vieran ocluida su emergencia pública. Esto empieza a romperse a mediados de los años noventa, momento en que coincide la emergencia de las memorias militantes con el nacimiento de la agrupación que se propone estudiar aquí. Investigar las experiencias de HIJOS permite analizar cómo la narrativa humanitaria conspira contra la emergencia de las voces que recuperen la militancia revolucionaria.

³⁴ La pregunta sobre las causas de haber sobrevivido está planteada en la página inicial del sitio web de la Asociación de Ex Detenidos-Desaparecidos, <http://www.exdesaparecidos.org.ar>. Allí bajo el título “Por qué sobrevivimos” se lee: “Desde ya, partimos de una cierta ignorancia. Ignoramos la causa particular y la causa general de nuestra sobrevivencia, aunque sabemos que fue una entera decisión de los represores”.

Capítulo 3

Ser Hijos antes de HIJOS

¿Cómo fue para aquellos sujetos que formaron parte de HIJOS-La Plata vivir su condición de hijos de desaparecidos antes de formar parte de la organización? Lo primero que hay que aclarar es que en la agrupación también participan jóvenes cuyos padres fueron asesinados. Para los HIJOS no era sólo la desaparición de alguno de sus padres lo que los unía sino también la certeza de la muerte a manos de las fuerzas represivas³⁵. La condición de “Hijo” remite tanto a uno como a dos padres desaparecidos o asesinados.

Ser Hijo no supone haber vivido de modo único la ausencia de sus padres. Una primera diferencia se establece entre quienes tenían a sus padres desaparecidos, sin conocer qué destino habían tenido, y quienes sabían que sus padres estaban muertos. La desaparición fue un hecho que necesitó de una traducción particular para esos niños que debían explicarse qué había sucedido. Pero, así como a partir del surgimiento de la agrupación, a mediados de los años noventa, todos pasaron a nombrarse como “Hijos”, o “HIJOS” - porque la identidad “hijo de desaparecidos” ya iba cobrando por entonces una referencia social que no requería demasiadas explicaciones-, la infancia había significado para ellos y sus familias la necesidad de construir diversas estrategias para comprender, soportar y explicar las ausencias.

3.1. Traducciones

Algunos de los Hijos recuerdan el momento en que sus padres dejaron de estar con ellos. La explicación de que estaban de viaje permitió a las familias continuar con la búsqueda de los desaparecidos sin darles explicaciones más duras, realistas o definitivas. Está claro que la desaparición suponía una incertidumbre que los niños no podían entender sino con estas traducciones.

Lucía es hija de Gustavo y Tili, militantes montoneros que desaparecieron en octubre de 1976 y abril de 1977 respectivamente, cuando ella tenía dos años y algunos meses. Fue miembro de HIJOS a largo de sus

³⁵ Da Silva Catela (2001: 122-128) analiza cómo viven los familiares de desaparecidos la ausencia de sus cuerpos y señala las diferencias con aquellos que sí logran localizarlos.

primeros años y tuvo una actuación sobresaliente dentro del grupo. Además, ha tenido una cercanía personal con Hebe de Bonafini, referente nacional e internacional de la lucha por los derechos humanos. El 24 de marzo de 1996, cuando se cumplían veinte años del golpe de Estado, habló públicamente en el acto conmemorativo. Es periodista y en la actualidad trabaja en el área de prensa de la Universidad Popular Madres de Plaza de Mayo.

La primera explicación que recibió era que sus padres estaban de viaje. Unos años más tarde, un tío le explicó que sus padres estaban “desaparecidos”, y ella sin entender demasiado puesto que aún era una niña, recuerda que lloró porque: “imaginé algo feo”. En una libreta escrita por su madre, a la que ella tuvo acceso unos años más tarde, aparecía la descripción de una escena en la que estaban Lucía y su madre luego de la desaparición de su padre: “ella me daba de comer. Yo comía por mi viejo, yo le decía: ‘yo como por papá, que debe tener hambre’”. Así relata Lucía la sensación de haber sabido, en su momento, que algo malo le estaba sucediendo a su padre, más allá de la explicación que con sus dos años pudo haber recibido de parte de su madre.

Esteban, al igual que otros Hijos, no recuerda mucho a sus padres, ni su propia infancia. Dice que a lo mejor borra todo “inconcientemente”, como se suele hacer con los “malos recuerdos”. Sus padres desaparecieron en abril de 1977, cuando él tenía tres años. No recuerda haber recibido ninguna explicación acerca de las causas de su ausencia, pero sí registra que, frente a la pregunta del padre de un compañero suyo de la primaria, respondió que sus padres estaban presos: “como los presos comunes”, me aclara. De allí deduce que esa fue la explicación que su familia le ofreció.

La condición de “presos comunes” es distinta en varios sentidos a la de los desaparecidos. No sólo se supone que los primeros lo son bajo condiciones de estricta legalidad, sino que además hay diferencias –al menos en la actualidad- en cuanto a la valoración social de un caso y otro. Mientras Esteban pudo igualar ambas instancias cuando era niño, su aclaración remite a la valoración positiva que él le da a las causas por las cuales sus padres fueron secuestrados -ligadas a la militancia política y no a la realización de delitos comunes.

En más de un caso los Hijos no recuerdan el momento en que supieron lo que había pasado con sus padres. En cambio, deducen las versiones recibidas a partir de algún relato en el que son ellos los que transmiten a otros lo sucedido. De esa manera el instante inicial de conocimiento acerca de la desaparición o asesinato de sus padres se desplaza hacia algún momento posterior en el cual resulta evidente que les había sido narrado lo sucedido. Las explicaciones que recibieron los Hijos cuando eran niños suelen ser contrastadas con lo que luego, llegados a la adolescencia o a la juventud, pudieron conocer. A veces las familias no sabían qué había sido de sus padres, pero otras sí y la explicación que se daba era sólo parcial.

Pablo R³⁶. es abogado y fue compañero mío de algunos seminarios en la facultad. Aceptó muy interesado que charláramos sobre su historia. Me recibió en su casa donde vivió con sus abuelos maternos desde que en noviembre de 1976, cuando él tenía dos meses, sus padres fueron asesinados por los militares. Valora como algo positivo haber sabido siempre que sus padres habían fallecido, aunque conocer el modo y las circunstancias en que murieron, lo cual sucedió varios años después, se transformó en algo doloroso. Así se refiere a qué cosas conocía de sus padres y cómo se enteró de las causas políticas que estaban detrás de sus muertes:

sabía muy poco. A diferencia de otros Hijos, en mi casa se evadía el tema. Hasta que tuve trece años, tenía muchas dudas al respecto y tenía muchas fantasías en torno al tema. Había cosas del relato de la familia que no me cerraban. Por ejemplo, mis abuelos me decían que habían muerto en un *accidente*; en otra época se hablaba de una *enfermedad*. Y yo veía eso, pero callaba. Para no generar dolor a mis abuelos no lo hablaba, tenía miedo a la verdad. Hasta que pasó el tiempo y encontré un chico en la secundaria, que hasta el día de hoy es mi mejor amigo, que tiene los papás desaparecidos, se presentó y me dijo que habíamos pasado algo parecido y me dijo que cuente con él. Entonces yo digo, “bueno la sospecha que tengo es clarísima”.

³⁶ Agrego la inicial de su apellido para diferenciarlo de Pablo B.

Ese silencio, el temor a preguntar y generar dolor en el otro o en ellos mismos parece ser un denominador común a algunos Hijos. También las versiones irresueltas, agrietadas, como las que en la casa de Pablo R. referían a un “accidente” o una “enfermedad”.

Matías, a quien también conocí en mi paso por la universidad, es empleado público y estudiante de sociología. Me cuenta cómo supo de la muerte de su padre, quien fue asesinado por las fuerzas represivas en mayo de 1977. Cuando él tenía entre trece y catorce años su madre le acercó el expediente judicial en que se relataba cómo habían sido los hechos. Para él en esas hojas estaba “la verdad”³⁷. Pero hasta ese momento Matías también creía que su padre había tenido un accidente o que había muerto en una “guerra civil”. Le pregunté cómo había interpretado siendo niño esa idea; me explicó que la asoció con la guerra de Malvinas, pero que no preguntó mucho más. Los accidentes, los viajes y también las guerras son traducciones de la desaparición o los asesinatos, como el que sufrió el padre de Matías. Pero la “guerra civil” llama la atención porque es lo más cercano a la argumentación que los propios militares brindaban, aunque, como decía anteriormente, también muchos sectores de la militancia revolucionaria la sostenían.

Pablo B. tiene a su padre y su tío materno desaparecidos desde 1977 cuando él tenía cuatro años. Ambos militaban en el PCML y jugaban al Rugby en el Club La Plata. Pablo vivió con su madre, luego de que ella pasara un año y medio presa durante la dictadura. Mientras tanto vivió con sus dos hermanos en la casa de sus tíos. Lo entrevisté en la Comisión Provincial por la Memoria, lugar en el que formaba parte de un proyecto de investigación financiado por la Comisión con sus compañeros de HIJOS. Luego completamos la entrevista en su casa. Pablo B. también recibió la explicación del viaje para justificar la desaparición de su padre, aunque su madre luego le explicó:

si, dijo algo así como que lo habían atrapado los militares, no me acuerdo si “secuestrado” fue la palabra. Lo tenían los militares y estaban en un lugar, no sabía dónde era. Me acuerdo que me explicó la idea de

³⁷Se puede ver cómo creció al calor de esa consigna central para los Organismos: “Verdad y Justicia”, donde la primera se confirma en la segunda. La confianza en que la “justicia” determina la “verdad” excede al campo de derechos humanos, pero es de destacar que la combinación de ambas fue medular en sus reivindicaciones.

un campo de concentración, no dijo esa palabra, pero algo dijo. Me acuerdo más que nada las imágenes que me generó en la cabeza. Me acuerdo que enseguida lo que me imaginé es una especie de montaña, un campo alambrado en las montañas, una cosa espantosa. Me imaginaba eso, alambre de púas, en la montaña, un lugar así lejano.

Esta imagen de “secuestro” y de “campo de concentración” se fusionaba para Pablo B. con el imaginario de la guerra. En una oportunidad, a diferencia de lo que solía hacer, habló con un amigo acerca de su padre, pero resultó una situación conflictiva puesto que su amigo provenía de “una familia de policías”. Así lo relata Pablo B:

me acuerdo que un día yo estaba en su casa, la madre era policía y estaban contando cosas familiares y contaban una anécdota en la que al padre lo habían querido matar los extremistas. El tipo era un empresario o algo así. Contaban la escena, cómo se habían tenido que tirar todos al piso (...) Para mí era medio como estar en territorio enemigo y era una cosa muy rara, porque *aparte era mi amigo*. Pero la situación que contaban era toda su familia. Me acuerdo que tenía una hermana más grande y que ella contaba que la habían tirado debajo de la cama porque había tiros, ametralladoras.

S: ¿y vos la idea de extremista la asociabas con la militancia de tu viejo?

P: si, totalmente, en ese momento: subversivo, extremista, terrorista.

La cursiva del párrafo anterior pretende resaltar aquello que lo sorprendió: sentirse en terreno enemigo, pero en la casa de un amigo. No pretendo ahondar demasiado en esto, pero si puede apuntarse algo acerca de los conflictos que ha vivido nuestra sociedad, una de cuyas características es que los grupos enfrentados pertenecían, en algunas oportunidades, a sectores sociales muy cercanos³⁸. Por eso, el hijo de un militante del PCML³⁹ fue

³⁸ Eso también se observa en muchas familias de los desaparecidos que apelaban a sus contactos con policías o militares allegados para obtener información durante los secuestros, lo cual habla de espacios sociales compartidos por unos y otros. Un caso renombrado, pero no el único, es de Estela de Carlotto, quien tras la desaparición de su hija logró entrevistarse con el militar Bignone, con cuya hermana Carlotto había trabajado. Ver www.lanacion.com.ar/archivo/nota.asp?nota_id=860717 . Una situación parecida

compañero de un chico de “familia de policías” en cuyo seno se hablaba de los “extremistas”. Pero una de los elementos más relevantes de este relato es que Pablo B. pensaba a su padre con los mismos calificativos utilizados por el bando “enemigo”. No debe pasarse por alto puesto que una vez conformada la agrupación será central el modo en que los Hijos (re)nombran a sus padres.

3.2. Clasificaciones sobre sus padres

No sólo en esas familias, cercanas a las fuerzas represivas, se utilizaba ese tipo de calificativos para definir a los militantes insurgentes. Esa forma de denominarlos connotó una valoración negativa acerca de sus prácticas y penetró en vastos sectores de la sociedad, incluidas las familias de los mismos militantes⁴⁰. Por eso Pablo B. relata que para él esos calificativos referían, entre otros, a su padre.

Pero no es el único. Ramón, cuyo padre también militaba en el PCML, asociaba su padre con la noción de “extremista”, fusionando de modo equívoco pero significativo con la idea de “montonero”, filiación política lejana a la real. Conocí a Ramón a través de Lucía, se acercó dos veces a mi casa para hacer la entrevista. Tuvimos un diálogo muy rico que a él lo sorprendió porque pensaba de antemano que la entrevista sería más “light”. La mirada de Ramón acerca de la militancia en HIJOS fue por demás interesante, porque él la combinó por un lado, con una intensa participación política en Quebracho y un fuerte vínculo con las posiciones más duras de Hebe de Bonafini; y por el otro, que en apariencia podría ser contradictorio, con la necesidad de aclarar que una de las cosas más importantes de HIJOS era la contención emocional que significaba para muchos de ellos la participación en el grupo

El caso de Sofía, por su lado, tiene algunas particularidades que lo vuelven bien interesante. Establecí contacto con ella de un modo bastante aleatorio. Una colega me contó que conocía a una militante de HIJOS y que a

vivió Hebe de Bonafini, quien a través de un familiar se contactó con personal de la Secretaría de Inteligencia del Estado (SIDE). Ver Bauducco (2004: 105). En ambos casos los encuentros no fueron fructíferos, y Bonafini además en esa oportunidad fue secuestrada, durante un breve lapso, y amenazada.

³⁹ El PCML estaba muy desarrollado en La Plata y tuvo la particularidad de que fue especialmente diezmado por la represión. Muchos de esos militantes tuvieron hijos que luego formaron parte de la agrupación.

⁴⁰ Para un análisis de cómo la sociedad argentina fue mutando en sus formas de nombrar públicamente a los desaparecidos, en el marco de una transformación en el modo de evaluar la experiencia del terrorismo de Estado ver: Novaro y Palermo (2003).

lo mejor me podría interesar hablar con ella. A pesar de que no me faltaban llegadas a la agrupación hice el contacto con ella, sin saber lo valioso que resultaría. Por varias razones que luego detallaré, llegar a Sofía fue, como ya anticipé un “salto del cerco”, puesto que ninguno de los HIJOS me recomendó que la entrevistara. Considero que para la propia mirada de la agrupación Sofía no era un típica militante de HIJOS. La entrevisté dos veces en un bar cercano a su lugar de trabajo y finalmente cerramos los encuentros en su casa. A medida que avanzaban las charlas fue relatando con más confianza su mirada sobre la agrupación, no exenta de críticas internas.

Ella tenía ocho años cuando secuestraron a su padre. No sólo tiene recuerdos muy claros de él, a diferencia de varios de sus compañeros de HIJOS, sino que además guarda en su memoria la forma en que su padre era visto socialmente en su Jujuy natal. El primer recuerdo que tiene es su militancia clandestina con los campesinos, los zafreros, que devino en una detención. Luego, señala Sofía: “le dan la ley de amnistía en el 73⁴¹. Ahí pasó de *villano* a *héroe*, a ocupar una función pública, todo transparente, recibido en Jujuy con bombos y platillos”. La forma en que su padre era calificado refleja los vaivenes políticos de aquellos años. Aún antes de la represión desatada a mediados de los años setenta su padre ya había sido “héroe” y “villano”. Sofía asocia también esas formas de clasificación con el tipo de militancia de su padre, puesto que es en el año 1973, cuando ella relata que era “todo transparente”, por oposición a sus prácticas clandestinas desarrolladas antes y después del efímero retorno del gobierno peronista al poder. Unos años después, luego de haber pasado el gobierno dictatorial –período en el cual se mudó de Jujuy a Buenos Aires con sus abuelos maternos, y luego a Bolivia con su madre- vivió lo que fue ser hija de un “subversivo”, porque esa fue la razón que le dieron a su hermana para no aceptarla en un colegio, luego de retornar del exilio. Sofía convivió siempre con una mirada socialmente negativa acerca de su padre, sólo exceptuando el momento de retorno del gobierno peronista al poder.

⁴¹ Se refiere a la ley sancionada por el Congreso durante el gobierno de Cámpora que liberó a los presos que hubieran cometido delitos con móviles políticos, sociales, gremiales o estudiantiles. (De Riz, 2000: 125).

3.3. Recuerdos de la clandestinidad

Una de las riquezas que tuvo el relato de Sofía fue su narración acerca de la vida en la clandestinidad y de la represión. Cuando le pregunto, al inicio de la entrevista, si tiene recuerdos de su padre señala:

absolutamente, tengo recuerdos de él, de la represión, sé lo que es la represión. Mis padres tenían una vida militante importante. Yo soy de San Salvador de Jujuy y en el año 74 después de que muere Perón, se la llevan detenida a mi mamá, en Jujuy. Ahí deciden que veníamos a Buenos Aires a vivir con los abuelos maternos, nosotros allá vivíamos con mi abuela paterna. Así que mi mamá queda detenida acá. Tengo recuerdo de lo que es ir a la cárcel, por eso no voy a ver los compañeros, yo le mando los puchos, pero no llegaré. Se lo que es una represión en una movilización cuando tenés cuatro años. En Córdoba, por la libertad de los presos, sacaron sables, pegaban que daba calambre. Así que llegué a una movilización muy grande después por decisión propia. Entonces ahí nos vinimos a vivir a Buenos Aires, mi mamá quedó detenida y nos vinimos con mis abuelos maternos.

Haber vivido la represión le impide, a Sofía, tener una mirada romántica sobre los años setenta, lo cual contrasta con la lectura que muchos de sus compañeros realizan de esa época. Eso le generó durante bastante tiempo un rechazo a las movilizaciones multitudinarias así como una aversión por las cárceles, sensación que mantiene en la actualidad. Luego de esa detención, su madre es liberada y en 1975 se exilia en Perú. Al año siguiente, cuando desaparece su padre, su madre estaba otra vez en Argentina pero:

con otro nombre, otro perfil, otro todo, estaba clandestina. Se sentía miedo, uno no racionaliza. En eso mi hermana y yo éramos muy cancheras, la gente grande dice que éramos dos militantes en miniatura, no preguntábamos, no sabíamos, no nada. El código era ese, más implícito que verbalizado. Mi mamá era más clara con las palabras, nunca se negaba, todo era así, no se si está bien o mal, el tema es que era así y mi hermana y yo funcionamos. Tuvimos muchas veces a la

policía en Jujuy que preguntaba y podía hacer tres días que no lo veíamos [al padre] y decíamos, “hace mucho que no lo vemos”. Éramos criaturas, yo veo a mis hijos y me espanto, no puedo creer las cosas que hacíamos mi hermana y yo, la habilidad que teníamos para sobrevivir.

La aparente naturalidad con que Sofía recuerda y relata su infancia y los avatares por los que pasó contrasta con su actualidad de madre. Su posición es crítica de las situaciones que vivió cuando era niña y advierte la diferencia cuando piensa en sus propios hijos. Más aún cuando relata que luego de vivir unos años con sus abuelos en Buenos Aires van a reencontrarse con su madre y su pareja en Bolivia y pasan la frontera de manera clandestina. El reclamo a su madre es claro y lo extiende a todos los compañeros: “Esas son las cosas que ningún militante evalúa. Una cosa es poner el cuerpo uno mismo y otra muy distinta es cruzar niños.”

Claudia y Ramón también conocieron y recuerdan la época de clandestinidad. Pero hay una diferencia sustancial entre ambos: ella tiene recuerdos claros de las persecuciones; él, en cambio, reconstruyó sus recuerdos a partir de los relatos familiares. Entrevisté a Claudia en la Comisión Provincial por la Memoria, lugar donde trabaja. Es una de las pocas militantes de HIJOS que había tenido participación previa en derechos humanos. Su militancia en Familiares le brindó la posibilidad de leer de modo particular algunos de los conflictos a los que se enfrentó la agrupación⁴². Ella rondaba los quince años al momento de la desaparición de su padre; Ramón, en cambio, apenas armó sus propios recuerdos de la clandestinidad con los relatos familiares que le ayudaron a completar el cuadro de situación. Así relata Claudia los últimos momentos junto a su padre:

yo vivía con mis hermanos, una tía y mi mamá. Y ahí bueno, esa situación de persecución. Nos tuvimos que mudar de esa casa porque estábamos como muy mirados permanentemente, teníamos un auto [que los vigilaba] cuando salíamos y volvíamos (...) yo ya sabía que algo

⁴² Durante la entrevista me contó de los perjuicios que le ocasionó al movimiento de derechos humanos la presencia de militantes de partidos políticos que pretendían imponerle lógicas propias a los organismos. Eso, de acuerdo con ella, pasó tanto en Familiares como en HIJOS.

iba a pasar, intuía. Porque en ese último encuentro con mi papá caminamos por la calle muy tensos. Todo el tiempo mirando para atrás. Fuimos a una pizzería a comer, pero no pudimos terminar de charlar nada, porque todo el tiempo estábamos pendientes de lo que pudiera pasar. Sabíamos que estábamos en una situación difícil, también en cuanto a los recursos, porque tenía muy poquitas cosas para comer....

En el relato de Claudia ella es la protagonista de la experiencia del miedo. Si bien buscaban a su padre, toda la familia era vigilada y ella era conciente de eso. Mientras que Ramón era por esos años apenas un niño y sólo advirtió la cuestión de la clandestinidad cuando fue mayor:

Los recuerdos que tengo es que él caía de noche tarde a la casa de mi vieja, o que por ahí nos veíamos en citas. Me llevaba mi abuela y dábamos vueltas en auto. O sea, yo tengo el recuerdo que andábamos en auto y *me dicen* que no, que era la forma en que nos veíamos, cuando él no podía de otra manera verme. Yo me iba con mi abuela y él en determinada calle nos levantaba. El recuerdo más vívido que tengo es una semana antes de que lo secuestren fui a Mar del Plata y estuve toda una semana con él, que es lo que más recuerdo, pero viste, la memoria es medio tramposa. Muchas veces no se si los recuerdos son propios o son recreaciones, o sea, cosas que pasaron pero que efectivamente no me acuerdo y que las recreo a partir de anécdotas.

La situación de Ramón es muy diferente a la de Claudia, mientras ella no duda de la fuente de su relato: su memoria; Ramón no sabe exactamente qué recuerda él y qué recuerdos le fueron contados. Por eso la referencia a las “trampas” de la memoria. La situación de Ramón es la más generalizada en HIJOS puesto que la mayoría de ellos tenía muy pocos años cuando sus padres fueron secuestrados o asesinados. De acuerdo con Jelin y Sempol poseen: “memorias de un pasado que no fue vivido personalmente o del que no se ha sido protagonista, sino transmitido por otro/as e incorporado como propio por actores sociales que desenvuelven su vida después del acontecimiento recordado” (2006: 10).

En HIJOS se da lo que estos autores llaman el: “pasaje de la memoria personal a la memoria histórica, elaborada por grupos que se apropian, simbólica y políticamente, de un pasado en el que no fueron protagonistas directos” (*ibídem*). Es necesario matizar esta diferenciación entre memorias, porque debe advertirse que hay casos como los de Claudia o Sofía, quienes si bien no fueron “protagonistas directos” de los hechos que recuerdan -en el sentido de la poca o nula capacidad de decisión sobre sus actos que tenían (porque ese rol les correspondía a sus padres)-, sí tienen una memoria personal de algunos de aquellos sucesos.

3.4. La condición de “hijo de desaparecidos”

La identidad de “hijo de desaparecido” se va construyendo desde el momento mismo de la desaparición. Una de las situaciones difíciles de enfrentar para algunos de los Hijos ha sido explicar, en plena dictadura, qué había sucedido con sus padres. La escuela ha sido una instancia en la que ellos se enfrentaron con su propia particularidad. Pablo B. halló una forma de esquivar la explicación sobre lo sucedido a su padre. Optó por decir que la pareja de su madre lo era: “claro, porque decir que mi papá era desaparecido, ni en pedo lo decía”. El inconveniente aparecía cuando notaban que este hombre era menor a su madre y los cálculos sobre a qué edad lo había tenido entorpecían el buen desarrollo de su versión de los hechos.

Juan Pedro tenía tres años y medio cuando su padre, obrero de Astilleros Río Santiago y militante del Peronismo de las bases, desapareció. Entrevisté varias veces a Juan Pedro en su casa donde además de mostrarme algunos materiales escritos por la agrupación me contó acerca de su vida previa a su llegada a HIJOS. Allí narró cómo vivió su condición de Hijo en el barrio y la escuela. No hablaba con sus amigos de la desaparición de su padre y para explicar su ausencia:

decía que había fallecido (...) No me acuerdo bien cómo la manejaba, pero creo que era medio evasivo, porque mi vieja me había dado un *speech* a tener en el caso de que me preguntaran. Entonces frente a una pregunta sobre eso, ejercías un límite. Como cualquier otro compañero que por ahí se le murió el padre.

Tener un padre muerto parecía una situación socialmente mucho más aceptada que ser “Hijo de desaparecidos”. Esto está en la base de las respuestas que daba Juan Pedro. Evadía dar explicaciones pero a la vez su barrio era un lugar de contención para él, más aún que las reuniones que organizaban los Familiares –donde su madre participaba- a las que él no asistía.

Para los casos en que “sólo” uno de sus padres estaba desaparecido la forma de ocultar la verdadera causa de su ausencia resultaba relativamente más sencilla. Así lo vivió Ramón quien, como su padre estaba separado de su madre ya antes de su secuestro, fusionó ambas situaciones y así explicaba su ausencia:

en mi caso particular, primero tengo una laguna bastante grande entre los seis y los nueve años. Fue una etapa bastante conflictiva, supongo yo que por los motivos obvios, en la que yo no se acordarme de mucho. La ausencia de él en particular obviamente la debo haber sentido pero fue algo que, a diferencia de otros Hijos, fue más fácil de tapar, por el hecho de que es uno solo, de que es mi viejo y de que ya estaban separados. O sea, a la ausencia de él yo estaba, entre comillas, acostumbrado.

Es llamativo como Ramón intenta encuadrar su situación en un marco de relativa normalidad en el que juega no haber tenido a ambos padres desaparecidos, cosa que sucedió con varios de sus compañeros de HIJOS, y además una cuestión de género que lo ayudó a sobrellevar la situación. Todo habría sido más difícil aún de explicar(se) si la desaparecida hubiera sido su madre. Ramón veía en la ausencia de un padre, no así de una madre, una situación a la que podía estar “acostumbrado”.

Lucía, por su parte, une su experiencia de Hija a la de una compañera de escuela, Verónica, cuyos padres también estaban desaparecidos. Al explicar su vínculo con esta compañera, su relato es ganado por una primera persona del plural que indica la importancia de haber compartido esa situación con su amiga. Además, cuenta Lucía, estuvieron lejos de vivir esa condición como un

estigma. Por el contrario, en la escuela les brindaban un trato especial que paradójicamente la hacía sentir una más. Es decir, Lucía mixtura en su relato el trato especial que la escuela les daba con la valoración de haberse sentido siempre una más. Si bien ambas situaciones podrían ser contradictorias porque una implicaba sobresalir y la otra no, Lucía las vive como dos instancias que le impedían a ella sentir algo negativo acerca de su condición de Hija.

Pero a su vez, la dificultad estaba en nominar esa condición. De hecho Lucía y su amiga sintieron cierta “alegría” cuando aquello que les sucedía a ambas pudo ser nombrado:

me acuerdo que ese año la maestra nos cuenta un cuento. Y aparecen unos nenes, que no tenían mamá y papá, ponele que eran Hansel y Gretel, dice bueno, “estos nenes son huérfanos”. Y con Vero estábamos chochas porque había una palabra para nosotras, entonces salimos por el pasillo cantando “somos huérfanas”, de la mano, ja, ja. Que ahora es re negro, pero yo me acuerdo que en ese momento para mi era bárbaro porque tenía un nombre lo nuestro.

La importancia de tener un nombre revela la dificultad de nominar su condición de Hija, al menos hasta antes de este momento relatado. Aquí puede leerse de forma prefigurada lo que algunos años después varios Hijos van a sentir cuando logran pasar a ser HIJOS.

3.5. Militancia previa a HIJOS

Otra de las diferencias que es fácil de observar entre los Hijos es su vínculo con la militancia política en el período que va de su infancia a su adolescencia o juventud, previo al nacimiento de la agrupación. El esencialismo que suele rodear a algunas miradas sobre las víctimas del terrorismo de Estado, que muchas veces es expresado por los mismos familiares de desaparecidos, sugeriría que hay algo dentro de los Hijos que los lleva por el interés político reproduciendo las prácticas o las motivaciones de sus padres. Una primera advertencia, indispensable para no caer en este tipo de explicaciones, es que el universo sobre el que se trabajó es de los hijos de víctimas del terrorismo de Estado que decidieron acercarse a participar en una

organización de derechos humanos. Desde esta investigación no se puede predicar nada acerca de los “Hijos” que nunca devinieron “HIJOS”, sólo se puede reforzar la idea que no está en la sangre la explicación de porque los hijos de las víctimas deciden tener participación política en una agrupación como la que aquí se analiza.

Un estudio de las historias de vida de los HIJOS indica que no hay uniformidad alguna respecto a su interés por la política. Cada uno de ellos pasó por situaciones familiares diferentes y hubo casos en los que la militancia sólo empezó cuando se acercaron a la agrupación. Además, como se verá más adelante, algunos Hijos iban a la agrupación en busca de militancia política, otros de cierta contención emocional, muchos esperaban un poco de cada cosa y también había quienes llegaban con determinada expectativa y la modificaban con el correr del tiempo, durante la militancia.

De todas formas las huellas de la militancia de sus padres quedaron en las familias y a muchos HIJOS les fueron transmitidas⁴³. Para algunos eso se tradujo en una militancia política estudiantil o partidaria, otros se vincularon con la historia reciente a través del estudio y no de la participación y también había quienes antes de llegar a HIJOS tuvieron momentos de la vida más “políticos” y otros en lo que “negaban” su historia.

Entrevisté a Adela bastante tiempo después que al resto de sus ex compañeros de HIJOS. El motivo fue que desde hace varios años ella vive en España y durante mi trabajo de campo se encontraba allí. Adela se alejó de HIJOS durante los primeros meses porque no aceptó el rumbo que tomó la agrupación, extremadamente distante del que se había prefigurado en los primeros encuentros a los que ella había asistido.

El padre de Adela era un militante montonero que fue asesinado por la triple A en 1975, tres meses antes del nacimiento de su única hija. Su madre siguió militando hasta que un par de años más tarde junto a su hija se fueron exiliadas a España. Con el retorno de la democracia volvieron al país y Adela

⁴³ Una vez más emerge el interrogante, que no podrá ser agotado en esta Tesis, sobre qué sucede con los Hijos que no deciden tener militancia política en el campo de derechos humanos. Sólo se puede anticipar que hay casos de hermanos que crecieron en la misma familia y que de jóvenes decidieron de modo diferente respecto de esa participación. Pero queda abierto un interrogante aquí que posiblemente sea el eje de nuevas investigaciones.

siguió su escolaridad en La Plata. Durante la secundaria, antes de llegar a HIJOS, tuvo militancia estudiantil, así lo relata:

Entonces, yo básicamente lo que buscaba era un grupo de pertenencia, el grupo del barrio que nunca tuve, porque yo me viví mudando de país, de barrio, de ciudad. Por lo tanto no pude, como cualquier pibe, tener la vecinita y tener amigos, siempre estuve muy sola y siempre estuve intentando encajar en algún grupo, alguien que me haga sentir que tenía una vida, una adolescencia normal. Por eso, cuando entro en la UES [Unión de Estudiantes Secundarios], digo “qué genial es la UES estudiantes peronistas, qué divino, igual que mi viejo!”, yo no entendía nada, ni quien era Perón, ni qué había hecho, ni qué no había hecho, me daba igual y yo lo que quería era salir con esos pibes y “¿qué hay que hacer, pintadas?, vamos a hacer pintadas”, todo bien, pero yo no era una adoctrinada política, no, yo buscaba un grupo de amigos.

Adela buscaba en la UES, por un lado vincularse con su padre, militante peronista; y por el otro, lograr aquello que el exilio y varios “desarraigos” le habían quitado: su grupo de amigos.

Es común también en los HIJOS encontrar que había “algo” en ellos que los hacía interesar en la política. Como si buscaran una línea de continuidad entre sus padres y ellos, es decir, un modo de biologizar la política. En ocasiones los climas familiares en los que crecieron, rodeados de abuelos y tíos, es decir ambientes familiares semejantes a los de sus propios padres, favorecían el interés político de algunos HIJOS.

Así relata Lucía el interés político que rodeó su infancia:

bueno en mi casa, a ver, se hablaba de política, mi abuelo había sido –el papá de mi papá– militante de la UCRI [Unión Cívica Radical Intransigente], y después del MID [Movimiento de Integración y Desarrollo]. (...) La familia de mi vieja, mi abuelo era militante del PC [Partido Comunista]. Mi abuela no. Pero digamos que se yo, cuando fueron las elecciones del 83, me acuerdo que yo organicé con mis primos un cuarto oscuro y votamos los cuatro. Y yo aparte, a mi me

interesaba, ¿viste? Yo preguntaba, como me daban bola (...) calculá que tenía siete años, no se, es raro que una nena de siete años.... Pero yo me enganchaba con eso, con Vero también, mis tíos militaban en el PI [Partido Intransigente] y queríamos armar la Infancia Intransigente.

También hubo otros Hijos para quienes la presencia de la militancia en sus vidas no significó un interés particular sino todo lo contrario. Este es el relato que hace Pablo B.:

mi vieja empezó a militar en Familiares, entonces nosotros íbamos a las reuniones, en esa época no tenía con quién dejarnos, entonces íbamos a las reuniones, estábamos nosotros y todos los Hijos.

S: ¿y cómo era ir ahí?

P: y de ahí no tengo buenos recuerdos (...) porque para un chico, o por lo menos por lo que me acuerdo yo, como que nos re embolábamos, viste, reunión de militantes, casas viejas, hacía frío, sucias. Estaban todos ahí reunidos y vos estabas jugando con los chicos, y de golpe te aburrías, y te tirabas a dormir (...) Era como que me tocaba esa, pero no recuerdo así, “qué felicidad”, para nada.(...) Me acuerdo porque eso también me generó bastante rechazo a la militancia durante mucho tiempo⁴⁴.

Los relatos de Adela, Lucía y Pablo B. dan cuenta de la variedad de formas en que la militancia o la política en general son resignificadas por ellos. Más allá de esto, para explicar el modo en que los diferentes Hijos se vieron atraídos por la necesidad de pasar a ser HIJOS, debe tenerse en cuenta la red de relaciones que los familiares de desaparecidos habían conformado en La Plata o en sus exilios. Muchos de los familiares de los desaparecidos, presos o asesinados durante la represión estatal formaron redes de contención mutua e incluso participaron en organismos de derechos humanos para denunciar el terrorismo de Estado y unirse en la búsqueda de sus familiares. Podían ser las madres, las compañeras, los hermanos, etc. De esas redes, en las que también

⁴⁴ Contó en la entrevista que antes de acercarse a HIJOS sentía “más bien rechazo” por las banderas rojas de los partidos de izquierda.

participaban ex militantes de organizaciones populares surge una iniciativa que a la larga acaba siendo una suerte de proto-HIJOS: el Taller de la Amistad.

3.6. Los primeros encuentros

Hay experiencias de este pasado reciente que no fueron escritas, o que no quedaron registradas en videos o imágenes reconstruibles a partir de la materialidad de un libro o un recorte de diario. Experiencias, como la del Taller de la Amistad, que todavía están atadas al recuerdo de los que lo vivieron, a la transmisión oral de aquellos que todavía guardan esas memorias y desean transmitirlas.

A partir de esto, entrevisté a Perla porque quería conocer cuáles habían sido las ideas motoras del Taller de la Amistad, para comprender mejor esa experiencia particular. Tanto ella como su marido el Sapo Schaposnik (luego fallecido), fueron referidos en diversas entrevistas como los organizadores y responsables de esos encuentros. Perla fue presa política entre principios de 1975 y mediados del 1982. En una de las visitas que recibió de sus hijas, ellas le informaron que habían empezado a ir a un lugar -junto con otros chicos- en el que dibujaban, hacían juegos y se divertían. Esa fue la primera referencia que tuvo de ese espacio organizado por varios familiares de presos y desaparecidos. Su objetivo era contener a muchos chicos cuyas familias habían sido diezmadas por la represión. Así relata Perla la tarea de aquellos familiares, algunos de ellos adolescentes, cuyos padres estaban desaparecidos:

Bueno, encontraron chicos que estaban con sus abuelas, con tíos, con vecinos. Encontraron chicos que estaban enfermos, chicos que estaban bloqueados intelectualmente, que parecían discapacitados mentales, pero no lo eran. Encontraron situaciones económicas acuciantes. Ellos los sacaban a pasear, contaban con el apoyo de Familiares, había buenas relaciones entre Familiares y Madres, con algunas Madres, o sea que se usó la quinta de una de las Madres. Veían qué necesidades tenían los chicos, si iban al colegio o no, si les faltaba algo.

Ese espacio, al cual más adelante los chicos que asistían bautizaron “Taller de la Amistad”, fue generado por esas redes que conformaron los familiares de los presos y desaparecidos. En palabras de Perla:

cada Madre o Familiar sabía la dirección de algún otro. Iban juntando a los pibes. Cuando yo salgo en libertad en el 82, salgo con libertad vigilada, entro en Familiares, estaba mi madre. Yo venía en la lucha por los derechos humanos en la otra dictadura (...) toda la lucha por la libertad de los presos, no era tanto por el tema de desaparecidos, era la etapa anterior. Entonces entro en Familiares y acompaño a mis chicas que en ese momento eran dos, Lucía y Clarisa, a estas salidas de fin de semana.

La idea del Taller de la Amistad estaba muy ligada a lo lúdico y la contención emocional. De acuerdo con el relato de Perla no había orientaciones partidarias detrás de aquellos militantes y no había intenciones de explicar lo sucedido sino de tratar de entender de manera colectiva lo que aquellas personas estaban viviendo:

el concepto de que la verdad es una construcción colectiva, de que no tengo yo la verdad de lo que ocurrió, o vos. Sino que por ejemplo, venían los chicos diciendo que el papá estaba de viaje, nosotros no le decíamos, “no, sabés qué, tu papá no está de viaje, tu papá desapareció hace cinco años”. El pibe repetía que estaba de viaje, lo repetía defensivamente o quería decir con eso, “de eso no voy a hablar”, o sencillamente decía “mi abuela me sigue diciendo que está de viaje”. Ahora, el pibe sabía que no estaba de viaje en alguna parte. Primero, había estado en el vientre de alguien, había estado en los brazos de su papá, había sido testigo en muchos casos de la detención. En algunos casos habían sido llevados a otros lugares, registros había. Entonces eso en la interacción natural, los pibes de repente hacen dibujos muy violentos, donde había sangre, tiros, o un papá que no estaba viajando sino que había muerto. Los chicos hablaban y socializaban sus informaciones, o sea que ahí nadie le llenaba la cabeza a nadie.

La invitación a esos chicos que llegaban al taller para jugar y divertirse no era restrictiva “se incluían hijos de desaparecidos, presos, exiliados, asesinados, ajusticiados por la propia organización, de todos los tipos que te podés imaginar”, aclara Perla. Por otro lado, también se invitaba a chicos que vivían en la calle o con diferentes problemáticas. Como decía, el marco de contención y referencia de estos talleres no eran organizaciones político-partidarias sino las organizaciones de derechos humanos. A las Madres y Familiares ya nombradas se agrega el MEDH a través del cual se consiguieron subsidios de entidades extranjeras, sobre todo europeas, utilizados para financiar actividades de profesionales que daban su apoyo al taller.

Encuentros de este tipo se llevaron adelante en varias ciudades del país, en Córdoba se llamó “Taller Julio Cortázar” y en Santiago del Estero “Inti Huasi”, también había uno en Capital Federal en el barrio de Floresta. Este espacio, en general, es valorado años más tarde por quienes participaban allí porque todos compartían una situación común, que en general era ser hijos de desaparecidos y presos políticos, aunque también, como decía anteriormente, se incluían a chicos con otras problemáticas sociales. Claro que no todos los Hijos a los que invitaban participaron de este taller. Juan Pedro cuenta que lo invitaban al Taller de la Amistad –su madre militaba también en Familiares– pero que él prefería quedarse con “los amigos del barrio”.

En el taller se observan dos cuestiones que luego van a ser propias de la agrupación HIJOS. En primer lugar, juntarse entre aquellos que vivieron una historia común, en este caso ser hijos de desaparecidos; y en segundo lugar, la intención de abrir estos encuentros a otras problemáticas sociales y no cerrarlas al terreno de las “víctimas del terrorismo de Estado”. Ejemplo de esto último es la intención que algunos chicos tenían, ya en democracia, de armar organizaciones semejantes a las de sus padres. Así lo cuenta Perla:

Ellos a veces venían y decían “porque el taller no alcanza, tenemos que formar una partido revolucionario”, [Perla contestaba] “bueno, no en el ámbito del taller, todo bien, formen lo que quieran”. Querían un partido revolucionario, marxista leninista, y entonces discutían con los peronistas. Asumían algunos, no todos, la identidad política de sus

padres y entonces decían que tenían que crearlo de nuevo. Nosotros los bajábamos en ese sentido de que eso es una carga muy pesada para un chico, creer que va a hacer lo que sus padres hicieron y fueron derrotados (por lo menos en aquella oportunidad). Eran discusiones políticas ricas, importantes, a veces parecían marcianos, podían discutir con nosotros ciertas cosas, pero socialmente, te estoy diciendo a fines de los 80 formar un partido revolucionario, había gente que los miraría con terror, les debía dar miedo lo que estaban diciendo.

Varios interrogantes surgen de este relato. Sin embargo uno en particular genera una pregunta central: por qué, finalmente, de esa experiencia no emergió un partido político ligado a las experiencias de los años setenta y sí se formó un organismo de derechos humanos. A modo de hipótesis se puede pensar que esta opción es el reflejo de la derrota política de proyectos de transformación social y a la vez de la legitimidad creciente de organizaciones defensoras como los organismos. Pero antes deberemos ver cómo surge esta agrupación.

3.7. Nace H.I.J.O.S.

A fines de 1994, un grupo de alrededor de quince hijos de desaparecidos se juntó en la Facultad de Arquitectura de la Universidad Nacional de La Plata en el marco de un homenaje a los desaparecidos que pasaron por esa institución. Es la primera vez que se presentan públicamente como grupo compuesto por Hijos. Llegaron ahí por ser hijos de desaparecidos que habían pasado por la Facultad de Arquitectura y allí los presentaron. Adela relata haber sentido:

que apareció ese grupo que yo busqué siempre, pero además era un grupo alucinante, nos llevábamos genial, salíamos juntos, nos divertíamos, pero además había una cosa de hermandad. Entendés, había un código que no importaba nada, éramos todos iguales y nos podíamos comprender con la mirada, era mágico. Así que ahí nace este grupo de amigos que somos.

Luego de ese homenaje, estos jóvenes se suman a una invitación que reciben del Taller “Julio Cortázar”, en la ciudad de Córdoba. El encuentro se hace en Río Ceballos y se transforma en el lugar de dónde saldrá este grupo de jóvenes nominados a partir de un vínculo sanguíneo, que además incorpora en su sigla una serie de objetivos y demandas: H.I.J.O.S. Hijos por la Identidad y la Justicia contra el Olvido y el Silencio. Así relata Adela su experiencia en Río Ceballos:

Lo que yo recuerdo era que hacíamos laburos en grupos, porque éramos como setenta, sobre esto “qué pasaría si ya que estamos todos juntos, nos organizamos, ¿quiénes somos?, ¿qué haríamos nosotros?, ¿queremos hacer esto?”. Empieza a salir todo un laburo de grupo positivo. Entonces, estamos ahí y nos hacen hacer grupos “y estaría buenísimo hacer una organización y qué nos gustaría hacer a nosotros como organización, inventemos un nombre”. Estábamos en grupo, jugando hasta que salió el nombre, que es H.I.J.O.S. con puntitos. Para mí ese momento que es inolvidable -porque ahora lo veo y fue un flash-, el nombre al que se llegó era tan....era tan fuerte, cada palabra era...y su puntito.

Luego de ese primer campamento quienes habían participado allí tenía la tarea de organizar en sus respectivas ciudades diferentes filiales de H.I.J.O.S.. Un espacio invaluable para ese objetivo eran los homenajes que se repetían en diferentes facultades⁴⁵.

El 20 de abril de 1995, se realiza en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la UNLP un homenaje similar al de Arquitectura. Allí se presenta en sociedad la agrupación H.I.J.O.S. y se suman a ese primer grupo que había ido al encuentro de Río Ceballos cerca de cincuenta hijos de desaparecidos. Rápidamente deciden juntarse y relatar sus historias comunes. Los primeros encuentros fueron emocionalmente movilizadores porque allí lograron compartir con otros Hijos el relato de su historia y empezar a ver que

⁴⁵ Para un análisis etnográfico de los homenajes ver da Silva Catela (2001: 173-204).

muchos habían pasado por situaciones semejantes, más allá de los diferentes caminos que habían tomado sus vidas hasta entonces.

Se construyó así un espacio de contención mutua, que les sirvió a estos jóvenes como algo liberador. Aquello que Adela, junto a un grupo relativamente pequeño de jóvenes de La Plata, había vivido en Río Ceballos se extendió a muchos otros Hijos que conocieron de la existencia de este agrupamiento en el Homenaje de Humanidades. Muchos de ellos prácticamente no le habían contado a nadie que eran hijos de desaparecidos. Otros, tal vez sí, pero nunca habían participado de un espacio donde su drama particular podía ser compartido y entendido por todos. En muchos casos, los Hijos se encontraban con otros jóvenes a los que conocían de espacios compartidos anteriormente, la escuela secundaria, el barrio, la militancia estudiantil, etc.; pero recién ahí advertían que el otro también era “Hijo”. Ya no era algo tan raro ser “Hijo”.

Con el objetivo de juntarse armaron una convocatoria que data de junio de 1995 con el siguiente texto:

Nos estamos empezando a juntar. Con más preguntas que respuestas. Desde las distintas historias en las que nos tocó crecer. Con la particular experiencia vivida, algunos pocos en estos años nos fuimos conociendo, pero muchos no. Por eso, nosotros, los hijos de La Plata nos estamos empezando a juntar.

La intención es buscarnos, conocernos y escucharnos. Encontrar los denominadores comunes en nuestros sentimientos, en nuestras ideas, en nuestras historias, para crear desde nosotros un espacio que nos contenga y exprese.⁴⁶

Resalta el contenido emotivo del texto, tanto como la centralidad de esa búsqueda compartida que menciona. Expresarse y contenerse mutuamente es lo que los “hijos de La Plata” buscaban por entonces. Resulta interesante, en primer término, que la convocatoria no explicita si se restringe o no a hijos de desaparecidos, y en segundo, que esté firmado por “Hijos por la Identidad y la Justicia contra el Olvido y el Silencio”. Como veremos más adelante ambas

⁴⁶ “Primer encuentro de H.I.J.O.S. -La Plata”, junio de 1995.

cuestiones serán centrales para definir los primeros conflictos de la agrupación que se estaba formando.

Ese contenido emocional fue cobrando, de modo bastante veloz, formas cada vez más políticas. Esa mutación se lee en el siguiente texto que data de un año y unos meses posteriores al nacimiento del grupo:

Al encontrarnos por primera vez y mirarnos a los ojos supimos que teníamos una historia común. Empezamos a ver en los otros el reflejo de nuestras propias vidas, el horror vivido y hoy la alegría de estar juntos, de encuentro y reencuentro para muchos. Entendimos que no fuimos los únicos y descubrimos que teníamos infinidad de preguntas sin respuestas. Así comenzamos a juntarnos desde esa historia para construir un espacio de lucha, denuncia, reivindicación, memoria y justicia.⁴⁷

Como se observa en estas líneas, el contenido emocional del encuentro tiene rápidamente un correlato político⁴⁸, no se trataba simplemente de un grupo de apoyo mutuo. Esa instancia de contención fue importante también para otras regionales de H.I.J.O.S., porque allí reconocieron que no eran los únicos que habían sufrido ese horror. Bonaldi analiza este mismo proceso pero en la regional Capital; las coincidencias son notables y ayudan en este punto a relativizar la particularidad de la experiencia de los HIJOS-La Plata:

Verse reflejados en las historias de otros hijos generó un sentimiento de identificación y de pertenencia muy fuerte. (...) Tanto los primeros encuentros como la conformación de HIJOS son vividos como algo reparador, como un poner las cosas en su lugar, comenzar a recuperar algo que se había perdido en las últimas dos décadas. Juntarse con otros hijos, reconstruir la historia de sus padres, poder contarla en

⁴⁷ Revista N° 1 de HIJOS-La Plata.

⁴⁸ Entre la convocatoria de junio de 1995 y la relectura de esos primeros encuentros realizada un año después se puede ver la veloz politización del grupo. Comienzan con objetivos de contención y expresión y los resignifican un año después como encuentros en los que rápidamente emergieron objetivos de “lucha”.

público, son todos pasos en dirección al restablecimiento de un equilibrio perdido (2006a: 147).

Algo similar describe Alonso para la regional de Santa Fe: “la afectividad fue un componente esencial de las relaciones al interior del grupo” (2003: s/p).

Analizar detenidamente a HIJOS-La Plata⁴⁹ supone la ambición de ver allí cuáles de sus características son generales (en el sentido de que son compartidos por cualquiera de las regionales pertenecientes a la Red Nacional de H.I.J.O.S.⁵⁰) y cuáles particulares, es decir exclusivos de esta filial. Al leer el trabajo de Bonaldi puede verse, por un lado, que ese componente emocional se transforma en la voluntad de construir un “nosotros” y, por el otro, que una de las primeras decisiones que toman los Hijos cuando se unen es intentar revisar el modo en que sus padres han sido vistos por la sociedad, y en algunos casos por ellos mismos. El modo en que cada organización resuelve cómo construye ese nosotros y qué memoria pretende incorporar al espacio público es lo que debe analizarse atendiendo a la particularidad. Aquí veremos cómo HIJOS-La Plata resolvió ambas cuestiones.

En el caso de H.I.J.O.S. Santa Fe, señala Alonso: “La discusión de ideas y la construcción política solían quedar en un segundo plano frente a los sentimientos compartidos y a la necesidad de *‘sentirse entre amigos, tranquilos’*” (cursivas en el original, 2003: s/p). En H.I.J.O.S. Capital, de acuerdo con Bonaldi, los HIJOS combinan la voluntad de contenerse mutuamente con la intención de disputar en el espacio público el modo en que sus padres y sus experiencias habían sido socialmente elaborados. Emergía la voluntad de que sus padres dejen de ser nombrados como “subversivos”, “extremistas” o “terroristas”, calificativos con los que habían convivido prácticamente desde su nacimiento. Entre todos sentían que podían demostrarle a la sociedad que los represores, que habían destruido la generación de sus padres, no podrían impedir que sus hijos se unieran. Como

⁴⁹ Cuando me refiero a la regional La Plata no utilizó la sigla, porque así decidió nombrarse esta filial “HIJOS”, en señal de ruptura con la Red Nacional que sí utiliza “los puntitos”: “H.I.J.O.S.” Cabe aclarar que esto fue variando con el paso de los años y la regional La Plata incorporó la sigla a su nombre toda vez que mejoró sus relaciones con la Red Nacional.

⁵⁰ Se trata de un espacio compartido por regionales provenientes de aproximadamente una quincena de ciudades en nuestro país, y también en el exterior. Cada filial comparte un núcleo básico de consignas aunque en términos generales mantienen una importante autonomía.

dijo una de las integrantes de HIJOS, cuando surgieron estos encuentros: “somos un pedazo de victoria de nuestros viejos⁵¹”.

A partir de esas primeras reuniones decidieron seguir buscando más Hijos, para que todos pudieran compartir ese espacio y luego decidir qué forma iban a darle a la agrupación. Mientras esto sucedía en la ciudad de La Plata, en varias otras ciudades del país comenzaban a juntarse los hijos de desaparecidos, tal vez con menor nivel de institucionalidad u organización que en La Plata o en Córdoba, pero seguramente con la misma intención de “reconstruir” su identidad y la de disputar el sentido acerca de la lucha de sus padres.

⁵¹ Entrevista a HIJOS, en Castelnovo, Oscar y Cintia Castro (1996).

Capítulo 4

H.I.J.O.S. se vuelve HIJOS. La regional La Plata construye su identidad

“[Estamos] en una época de humanitarismo en la que ya no hay *vencidos* sino solamente *víctimas*”.

Enzo Traverso “Historia y memoria. Notas sobre un debate”, 2007.

En este capítulo se verá cómo la regional La Plata de HIJOS comienza a cobrar forma. ¿Qué sintieron los Hijos cuando llegaron allí por primera vez? ¿Qué sensaciones despertó ese agrupamiento? ¿Cómo fue formar un organismo de derechos humanos a partir de esa multiplicidad de experiencias que había por detrás de cada uno de ellos? ¿Cómo resolvieron las diferentes expectativas que tenían al momento de formar el grupo?

4.1. Las primeras asambleas, las primeras discusiones

El 20 de abril de 1995, día del Homenaje en la Facultad de Humanidades, cuando la jornada terminaba, los organizadores avisaron que el músico popular León Gieco quería encontrarse en una de las aulas con los hijos de los desaparecidos. Alrededor de sesenta jóvenes, cuyos padres en su mayoría habían pasado por esa facultad, se encontraron ahí. Había algunos que ya se conocían de antes, otros no; había quienes, como señalaba anteriormente, se conocían pero no sabían que el otro también era “Hijo”. Para otros fue la primera vez que veían a alguien que había pasado por lo mismo. También estaba ese grupo que había ido a Río Ceballos, al cual el resto nominó durante las entrevistas como “los de Córdoba⁵²” o “el grupo de Adela”, porque así se llamaba su referente más destacada. La fuerza emotiva que tuvo ese encuentro los llevó a organizar un asado para unos días después.

Todos los relatos coinciden en la fuerza emotiva que tuvieron esos primeros encuentros donde abundan la “hermandad”, la sensación de sentirse

⁵² No es que fueran cordobeses sino que se los llamó así porque ya habían participado del encuentro realizado en esa provincia y habían conformado H.I.J.O.S. La Plata.

“acompañados” y “comprendidos”, aún en el silencio. En estas reuniones se comenzaron a formar vínculos personales (amistades, noviazgos) algunos de los cuales trascendieron a la agrupación y sus conflictos posteriores.

En las primeras asambleas de esta nueva organización emergió un conflicto entre dos grupos. Por un lado, estaba el que ya había participado, entre fines de 1994 y principios de 1995, en el homenaje de Arquitectura y en el encuentro con filiales de otras ciudades en Río Ceballos, Córdoba. Este grupo además de tener un nombre “H.I.J.O.S.” había programado ya algunas actividades. Por ejemplo enviar dos cartas, una al entonces Presidente Menem pidiéndole que purgue las Fuerzas Armadas y la otra a un grupo de personajes “notables” para que los apoyen en la demanda. La idea era ir al diario El Día, el periódico más importante de la ciudad, y presentar al grupo en sociedad. Estaba previsto que simultáneamente hicieran lo mismo las otras regionales que habían participado en el encuentro de Río Ceballos.

Por su parte, el otro grupo, que en su mayoría se sumó a partir del encuentro en Humanidades, no acordaba con enviar ninguna carta a Menem, porque consideraban que ya se había posicionado firmando los indultos. En verdad, lo que comenzaba a vislumbrarse allí era un problema entre dos grupos cuya raíz se hallaba en qué esperaba cada uno de la agrupación. Mientras el primer grupo sentía que los recién incorporados ponían trabas a las actividades programadas, el segundo argumentaba que los primeros llevaban a las reuniones todo ya elaborado y, por el contrario, ellos pretendían participar de las decisiones sobre qué actividades se harían en nombre de la agrupación.

Este primer conflicto era reflejo de otros dos que a su vez se relacionaban entre sí. En principio empezaban a notarse las diferencias entre el grupo que emerge en Humanidades y los planteos hechos por la regional Córdoba –más en línea con el grupo que había participado del encuentro de Río Ceballos-, que venía trabajando en continuidad con el Taller Julio Cortázar desde los años ochenta. En segundo lugar, aparecía la cuestión del nombre. Para muchos de los Hijos de La Plata –sobre todo aquellos que se suman en abril de 1995- la sigla que definía a la agrupación “H.I.J.O.S.” no explicitaba que quienes pertenecían a este grupo fueran “Hijos de desaparecidos”. Así lo explica Lucía, quien era una de las voces más fuertes en esta diferencia con el grupo que provenía del encuentro de Córdoba:

Entonces bueno, la cosa también era discutir la forma de funcionar: “mirá nosotros acá queremos discutir nosotros qué hacer, después vemos si podemos coincidir y todo pero....” Y ahí fue que se resolvió en La Plata no usar los puntos. Porque dentro de la línea de Córdoba estaba también la cuestión de que H.I.J.O.S. englobaba a todos, hijos de ex presos políticos y de exiliados también. En La Plata planteábamos que no, tampoco era un planteo caprichoso (...) *la sigla era como amplia*, eran todos los que estuvieran por la identidad y la justicia contra el olvido y el silencio. No usar la sigla era decir “no, acá están los Hijos, sin sigla: los hijos de los desaparecidos y los asesinados”.

Una muestra de esto se observa en un panfleto de junio de 1995, es decir dos meses después del encuentro de Humanidades, en el que los HIJOS-La Plata (así lo firman “sin puntitos”) señalan: “Quiénes Somos: somos hijos de padres desaparecidos y asesinados durante la última dictadura y el período inmediato anterior a ésta⁵³”.

Por su parte Adela, quien era referente de H.I.J.O.S. “con puntitos”, relata que tenía la sensación de que ese nuevo grupo desvirtuaba lo que H.I.J.O.S. ya era y lo hacía con una violencia que para ella resultó insostenible. Así lo recuerda:

Lo que yo recuerdo es que a nuestras reuniones aparecen uno Hijos, a los cuales recibimos con los brazos abiertos igual que cualquier pibe que viniera. Y resulta que hay un grupo que son militantes de Quebracho, entonces se plantea la gran discusión, que para es mi es el *quid* del quiebre. Empieza a haber tironeo, por tomar la palabra, por hablar más, o por decir “vamos para allá, o vamos para acá”, peleando por el poder (“qué poder, no hay nada, lo estamos inventando”) pero era reunión y era quién habla más, más fuerte, es que no lo se, no lo se.

⁵³ “Quiénes somos”. HIJOS-La Plata. Agosto de 1995.

Adela asocia el tono elevado y violento de las discusiones con la militancia en Quebracho de algunos de los Hijos, y extiende así esa característica a todos los que se sumaron en Humanidades. El “*quid*” que ella menciona es la discusión por quiénes podrían pertenecer a la agrupación que se estaba conformando. Por un lado, estaban “los de Córdoba” y, por el otro, los que se sumaron en Humanidades, a quienes Adela nombra como “Quebracho”. Surge de este modo uno de los conflictos más largos y difíciles de resolver que la agrupación tuvo durante sus primeros años: la discusión por la membresía, es decir quién podía incorporarse al grupo y quién no⁵⁴.

4.2. Población

Cuando las distintas regionales de H.I.J.O.S. decidieron, en el marco de la Red Nacional⁵⁵ que las agrupa, discutir el tema de la “población” optaron por que cada una definiera su posición de manera autónoma. Esa decisión significó que cada regional debía discutir quién podría pertenecer al grupo. Se fueron definiendo tres posibilidades. En primer lugar, estaban quienes creían que a la organización debían entrar sólo los hijos de los desaparecidos y asesinados (“dos orígenes”). La segunda postura aceptaba también hijos de exiliados y ex presos políticos (“cuatro orígenes”). En último término estaban los que no querían hacer restricciones al ingreso (“población abierta”).

El primer problema que se suscitó fue que antes de empezar a discutir la “población” HIJOS ya venía funcionando y entre sus miembros había hijos de desaparecidos, de exiliados, así como parejas de algunos Hijos. Por esa razón quienes pretendían cerrar la “población” también estaban impidiendo a otros compañeros pertenecer al grupo. Esto afectaba al “grupo de Adela” que no presentaba restricciones para incorporarse.

La centralidad del argumento de quienes pretendían limitar el ingreso a Hijos de desaparecidos y asesinados, es decir “dos orígenes”, era que ese debía ser un espacio para quienes habían pasado por una situación semejante. Ser “Hijo de desaparecidos” tenía ciertas particularidades y la agrupación era el espacio propicio para que esos jóvenes encontraran un lugar de militancia a su

⁵⁴ La discusión por la membresía cruzó a toda la agrupación y excedió al conflicto entre los dos grupos ya señalados.-

⁵⁵ La Plata, a lo largo de su historia, ha tenido una relación conflictiva con la Red, al punto de que en algunos períodos dejó de pertenecer a ella.

medida Así lo explica Lucía, quien tiene a sus dos padres desaparecidos y siempre consideró que la membresía debía restringirse a los “dos orígenes”:

La ausencia física es un dato de la realidad, no es subjetivo y hace que uno tenga que reconstruir su historia apelando a otras cosas porque no tenés a tus viejos. Y si estuvieron presos, no los tuviste pero ahora los tenés; ¿te exiliaste?, viviste otra cosa, que nadie juzga si es mejor o peor.

Aunque no se trata de juzgar si era “mejor o peor”, sí estaba planteado como un criterio para ingresar o no al grupo. De ese modo, no era sólo ser hijo de una víctima de la represión estatal, sino que además esa condición debía implicar “ausencia física” de sus padres. Lo cual supone decir que *las víctimas* son los desaparecidos y los asesinados.

Por otro lado, estaban quienes creían que la dictadura había reprimido de manera generalizada y que no había hecho esas distinciones, razón por la cual debía ampliarse la membresía a los “cuatro orígenes”. Consideraban que la diferencia entre la suerte que corrió un desaparecido y un ex preso o exiliado tenía causas (entre las que se encontraba el azar o la imperfección en los métodos represivos) que a ellos no le correspondía analizar. Ese argumento defendía Matías, que siempre pretendió ampliar la membresía a los “cuatro orígenes”, para quien: “había un límite que era: los hijos de los que habían sido *víctimas* directas, contemplando como víctimas directas a los desaparecidos, asesinados, exiliados y presos.” De otro modo se corría el riesgo, según Matías, de ingresar en un análisis acerca de las causas por las cuales algunos ex presos se habían salvado.

Lo que subyace a esta discusión es la carga moral que muchas veces se les ha impuesto a los ex presos políticos, o sobrevivientes. El razonamiento según el cual fueron liberados a raíz de su complicidad con los represores encuentra en el revés de su trama la glorificación de los desaparecidos, quienes habrían corrido esa suerte, justamente, por no delatar a sus compañeros. Esto va de la mano de una clasificación social que incluye y trasciende al campo de derechos humanos: los desaparecidos son las víctimas del terrorismo de Estado por antonomasia. Sin embargo, como se ve, los

HIJOS desandan ese camino, lo vuelven a recorrer y en el medio surgen disputas que atraviesan las zonas más duras de la historia reciente argentina⁵⁶.

Lucía, acostumbrada a estos debates, relata qué discusiones había en torno a planteos como el de Matías:

Los argumentos eran que nosotros no podíamos asumir una identidad en función de lo que la dictadura había hecho. La dictadura había perseguido a todos, algunos habían desaparecido, otros se habían tenido que exiliar, otros eran presos políticos, pero que eso era una circunstancia azarosa. Digamos que en un punto es real, el tema es que ese azar después define un montón de cosas de la historia (...) yo tampoco lo planteaba desde un sectarismo de “no me quiero juntar”, sino de cómo podemos tener un espacio donde cada uno tenga su lugar y estén contempladas las diferencias.

Sofía, por su parte, además de tener un padre desaparecido, se había ido al exilio junto a su madre. De modo que vivió las experiencias que sienten los “hijos de exiliados”. Tal vez por ese motivo, para ella, la membresía debía cerrarse en los “cuatro orígenes”. De acuerdo con su mirada, quienes defendían el criterio más restrictivo solían ser aquellos que tenían a sus dos padres desaparecidos: “había un tema de autocompasión”. La definición por la membresía está estrechamente ligada al dolor y al sufrimiento y se manifiesta como una disputa por quién tiene la legitimidad de hablar en nombre de los Hijos. Bajo la mirada de Juan Pedro “había quienes creían que los más legítimos para levantar esas banderas eran los que más habían sufrido”.

Esta discusión fue especialmente relevante para quienes ya venían conformando H.I.J.O.S. y que incluían de modo implícito, y posiblemente no argumentado, a otros jóvenes sin vínculo sanguíneo con las víctimas de la represión. El relato que sigue pertenece a Adela:

⁵⁶ Sobre este tema ver Badenes y Miguel “Ni héroes, ni traidores” (2007), allí se intenta escapar al pensamiento binario que clasifica de ese modo a quienes fueron presas de la tortura durante el terrorismo de Estado.

Nosotros aceptábamos que milite cualquier hijo, no necesariamente ese pibe tenía que tener un padre desaparecido, podría ser sólo el vecino de un desaparecido y servía su aporte. Entonces, para nosotros, era un lugar donde cualquier adolescente que se identifique con un Hijo podría estar ahí ayudando y haciendo algo. O sea, no había discriminación.

Así recuerda Adela los argumentos de quienes se enfrentaban a esa posición:

Quebracho⁵⁷ decía “no, esta organización es cerrada y sólo puede participar el que sea hijo de un muerto o de un desaparecido”. Es más, yo me acuerdo de esto: “si vos tenés sólo tu viejo desaparecido, tenés menos autorización o autoridad para hablar que yo, si yo tengo dos viejos desaparecidos”.

Las discusiones corrían el riesgo que caer en terrenos extremadamente pantanosos, en los cuales el dolor era la moneda de cambio de la legitimidad. De modo que haber pasado por la situación más dolorosa, la desaparición de ambos padres, otorgaba a los Hijos el “paradójico privilegio⁵⁸” de pertenecer sin dudas a dicha agrupación.

4.2.1. Familismo

Para comprender, cabalmente, los sentidos que tienen las discusiones que desembocan en la obtención o no de legitimidad a la hora de hablar en nombre de los desaparecidos conviene desnaturalizar estos procesos sociales. Esto supone reconocer que se dieron de cierto de modo específico en nuestro país, pero, al ser resultado de acciones de determinados sujetos y condiciones sociales –norma, valores, ideales-, podrían haberse establecido de distinta manera. No es un proceso natural que los familiares se impongan como los

⁵⁷ Cabe volver a aclarar que el grupo que defendía los “dos orígenes” no estaba compuesto sólo por integrantes de Quebracho. En todo caso el relato de Adela da cuenta de cómo ella vivió esas discusiones, porque esa organización era sinónimo de violencia.

⁵⁸ Esta característica propia de los organismos de afectados directos es destacada, como ya señalé, por Jelin (1995: 122). Las discusiones por la membresía en HIJOS no hacen más que refrendar esa posición y mostrar cómo este grupo se transformó en caja de resonancia de clasificaciones más amplias propias del campo de derechos humanos.

portadores de mayor legitimidad para encarnar las voces de los que ya no están. Jelin señala que:

La experiencia argentina puede ser tomada como un caso del poder de la posición de “afectado/a directo/a” y de las narrativas personales del sufrimiento en relación con las disputas acerca del pasado dictatorial de la década de los setenta. En el período post-dictatorial, la “verdad” fue identificándose con la posición de “afectado/a directo/a”, primero en la voz de los parientes directos de las víctimas de la represión estatal (la figura emblemática es la de las “Madres”, complementada posteriormente por la voz de “HIJOS” y de “Herman@s”). La voz de los y las sobrevivientes de centros clandestinos de detención y lo/las militantes activistas de los años setenta no estuvieron presentes con la misma fuerza en el espacio público hasta después, y llegaron a ocupar el centro de la escena pública casi treinta años después del golpe militar de 1976 (2006: s/p).

Este análisis, que es posterior al surgimiento de HIJOS explica, en parte, la discusión por la membresía que atravesó a esta agrupación. En primer lugar, porque esa posición dominante a la hora de establecer una “verdad” sobre lo sucedido es un *status* deseado por cualquier sujeto interesado en interpretar lo acontecido aquellos años. Como señala Joël Candau (1996: 75-76) la memoria construye el mundo, organiza y reorganiza el pasado, por eso se intenta hegemonizarla, para lo cual obtener una posición dominante se transforma en un objetivo deseado por diferentes sujetos. Esto puede explicar, también, la participación de jóvenes sin lazo sanguíneo con las víctimas de la represión en una agrupación que se autodenomina HIJOS; ya que, independientemente de la sigla, remite a un lazo sanguíneo con los desaparecidos. Más aún si se observa que su campo de acción está estrechamente ligado, aún para disputar ese espacio, con las “Abuelas” y las “Madres”.

En segundo lugar, la afirmación de Jelin también ilumina estas discusiones de HIJOS porque la legitimidad de unas voces supone el silencio o el ocultamiento de otras. De modo que esa hegemonía de los familiares -que a su vez supone, como decía anteriormente, la instalación pública del

desaparecido como *la víctima*-, echa sombra sobre las experiencias de otros sujetos también víctimas de la represión que no lograron imponer sus sentidos acerca de lo sucedido, al menos si se los compara con los desaparecidos. Dicho de otro modo, son los *familiares* y no los *compañeros* los que han tenido mayor legitimidad para hablar en nombre de los desaparecidos. Dentro de esas voces silenciadas se encuentran los presos políticos que sobrevivieron y los exiliados, por citar dos ejemplos. De modo que esa jerarquía instalada socialmente se hace presente y reactualiza en las discusiones de HIJOS y allí son mayoría quienes pretenden que sólo deben ingresar a la agrupación quienes tienen a sus padres desaparecidos o asesinados, lo cual supone dejar afuera a hijos de presos y exiliados.

4.2.2. Legitimidad

“en las primeras asambleas iban primero
Hijos con sus novios, y tenías que
escuchar al susodicho novio o novia.
Además las cosas que decían eran
terribles. Había uno, por ejemplo, que era
radical. Y bueno, yo a un Hijo radical me
lo bancaba, le daba la discusión, pero un
no-hijo encima radical ahí adentro...O sea,
encima que soy hija de desaparecidos,
que los radicales hicieron la Obediencia
Debida y el Punto Final, una vez que
tengo el espacio para discutir con mis
iguales las cosas, me tengo que bancar a
un radical que ni es hijo, ni se dio cuenta
de la Obediencia Debida y el Punto Final
(...) y entonces ahí como para poner un
límite dijimos, ‘por lo menos agrupémonos
los que nos pasó lo mismo, para ver qué
hacemos’.”

Esta expresión de Lucía, logra comprenderse mejor, si retomamos todo lo analizado anteriormente. Se puede decir, entonces, que se trata del proceso de construcción de una identidad colectiva que también supone la construcción de identidades particulares. Estas cuestiones, posiblemente comunes a todas las regionales de la agrupación, tienen un modo de resolución local y particular. El problema es general; las discusiones, los sentidos puestos en juego, las imposiciones, los triunfos de determinadas posiciones, las derrotas que de allí se derivan, son particulares. Qué era ser Hijo, pero sobre todo quiénes eran HIJOS –que a su vez era una situación circular, porque quienes debían definir quiénes eran los HIJOS eran a su vez los HIJOS.

Si bien en La Plata eran minoría los que defendían la posición que pretendía incorporar además a los hijos de exiliados y ex presos políticos, sí fue una posición mayoritaria en la Red Nacional, puesto que la gran mayoría de las regionales optó por cerrar su “población” en los “cuatro orígenes”⁵⁹. La causa de esto último se puede encontrar en que, cuando se empezó a definir este tema, ya participaban hijos de los “cuatro orígenes”. Es evidente que muchas regionales definieron la membresía a partir de observar quiénes ya estaban participando, porque de lo contrario se enfrentaban a la situación de expulsar a algunos compañeros. En cambio en La Plata, como relata Ramón, “la mayoría de los HIJOS que estábamos en La Plata éramos todos Hijos”.

Sin embargo, esa mayoría no era absoluta. En La Plata, hubo un caso paradigmático que fue el de Ernesto, hijo de exiliados. Me contacté con él porque me habían contado la situación por la que había pasado y creí que podía darme una mirada del tema de la membresía distinta o complementaria de las que había escuchado. Ernesto se fue al exilio en el año 1978, cuando tenía tres años, y regresó cuando volvió la democracia. A través de la hija de un amigo desaparecido de sus padres se acercó a HIJOS. Así relata cómo vivieron la discusión por la “población” aquellos Hijos cuyos padres habían sido presos políticos o exiliados:

⁵⁹ Así lo muestran para las regionales de Capital y Santa Fe, Bonaldi (2006: 148) y Alonso (2003: s/p).

si, en realidad yo fui el que más aguanté toda esa situación porque la mayoría...., porque eran bastante violentas las discusiones (...) No agresivas personalmente, pero las cosas que se decían eran muy fuertes, entonces te ibas. Muchos chicos que eran hijos de exiliados o presos políticos se iban, porque no les gustaba.

Cuando se discutía quién debía ingresar estaba presente el tema del sufrimiento. ¿Por qué un Hijo de exiliado no podría ser de HIJOS y el hijo de desaparecidos sí? Más lejos aún había quedado la idea original nacida en Córdoba de que cualquiera que se sintiera Hijo de una generación podría ingresar al grupo. La necesidad de fundar la legitimidad para ingresar a HIJOS en un lazo sanguíneo con las víctimas del terrorismo de Estado estaba clara, restaba definir quiénes habían sido esas víctimas, o quiénes lo eran en mayor medida.

Esa condición de “iguales” que menciona Lucía en el epígrafe tiene que ver con haber pasado por situaciones semejantes y así como un chico que había crecido con los padres desaparecidos podía sentirse “igual” a otro cuyo padre había sido asesinado, no sucedía lo mismo con quienes habían crecido con sus padres, aunque fuera en el exilio. Ernesto lo describe así:

Aparecía el dolorómetro. A ver “yo tengo mi viejo, mi vieja y todos mis tíos desaparecidos”. Entonces ¿sos *más hijo* que el que tiene solamente al viejo desaparecido? Es re jodido, pero a veces daba la sensación de que era así, que alguno tenía más autoridad que otro para hablar porque tenía más familiares desaparecidos. Y también es muy difícil ponerte a discutir cuando la discusión pasa por ese plano, “¿tenés todos esos familiares desaparecidos?”, qué le vas a discutir algo.

Estas controversias se llevaron adelante durante varios meses. Finalmente se decidió cerrar la membresía en “dos orígenes⁶⁰”, pero Ernesto se alejó antes de que se tomara esa decisión (que a él lo excluía del grupo),

⁶⁰ En medio de esto hubo una asamblea que abrió la población a “cuatro orígenes”, pero esa decisión fue impugnada porque se decidió que habían participado muchos Hijos que no pertenecían al grupo. De modo que luego la asamblea volvió a restringir el criterio a los “dos orígenes”.

entre otras cosas por la “violencia” que definía el tono de esas discusiones. No obstante, lo más doloroso para él era que muchos de los “compañeros” con lo que había militado durante un tiempo, por un lado acordaban con el criterio definido, pero por el otro querían que Ernesto participe del grupo:

Los que estaban por la posición de que sea cerrada, cuando me veían por la calle me invitaban a participar, una cosa increíble y a mí me hacía mierda. Porque para mí fue una decisión costosa irme, que la pensé mucho y entonces que los que opinaban que yo no tenía que participar después me inviten me resultaba esquizofrénico. Los que estaban en la posición más abierta no, se había decidido que no, y no me invitaban, era una posición más coherente. Yo pienso que me invitaban desde lo afectivo, que querían que yo esté.

Este contraste entre lo “afectivo” de la invitación y la dureza del rechazo a su ingreso habla de la importancia que tenía para el grupo esta discusión. Justamente esa relevancia estaba dada porque HIJOS era una caja de resonancia y a su vez una instancia de reactualización, como señalé anteriormente, de una discusión por la que había sido atravesado todo el campo de derechos humanos: quiénes son “las víctimas del terrorismo de Estado”.

El lazo sanguíneo con las víctimas era un bien preciado cuando se dieron esas discusiones. Quienes lo tenían, habían pasado por una situación de extremo dolor como la ausencia de sus padres, pero a la hora de formar la organización tenían su ingreso asegurado. Quienes no lo tenían, parecían forzados a formar parte de una línea de continuidad tanto con los organismos de “afectados directos” ya existentes, como con los padres de los “Hijos” en cuya lazo sanguíneo pretendían incorporarse.

Sin embargo, por detrás de esas discusiones en las que se ponía en juego quiénes habían sido las víctimas, o más precisamente quiénes habían sido *más* víctimas, había algo que estaba tan incorporado a los Hijos que casi pasaba inadvertido. Si las disputas eran centralmente entre aquellos que pretendían cerrar la membresía en “dos orígenes” y quienes querían incorporar también a los hijos de exiliados y ex presos, eso significa que lo que estaba en

juego era quiénes son las víctimas del terrorismo de Estado. No obstante, esto también habilita a ver aquello que estaba implícito en estos enfrentamientos: la legitimidad que posee un familiar (en este caso un hijo) para hablar en nombre de una víctima, sea desaparecido, asesinado, ex preso o exiliado⁶¹.

Ahora bien, si estos implícitos valen para todos los “Hijos” que creían “naturalmente” ser quienes poseían mayor legitimidad para volverse la voz de las víctimas, lo mismo vale para quienes sin tener un vínculo sanguíneo con aquellas intentaron incorporarse a un organismo denominado “HIJOS”. ¿Qué vieron en esa organización? ¿Qué vieron si no un nombre, puesto que al comienzo sólo eso tenía? ¿Por qué jóvenes que podían ejercer su militancia en muchas otras organizaciones políticas o de defensa de los derechos humanos optaron por intentar ingresar a un organismo que se nombraba a partir de un vínculo sanguíneo con las víctimas del terrorismo de Estado? La respuesta a estos interrogantes puede hallarse en el deseo que tenían todos los que participaban en estas discusiones, “Hijos” o “no Hijos”, de ser reconocidos como “víctimas”. Pues esto es lo que estaba en juego.

4.3. Quiénes son “las víctimas”

Cómo decía anteriormente, la discusión por la membresía es al mismo tiempo una disputa por quién es o ha sido “víctima del terrorismo de Estado”. No obstante, los conflictos no se dieron en esos términos, puesto que en el discurso de HIJOS existe una intención, al menos en varios de sus miembros, de dejar de pensar a sus padres y a ellos mismos como “víctimas”. El vínculo entre esta noción y el conflicto por la membresía se observa cuando aparecen las referencias al “dolorómetro”, de modo que lo que se ponía en juego era la mayor legitimidad para hablar, incluso para pertenecer, de aquellos cuyo sufrimiento había sido indudable e incomparable.

Siguiendo a Vecchioli (2001: 83-84) la noción de “víctimas del terrorismo de Estado” no es en modo alguno una consecuencia natural de la desaparición de personas. Se requiere la presencia de diferentes actores capaces de instalar socialmente esa categoría. Además, la definición misma de esa categoría se

⁶¹ Esto no se podría afirmar de aquellos que promovían abrir totalmente la membresía, que en los comienzos de H.I.J.O.S. eran absoluta minoría. En la regional La Plata, al menos en sus primeros años, no había quienes pretendían esa apertura.

vuelve difusa cuando se pretende definir de modo preciso quiénes la integran. El trabajo de Vecchioli analiza la producción de un nómina de “víctimas del terrorismo de Estado” en el marco de un monumento que las homenaja en la Ciudad de Buenos Aires.

La autora describe los conflictos que supone consensuar los criterios de definición de la lista por parte de los responsables de confeccionarla: legisladores, militantes por los derechos humanos, familiares de desaparecidos, etc.; todos miembros de una Comisión Mixta creada por ley con el objeto de realizar el monumento. De acuerdo con esa normativa “la categoría ‘víctimas del terrorismo de Estado’ remite exclusivamente a quienes fueron asesinados o se encuentran en la actualidad en situación de desaparición forzada” (Vecchioli, 2001: 90). Queda claro aquí que dicha ley, cuyos autores pertenecen al campo de los derechos humanos o están estrechamente vinculados con sus militantes, señala que ser “víctima” implica haber sido asesinado o desaparecido, al tiempo que quita ese *status* a otras personas que se vieron perseguidas por las fuerzas represivas, pero que tuvieron otra suerte. Tal es el caso de los presos sobrevivientes o de aquellos que pudieron y/o quisieron irse al exilio antes de que se efectuara su secuestro y desaparición.

Pero esa clasificación no es solamente útil a la hora de confeccionar una nómina sino que, además, da cuenta de una suerte de sentido común ligado a la defensa de los derechos humanos que se hace presente cuando los HIJOS deben decidir su membresía. Nadie duda del *status* de víctima de los hijos de desaparecidos y asesinados; por el contrario, los hijos de exiliados y presos políticos deben ganarse el espacio dentro de la agrupación y así como en varias regionales lo lograron, en la filial La Plata durante los primeros años no lo consiguieron.

Vecchioli subraya “el carácter socialmente construido de la categoría ‘víctima del terrorismo de Estado’” (2001: 97) al mostrar que había disputas en dicha Comisión, a la hora de definir la incorporación o no de aquellos militantes que fueron asesinados en el marco de enfrentamientos armados. Había quienes creían que en ese caso no se trataba de “víctimas” y que se los debería incluir en un “homenaje a la militancia popular” (2001: 96).

Es interesante analizar que los HIJOS no marcaron nunca diferencias, a la hora de aceptar el ingreso de un integrante, entre quienes tenían padres

desaparecidos y/o asesinados durante la dictadura; o entre quienes murieron en el marco de un combate. Para los HIJOS el criterio más fuerte de división era la ausencia física de los padres, por supuesto a causa del accionar represivo. Lo cual no marcaba distinciones entre la militancia de los padres, armada o no, montonera o perretista, sino que los unía a partir del destino de muerte que tuvieron. Esta situación retrotrae a los HIJOS a la posición de víctimas, puesto que a pesar de vivir esa condición con ambivalencia, o incluso en algunos casos con rechazo, ese *status* emerge cuando el criterio para unirse no es el espacio de militancia de sus padres, sino el hecho de haber sido alcanzados o no por la represión.

4.4. El modelo de las Madres

Para no exagerar la explicación microsociológica de por qué algunos creían que para ser de HIJOS se requería de la ausencia física de alguno de sus padres y otros veían en eso un rasgo de sectarismo, es necesario abrir un poco el plano de la mirada y vincular a los HIJOS (sobre todo a aquellos que defendían los “dos orígenes”) con otros actores que fueron centrales en la constitución del grupo. Me refiero al caso específico de Hebe de Bonafini. Este vínculo proviene del trato personal que varios de los HIJOS de La Plata tenía con ella, incluso antes de que surgiera la agrupación. Este relato pertenece a Ramón:

Nos surge a nosotros la necesidad por ahí muy infantil o muy ingenua de querer hacer una especie de HIJOS con 16-17 años⁶². Vamos a hablar con Hebe de Bonafini, porque Hebe aparte de ser la que es, sus hijos militaban en el PCML [el mismo partido que el padre de Ramón]. La vamos a ver y nos bajó de un hondazo, Carlos, yo y el pibe que nos había presentado que no era Hijo, pero estaba ahí. Me acuerdo que era una especie de ansiedad muy grande, en la que se juntaban las ganas de militar, con la necesidad de reconstruir tu identidad y saber la militancia de tu viejo y estar así fascinado por lo que implicaba su

⁶² Este proyecto es diferente del que tenían alguno Hijos que iban al Taller de la Amistad. Allí pensaban en armar algo de corte político partidario y en el relato de Ramón parece haber una intención más ligada a la militancia en derechos humanos de los familiares de los desaparecidos. Sin embargo, ambos coinciden en agruparse entre los Hijos y hacerlo en vínculo con la lucha de sus padres.

experiencia. Y como que todo junto lo saciaba juntarnos los hijos de nuestros propios viejos.

Esos encuentros se mantuvieron a lo largo del tiempo. Luego se sumaron Lucía y Maine a quienes Bonafini quiso conocer porque uno de sus hijos había estudiado con la madre de ellas. Evidentemente la presencia de una personalidad tan fuerte como Bonafini, cuya acción ha trascendido incluso las barreras nacionales, termina aportando un fuerte influjo a estos jóvenes. Entonces, ese contacto fortalecido por la asiduidad de las visitas termina funcionando, para quienes luego formaron parte del grupo fundador de HIJOS-La Plata⁶³, como una especie de modelo a seguir. Porque, como dice Ramón al relatar el momento de surgimiento de la agrupación: “enseguida Hebe lo que hace es abrimos los brazos”. Es decir, una vez consumada la organización, ella modifica su idea original y la acepta. En la instancia de conformar un nuevo organismo de derechos humanos el modelo de las Madres actuó como paradigma.

Esa referencia acaba teniendo un fuerte influjo en el momento en que los HIJOS definen la membresía, tal como lo relata Ramón:

Yo lo que me acuerdo es que cuando nosotros sosteníamos lo de la población cerrada, nos basamos mucho en la historia de ellas. Inclusive me acuerdo de haber tenido una copia en mi casa, que la llevé a una asamblea, de una especie de estatuto que tenían las Madres. Porque enseguida cuando nacimos las primeras cosas que surgieron fueron esas: ¿cómo nos formalizamos? ¿Quiénes van a ser Hijos y quiénes no? De entrada había que definir, y bueno una vez que eras Hijo, ¿qué era HIJOS como organismo, y bueno estaba la experiencia de las Madres como muy atrás nuestro.

⁶³ Cuando señalo que “fundaron” HIJOS me refiero a la agrupación que se autodenomina “sin puntitos”, que, como veremos más adelante, es la que va a perdurar en La Plata y pondrá como fecha de nacimiento el 20 de abril de 1995, día del homenaje de Humanidades. Porque la agrupación H.I.J.O.S. en verdad había sido armada antes por el grupo denominado “los de Córdoba”. Sin embargo, unos y otros no reconocen que hayan sido parte de la misma historia, más allá de que por momentos el espacio de disputas haya sido compartido, puesto que al comienzo intentaron conformar todos juntos una misma agrupación.

Las Madres funcionaban de modo tan claro como un paradigma, al menos para algunos de los HIJOS, que a Lucía le parecía natural seguir sus pasos por ejemplo a la hora de definir la membresía y que quienes quedaban fuera del criterio de “dos orígenes” no se sintieran ofendidos:

Con Maine [su hermana] estábamos las dos muy angustiadas porque era desagradable para estos compañeros plantearles, pero estábamos convencidas que no era lo mismo, no podían ser parte de lo mismo, que podías estar, dar una mano, pero desde un lugar diferente. Y aparte ya las dos conociendo la experiencia de las Madres. En este sentido es muy clara, hay un montón de gente que colabora con las Madres, pero las que usan el pañuelo son las Madres, y a nadie se le ocurre que está mal, que es injusto no tener el pañuelo.

Esta referencia al grupo de apoyo a las Madres fue algo que se discutió como una posibilidad para ofrecer a aquellos no-Hijos que querían ser HIJOS. Una aceptación limitada, porque ser del grupo de apoyo implicaba no tomar las decisiones sino trabajar en la orientación que los HIJOS definieran. Pero dentro de la organización no todos acordaban con esto como tampoco era unánime la admiración sin fisuras a Hebe de Bonafini. Sofía no aceptaba que hubiera un grupo de apoyo: “Algunos decían: ‘vamos a hacer un grupo de ayuda a HIJOS’, y yo decía ‘cómo vas a decirle a alguien lo que tiene que hacer, tiene que estar en la decisión, si no, no es forma de construir política’”. El argumento de Sofía va en línea con una característica distintiva de HIJOS que se verá en el próximo capítulo, discutir los temas de modo horizontal y no establecer autoridades que decidan por el resto de los compañeros. Por eso tampoco podían aceptar que hubiera militantes con capacidad de decisión y otros que los “ayudaran”.

Ligado a esta posición aparece otro cuestionamiento más profundo acerca de algunas posiciones de Hebe de Bonafini referidas al sustrato sanguíneo de determinadas posiciones políticas. La Presidenta de la Asociación Madres de Plaza de Mayo suele decir -cuando intenta explicar el surgimiento de las Madres y el vínculo con la lucha de sus hijos-, que ellas

fueron paridas por sus hijos⁶⁴. Bonafini reinterpreta la política en clave familiar, sanguínea y los valores e ideales no parecen ser opciones de vida sino destinos que se transmiten a través de la sangre. Sofía, por su parte, evalúa así el discurso de la líder de las Madres: “Hebe nos dijo, `en la sangre viene lo revolucionario`, entonces tenés un estigma, no es una elección”. Este rechazo a sentirse estigmatizada, se combina con la certeza de que el vínculo sanguíneo con los desaparecidos no da garantías de realizar buenas lecturas u opciones políticas; sigue Sofía:

Esto de que en la sangre está el mandato siempre me pareció terrible, te estigmatiza, como si no hubiera Hijos.... HIJOS es cualquiera, el que está organizado, cualquiera me refiero a cualquiera, (...) encontré Hijos trabajando para el turco Alak⁶⁵ en las campañas políticas, convencidos de que eso es lo que había que hacer como si este gobierno de Alak fueran representación de los años 70.

Bajo esta mirada, HIJOS es una agrupación política en la que deben participar todos aquellos que coindican con sus “lineamientos básicos”. Como el vínculo sanguíneo con los desaparecidos no es garantía de tomar buenas elecciones políticas, de acuerdo con Sofía, siempre fue necesario abrir la membresía para poder construir políticamente con la mayor cantidad de militantes posibles. Ella pone el eje en la construcción política y piensa el tema de la “población” de modo flexible.

Lucía, por su parte, razona de modo diferente. Coincide en que hay cierta tensión entre la “identidad” y la “construcción política”. No cree que ser Hijo de desaparecidos sea garantía de coincidencia política, más bien todo lo contrario, pero su conclusión es inversa de la de Sofía. Lucía pone en el eje la “identidad”, centrada en el lazo sanguíneo con los desaparecidos y la política queda dependiendo de eso. Así lo explica:

⁶⁴ Así lo explica: “Nuestros hijos nos parieron en la lucha. Permanentemente uno tiene presente su lucha. Ellos desaparecen y nosotros nacemos inmediatamente, no es una cosa loca. Por eso decimos que nos parieron.” En “El amor de mis hijos desaparecidos es como una tormenta que tengo”, reportaje a Hebe de Bonafini realizado por Alejandro Margulis, versión electrónica en <http://www.ayeshalibros.com.ar>.

⁶⁵ Se refiere a Julio Alak, intendente justicialista de La Plata durante los años 1989-2007, con quien HIJOS tuvo fuertes enfrentamientos políticos.

Para mí, o te une una identidad, o te une un objetivo político. Una de las dos o las dos, ya sería...Y en HIJOS siempre costó que el objetivo político se termine de definir, entonces es la identidad, porque había diferencias políticas. ¿Cómo contenés las diferencias políticas? porque somos lo mismo, y si no somos lo mismo y tenemos diferencias políticas, qué somos, para mí siempre estuvo la traba.

Bajo la mirada de algunos de los integrantes de HIJOS, la “identidad” se vuelve así un punto fijo, algo dado que permanece inmutable, en torno del cual pueden girar posicionamientos ideológicos dispares. Por otra parte, Lucía reconoce que cerrar la “población” podría significar una reducción en la cantidad de militantes: “si lo tengo que argumentar políticamente hasta es retrógrado, se supone que cuando más se avance hacia la unidad es mejor, pero para mí es una cuestión de identidad.”

Contrario a lo que puede pensarse desde afuera, los HIJOS están marcados por una heterogeneidad política tan clara que genera en todos los entrevistados el deseo de subrayarlo⁶⁶. No hay una idea homogénea de la agrupación, a excepción de la descripción de los primeros encuentros donde varios relatan sentirse hermanados y entenderse sólo con miradas. Sin embargo, rápidamente comienza a ganar la heterogeneidad. Es posible que cualquier colectivo humano se vea homogéneo desde afuera y a medida que uno conoce las lógicas de acción, los esquemas de percepción, las diferentes trayectorias, se pueden observar mejor las diferencias. Pero lo distintivo de HIJOS es la fuerte connotación que tiene la “identidad”, como si se la pudiera pensar así, en singular. Por el contrario, lo que se ve es una multiplicidad de identidades que además hacen el esfuerzo no sólo por ver qué tienen en común, sino por definir quiénes van a hacer los que puedan ingresar al grupo y aportar a la construcción de esa identidad colectiva que permita contener las distintas particularidades.

4.5. Riesgos de abrir la población

⁶⁶ Algo semejante señala Bonaldi (2006: 149) acerca de la regional Capital.

Como en todo grupo social que necesita reforzar sus fronteras simbólicas y territoriales de identidad para fortalecerse, los riesgos sobre la porosidad de sus límites no son un tema menor. Quiénes pueden o no integrarlo, pasa a ser el tema central de las discusiones. De esta manera, otro factor que jugó un rol importante para definir la cuestión de la membresía fue la intención de sus miembros de evitar el riesgo de ser tanto “aparateados”⁶⁷ por diferentes partidos políticos, o bien “infiltrados” por los servicios de inteligencia. Claudia habla del riesgo de que ese espacio previsto para los Hijos fuera ocupado por otras organizaciones partidarias:

Teníamos cierto miedo a ser colonizados por otros que tuvieran legítimos intereses políticos, pero que estuvieran expresados en la agrupación y no en su propio partido. Y creo que esa experiencia, a mí en particular, me venía ya de haber visto cómo habían nacido los organismos y cómo se habían estado después dividiendo y cuánta incidencia había tenido en esa experiencia esta participación de otros sectores políticos de manera decisiva en el seno de las organizaciones de derechos humanos.

Lo que no pudo evitarse fue la intromisión de los partidos políticos dentro de la agrupación. Si bien no fue bajo la forma de acercar militantes “no-Hijos”, sí se dio a través de la “doble militancia”. Más adelante detallaré las características que le imprimió a la agrupación que muchos de ellos además militaran en organizaciones o partidos políticos.

Por otro lado, el temor de que la agrupación fuera infiltrada puede tener su contrastación, aunque más no sea parcial, en los informes que hacía la DIPBA. Todos los legajos en los que se menciona la agrupación HIJOS pertenecen a la Mesa “Ds” (Delincuente Subversivo), clasificación que suele compartir, entre otros, con los organismos de derechos humanos. De estos informes se desprende que la agrupación era investigada por la DIPBA, aunque de un modo que no permite asegurar que hubiera una intención de infiltrarla. Vale como ejemplo, que en varias ocasiones un legajo da cuenta de una

⁶⁷ Se refiere a la posibilidad de que los “aparatos” de los partidos políticos u organizaciones influyan desde afuera en la decisiones internas del grupo.

actividad en la que la agrupación va a participar, sin embargo, a pesar de ser pública esa actividad no es luego informada⁶⁸. No obstante, hay algunos informes más detallados que si bien no aseguran que haya habido infiltrados, sí permiten ver un nivel mayor de información, puesto que los datos referidos exceden lo que se pueda conocer públicamente⁶⁹. Por último, el archivo de la DIPBA incluye videos de actividades en las que ha participado HIJOS, producidos por ellos y otros grabados de programas de televisión⁷⁰.

4.6. Objeto de deseo

Mirar, solamente, HIJOS hacia adentro puede provocar un error de interpretación en relación a las discusiones sobre la membresía. Así, hay que salirse de sus fronteras para observar los contornos y comprender la relación entre otros jóvenes y el deseo de pertenecer a HIJOS. Dicho de otra forma, es necesario en este punto tener en cuenta otro elemento que evita pensar que los HIJOS sólo discutían el tema de la membresía por un purismo militante o fanatismo identitario. A mediados de la década del noventa, cuando empiezan a juntarse los HIJOS, se da un fenómeno relativamente masivo –posiblemente sólo generalizado entre militantes estudiantiles y jóvenes socialmente cercanos al campo de los derechos humanos-, al menos en la ciudad de La Plata, de jóvenes que pretenden ingresar a la agrupación sin ser hijos de desaparecidos.

Se pueden distinguir dos afluentes de estas corrientes voluntaristas de militancia por los derechos humanos. En primer lugar, aparece lo que Bonaldi señala para HIJOS Capital, pero bien vale para la regional La Plata:

Herederos por partida doble recibían, de un lado, todo el prestigio y el reconocimiento que habían acumulado los organismos de DD.HH., en su lucha contra la dictadura, consagrado en el respeto a la figura del desaparecido que se extendía “naturalmente” a sus familiares directos.

⁶⁸ Tales los casos de una actividad en la Facultad de Humanidades, Archivo DIPBA, Mesa “Ds”, Factor Policial, Carpeta Varios, Legajo 36612, ps.13-14 o de la presentación de un libro a la que convoca HIJOS, Archivo DIPBA, Mesa “Ds”, Factor Policial, Carpeta Varios, Legajo N° 3, p. 40. En ambos casos no hay informe del desarrollo de la actividad.

⁶⁹ Por ejemplo un informe relativamente completo de la historia del surgimiento de la agrupación se puede ver en Archivo DIPBA, Mesa “Ds”, Factor Policial, Carpeta Varios, Legajo N ° 3, ps.44-49, o el informe de un encuentro de HIJOS del cual detallan nombres de algunos participantes, ver *Ibidem*, ps. 36-37.

⁷⁰ Muchas de estas grabaciones fueron utilizadas en la película de HIJOS 10 años.

Por otro lado, eran los herederos del carisma de los heroicos militantes populares de la década del setenta (2006a: 156).

Esto hizo que muchos jóvenes se acercaran a HIJOS con ganas de participar de esa experiencia. Sin embargo, esta situación no carecía de conflictos porque, como ya indiqué, algunos Hijos sentían que ese espacio debía ser propio y valoraban el acercamiento de otros jóvenes pero no deseaban incorporarlos a la agrupación.

El siguiente testimonio de Lucía da cuenta de cómo vivió ella esta particular situación:

Me parece que en su momento tenía un halo de no se qué mierda ser hijos de desaparecidos. Yo si no fuera hija de desaparecidos no se me ocurriría, eh, no se me ocurre militar con los gays y lesbianas haciéndome pasar por lesbiana, apoyo la lucha de esos compañeros, pero no soy eso. No se, para mi es algo claro, que tiene que ver con tener clara tu identidad. ¿Por qué costo tanto en HIJOS eso? Me parece porque nos costó a nosotros, si hubiéramos sido más claros y le hubiéramos sacado el dramatismo a ese planteo, no es tan complicado, es muy simple: “vos sos hijo de desaparecidos, yo no” listo.

El desplazamiento del sujeto de enunciación del final de este párrafo se asocia a su inicio: ella poniéndose en el lugar de una lesbiana queda a la espera de que estos “no-hijos” se pongan en su lugar y acepten que ser Hijo es otra cosa.

Gilberto Giménez asocia la identidad al tema de la distinguibilidad. Así como las cosas sólo pueden ser distinguidas desde afuera por un observador externo, para los sujetos:

La posibilidad de distinguirse de los demás también tiene que ser reconocida por los demás en contextos de interacción y de comunicación, lo que requiere una “intersubjetividad lingüística” (...) no basta que las personas se perciban como distintas bajo algún aspecto. También tienen que ser percibidas y reconocidas como tales. Toda

identidad (individual o colectiva) requiere la sanción del reconocimiento social para que exista social y públicamente (1997: 2-3).

Lucía reconocía la identidad sexual de las lesbianas y los gays y esperaba que sucediera lo mismo con su identidad social de “Hija” y que además eso se tradujera en la posibilidad de pertenecer o no al grupo que estaba formando.

La intensidad de estas disputas no terminan de ser explicadas si no se hace referencia, tal como ya expliqué, a la legitimidad que alcanzaron los organismos de derechos humanos de “afectados directos” en Argentina, portadores, del citado paradójico privilegio. Esto es lo que en el origen de HIJOS se reactualiza de manera potenciada y se manifiesta en esos muchos jóvenes que ansiaban canalizar sus ansias de militancia en un organismo de derechos humanos de “afectados directos” como HIJOS. Independientemente de que una vez constituidos rechacen o sean ambivalentes, como señalé anteriormente, con la noción de “víctimas” para definirse a si mismos y/o a sus padres.

Ese “privilegio” del que habla Jelin (1995: 122), parecía por momentos perder su carácter “paradójico”. Así vivió Ramón algunos pasajes de la discusión por la membresía:

Se daba muchas veces en nosotros (y toca el tema de la población puntualmente) en determinados momentos, y ahora en hermanos⁷¹ nos damos cuenta, como que parece que a veces está bueno ser Hijo, para otro que no lo es. Ahí es donde yo me doy cuenta que soy una víctima. Porque a veces cuando el calor de la discusión te lleva, nunca lo dije, pero me voy pensándolo, “la puta madre no está bueno ser Hijo, dame a mi viejo y quedate vos con el problema”. Te lo digo ante discusiones en las que algunos pibes sienten que uno hace diferencia con otros HIJOS que no son Hijos, que no tienen los viejos desaparecidos.

⁷¹ Se refiere a una comisión interna de HIJOS que se dedica especialmente a buscar hermanos secuestrados por las fuerzas represivas que aún permanecen sin conocer su familia de origen.

Esta aclaración que Ramón se ve obligado a hacer “no está bueno ser Hijo” da cuenta de ese privilegio, a veces sentido por ellos mismos y muchas otras encarnado en quienes no son Hijos.

4.7. HIJOS es Hijos de desaparecidos

La discusión por la membresía ha tenido y tiene, como ya analizamos más arriba, vínculos con lo que sucede fuera de HIJOS. En términos generales, se cree que la agrupación está compuesta sólo por hijos de desaparecidos. Y esa expectativa social jugó un rol muy importante cuando la agrupación surgió, porque una de las tareas más movilizantes para ellos era dar testimonio de sus vidas. En esa instancia no se sentía que fuera lo mismo que se cuenta la experiencia de un “Hijo” que de un “no-hijo”.

A Lucía esta situación le reforzaba su posicionamiento restrictivo:

Lo que pasa también ahí había una mirada también medio.....de cómo mostrarnos hacia fuera. Una cosa era (y por algo nosotros siempre era: el testimonio y después la línea política), que yo te diga lo que te digo desde una historia, “mis viejos están desaparecidos, pa, pa”, (...). Y otra cosa es que yo diga, “no porque esteeee, mis padres fueron presos políticos”, como que el morbo pega más fuerte, esto nunca lo llegamos a argumentar, te lo digo ahora, pensando, eh.

Este relato obliga a reflexionar acerca del sentido social asignado a la noción de víctima. Estos sentidos no deben ser naturalizados, deben ser integrados a la hora del análisis. Como ya señalé anteriormente, la idea de “víctima del terrorismo de Estado” estuvo fuertemente hegemonizada por los “desaparecidos” y eso supone que otras experiencias, otras identidades, queden relegadas a la hora de ser reconocidas con ese *status*. Claro que no es un hecho natural, detrás de esas clasificaciones hay sujetos que ordenan la experiencia social y logran imponer la idea del desaparecido como *la víctima*⁷².

Esta asociación directa entre HIJOS e Hijos también es común en el campo académico. El texto de Bonaldi que he citado se titula “*Hijos de*

⁷² Sobre la importancia de las clasificaciones sociales para los sujetos y sus comunidades ver Durkheim (1995).

desaparecidos. Entre la construcción de la política y la construcción de la memoria". Sin embargo, a lo largo del trabajo el autor habla de la agrupación HIJOS y no sólo de los "Hijos" y además explica la membresía del grupo que incluye a "no-Hijos". En el texto la referencia a los "hijos de desaparecidos" se superponen con la de los "HIJOS", como si una cosa y otra fueran los mismo⁷³. No es intención señalar una equivocación sino dar cuenta de la penetración social que ha tenido la idea de que sólo aquellos que poseen un vínculo sanguíneo de filiación con "las víctimas" pueden ingresar a esta organización.

Otro ejemplo de ello es la experiencia de Rocío, militante de HIJOS, pero "no-Hija". La entrevisté precisamente para ver cómo pensaba su militancia partiendo de su particularidad de no tener vínculos sanguíneos con la represión del Estado. Reconoce el malentendido que supone su presencia –al igual que la de otros "no-Hijos"- en la agrupación, y lo sutura aclarando su edad, demostrando que nació en período democrático, con lo cual su situación, cree, queda aclarada. En una de mis visitas a la Comisión por la Memoria, donde trabajaba Rocío, pude ver cómo una mujer que ingresó al archivo preguntando por los HIJOS, se encontró con Rocío y comenzó a preguntarle por sus padres, su militancia, su lugar de detención, etc. Dio por descontada su condición de "Hija" en tanto Rocío se presentó como militante de HIJOS⁷⁴.

4.8. Población y después

Las primeras asambleas de la agrupación, en las que se discutía quién iba a poder pertenecer al grupo y quién no, fueron ganando, de acuerdo con el relato de los participantes, una violencia verbal inusitada. Eso resultó extremadamente doloroso para muchos de los HIJOS. Matías, quien llegó a la agrupación por primera vez en medio de una asamblea en la que se estaba definiendo la membresía, describe con estas palabras la situación: "había parte que venía con un militancia previa, parte que era la primera vez que se reunía con sus pares, parte que no tenía ni idea de lo que estaban hablando y la gran mayoría tenía cara de afectación por el nivel de discusión que había."

⁷³ Lo mismo puede leerse en el texto de Pereyra (2005: 165).

⁷⁴ No creo, sin embargo, que esto corresponda exclusivamente a algo de los HIJOS. Posiblemente estas confusiones se vean en otros ámbitos donde suelen encontrarse otros familiares de desaparecidos.

La virulencia de los enfrentamientos se daba en gran medida a través del conflicto entre los que habían participado del campamento que dio origen a la agrupación H.I.J.O.S. “con puntitos” y el grupo que se fue sumando luego del homenaje en Humanidades, quienes no acordaban con utilizar la sigla.

Entre ambos grupos había conflictos que terminaron de emerger cuando Adela, referente del grupo originario, planteó hacer un homenaje a su padre. Hubo resistencia a ese proyecto porque algunos lo evaluaban como muy personalista y consideraban que la agrupación no podía ponerse detrás de un homenaje al padre de *uno* de ellos⁷⁵. Sin embargo, de acuerdo con lo que relata Adela, el homenaje incluía a más de un padre. Además, lo pensaba como el primero de una serie de homenajes que acabaría, mes a mes, reconociendo a todos los padres. No modifica la comprensión del conflicto resolver si eran uno o varios los homenajeados.

Había otro desacuerdo por detrás, que estaba basado en las diferentes expectativas que cada grupo, o al menos sus referentes, tenía respecto de la agrupación. Mientras “el grupo de Adela” parecía trabajar en línea con lo que venían haciendo los otros organismos en sus tarea de recuperar la “memoria” y hacer recordatorios de los desaparecidos, por ejemplo plantando un árbol con su nombre; el otro grupo calificaba este tipo de actividades como “memoriosas” y empezaba a pensar que HIJOS debía romper con varias de las prácticas heredadas de las organizaciones humanitarias.

Así relata Adela la frustración que sintió luego de ese homenaje donde se vio que las diferencias internas de los HIJOS eran más fuertes de lo que ellos mismos podían tolerar:

Pero ahí yo creo que es el quiebre, ahí yo creo que empiezo a juntarme con otros pibes, pienso, “ya la discusiones entre nosotros son insostenibles, ya estamos todos a los gritos, horrible, no se puede discutir”. Sentíamos todo el tiempo que querían manipularlos, que si no estaba Quebracho atrás, estaba la gorda Hebe. O estaba alguien ajeno a nosotros que estaba manipulando a unos pibes determinados, que no

⁷⁵ Es posible que aquí estuviera jugando también la influencia de Bonafini quien siempre estuvo a favor de reconocimiento colectivo de los desaparecidos y no de señalar referencias particulares.

por casualidad eran los más violentos, los más agresivos, los más heavies, y por eso se cortó.

El modo en que intentó resolver el conflicto el “grupo de Adela” fue separar los grupos y que el suyo mantuviera el nombre de H.I.J.O.S. La Plata (“con puntitos”) y el otro fuera HIJOS-La Plata (“sin puntitos”). El segundo grupo resultó mayoritario y si bien ambos convivieron en un encuentro regional -en el que todos coincidían en que era sumamente negativa esa división-, el grupo original rápidamente se disolvió. De modo que la fecha de nacimiento de HIJOS-La Plata, como decía, quedó establecida como el 20 de abril de 1995, fecha del homenaje de Humanidades donde un aluvión de sesenta Hijos se comenzó a juntar. Queda en el olvido la experiencia anterior, puesto que en términos de los mismos protagonistas no eran el mismo grupo. Los integrantes de HIJOS “sin puntitos” consideran que su historia comienza en Humanidades, y posiblemente aquellos que conformaron el grupo “con puntitos” creen que los que se quedaron con el nombre no tienen nada que ver con la idea original⁷⁶.

Más allá de que los conflictos se manifiestan en gran medida por medio de conflictos personales, donde el afán de protagonismo e imposición de algunos referentes juega un rol determinante, lo que subyace a los conflictos personales es una diferencia de orientación respecto de lo que ambos querían para H.I.J.O.S./HIJOS. Mientras el grupo original planteaba políticas más cercanas a las de Córdoba, de corte moderado y en buena parte asociado a la tradición de los otros organismos; el segundo grupo pretendía endurecer las posiciones políticas y que HIJOS marcara claras diferencias con lo heredado de los anteriores organismos.

4.9. Nada es para siempre

A pesar de la firmeza con la que discutían la membresía, durante los primeros años del grupo, las posiciones que adoptaron en esos momentos, no

⁷⁶ Conviene, en este punto, matizar estas diferencias para no creer que todos los integrantes del grupo vivían con igual intensidad los conflictos. Es posible que esta división haya sido favorecida por el accionar de sus referentes. Tal es el caso de Esteban que en su momento se fue con el grupo de H.I.J.O.S. “con puntitos” no por convicción sino por acompañar a la persona que lo acercó a la agrupación. Así lo explica: “yo en ese momento no la tenía muy clara, más de una vez pensaba, al año, al tiempo, que yo me imaginaba que si yo hubiese entrado con alguno de los pibes que estaban en el otro grupo seguramente me hubiese quedado en el otro grupo, ¿entendés?”.

siempre fueron mantenidas de modo inmutable con el paso del tiempo. De acuerdo con Bauman “Uno toma conciencia de que la ‘pertenencia’ o la ‘identidad’ no están talladas en la roca, de que no están protegidas con garantía de por vida, de que son eminentemente negociables y revocables” (2005: 32). No hay esencia ni inmutabilidad en las identidades de los HIJOS y una muestra de ello es que la construcción de su identidad grupal e individual, donde el tema de la “población” tuvo tanto peso, fue relativizada por el grupo y por sus miembros unos años después. Esta variación identitaria se observa de dos maneras diferentes, aunque relacionadas. Por un lado, la agrupación decidió abrir su membresía a fines de los años noventa, en gran medida a raíz de que la cantidad de militantes era demasiado escasa. De hecho, años después esa apertura fue resignificada como algo positivo. De eso modo lo expresaron en el discurso que dieron cuando la agrupación festejó sus diez años. Allí se cumplía un aniversario más del Homenaje de Humanidades, el 20 de abril de 1995, pero los HIJOS dijeron que varias otras veces nacieron:

Y hubo otro día en que HIJOS volvió a nacer. No fue un día exacto. Fue el día en el que HIJOS se hizo de otros hijos, de los hijos de quienes estuvieron presos y exiliados durante la dictadura. Compañeros que merced a la planificación represiva, fueron liberados. “Para que cuenten el horror, para hacerlos sentir culpables de que ellos si y los otros no”. Compañeros, que nos contaron el horror, pero desde otro lugar, no como los milicos lo planificaron. Contaron la entereza, la dignidad, el amor profundo de todos los que estaban allí, de los que salieron y de los que no. Compañeros a los que admiramos, porque llevan viva la historia, porque nos han podido criar en la alegría de estar vivos y que siguen apostando a seguir....Sus hijos, los hijos de presos, hicieron nacer a hijos de nuevo. Y también los hijos de los exiliados, los que sufrieron el castigo de los pueblos: el destierro.⁷⁷

Aquí refieren a la apertura a los “cuatro orígenes” y al mismo tiempo dan una muestra cabal de cómo modificaron sus propias percepciones acerca de

⁷⁷ “Bienvenidos”, discurso elaborado para los diez años de HIJOS-La Plata.

quiénes merecían estar en HIJOS. Es posible que esta mutación fuera habilitada, también, por la ausencia de algunos HIJOS que habían defendido la posición de los “dos orígenes”.

Por otro lado, los mismos HIJOS que tenían determinada posición respecto de la membresía en los años 1995-96 suelen haberla modificado una década después cuando los entrevisté. Claudia, quien apoyaba la posición de “dos orígenes” considera que: “en ese momento yo tuve una postura re cerrada, que hoy la revisaría”. Ramón cambió su mirada sobre este tema durante las discusiones sobre la membresía, porque en principio acordaba con la posición más restrictiva, pero luego no: “Cuando yo veía que definir esto generaba tanto dolor en los pibes estos que venían laburando, dije ‘no, pará, esto es una locura, nos estamos encerrando por una cuestión de capricho y de sangre’”. Pablo R. agrega: “Lo que me llama la atención es que en el momento me parecía persuasivo y viéndolo a la distancia digo ‘cómo me parecía posible ese posicionamiento restrictivo’.”

Matías también modificó su mirada sobre estos temas. Mientras en su momento la discusión (y sobre todo la “virulencia” que adquiría) le parecían un sinsentido: “hoy me parece que era una discusión normal de un colectivo en proceso de formación”.

Lucía, por su parte, era y sigue siendo una de las defensoras más férreas de la membresía cerrada en “dos orígenes”. Como ya señalé, lo fundaba en que su identidad de hija de desaparecidos era algo inigualable a otras identidades. Sin embargo, algo cambió sensiblemente en ella con el paso de los años:

Más que una cuestión de argumentar, para mi era una sensación cómo de hermandad con los que tuvieron la misma historia. Igual ahora esa sensación la tengo extendida, tengo compañeros hijos de presos, ahora yo no hago esa diferencia.

Quisiera destacar esta última frase de Lucía: “ahora yo no hago esa diferencia” porque es interesante completarla con un momento de la entrevista en el que me dice que para ella HIJOS aún debería tener la “población cerrada”, aunque no da la discusión porque ya no participa del grupo. El carácter negociado y

construido de la identidad “hijos de desaparecidos” se observa en que no es lo mismo definir esa identidad al momento de organizar un grupo y ver quién pertenece a él, que en cualquier otra circunstancia. Mientras Lucía en la actualidad no hace diferencia con Hijos de presos, sí la hizo (ella y la gran mayoría de los HIJOS de La Plata) cuando debieron definir la “población” del grupo.

También se jugaba en las discusiones por la membresía otro elemento que permite pensar a HIJOS actuando como cualquier otro agrupamiento político, puesto que uno de los objetivos de quienes querían cerrar la “población” era a su vez manejar políticamente esa masa de jóvenes desagregados. Señala Lucía en referencia a la restricción en la “población”:

Yo creo que fue en alguna medida fue una respuesta a esa masividad del principio que era inmanejable. Por otro lado en La Plata en HIJOS nos reunimos muchos militantes también, entonces era “bueno acotemos acá a ver cómo cocinamos entre nosotros la cosa”.

La referencia a que en HIJOS-La Plata había mucho “militantes” significa que varios de sus miembros habían tenido experiencias políticas previas a esta agrupación, lo cual les daba una posibilidad de manejo político que otros Hijos no tenían.

La definición por la membresía tuvo, como analicé a lo largo del capítulo, varios elementos que coadyuvaban a que en La Plata se resolviera de un modo más restrictivo que en otras regionales. La opción por los “dos orígenes” sin dudas, provenía de la herencia de los otros organismos de “afectados directos” preexistentes (Madres y Abuelas sobre todo) y de la intención de los HIJOS de sumarse al campo de derechos humanos. No significa esto que los HIJOS actuaron de modo racional con el objetivo de discernir su membresía en línea con los otros organismos, sino que actuaron con un *habitus* propio del campo, aún sin plantearlo en términos explícitos. Analizar, este proceso en términos de *habitus* permite escapar:

Tanto al objetivismo de la acción, entendida como reacción mecánica carente de agente, como del subjetivismo, el cual describe la acción

como la realización deliberada de una intención consciente, como libre propósito de una conciencia que establece sus propios fines y maximiza su utilidad mediante el cálculo racional (Bourdieu, 1995: 83).

Aquellas cuestiones que estaban implícitas en la disputa de los HIJOS (es decir la legitimidad de un familiar de un desaparecido para reclamar justicia e imponer una verdad sobre lo sucedido) no entraban en la discusión como elementos conflictivos, porque el foco del conflicto no eran esos implícitos sino la discusión –necesariamente posterior- por quiénes son las víctimas.

Como se ve, la discusión por la membresía terminó fracturando al grupo puesto que detrás de eso había una serie de conflictos que la incluían y la sobrepasaban. Además de definir la “identidad”, se ponía en juego qué horizontes de expectativas tenía cada uno para la organización, en qué medida sería una continuación o una ruptura con algunas de las prácticas de los organismos. También existían disputas personalistas, tanto como la intención de algunos referentes de dirigir el sentido de la agrupación en coincidencia con posiciones propias. Del resultado de este primer conflicto se desprenden algunas características de esta regional de HIJOS que hablan también de cómo han sido sus vínculos con otros organismos y con otras regionales de HIJOS, de eso trata el capítulo siguiente.

Capítulo 5

Legados y vínculos de HIJOS con otros organismos de derechos humanos

“El surgimiento de HIJOS fue un hecho conmovedor en el ámbito de los derechos humanos. Había una implicancia generacional, ya que la mayoría de los organismos integrados por familiares de desaparecidos tienen un tiempo cronológico muy concreto por las edades de sus miembros. El surgimiento de HIJOS proyectó una perspectiva de futuro.”

Luis Bruschtein, Página/12,
17 de abril de 2005.

El proceso de constitución de esta organización, en su filial de La Plata, incluyó un cambio de nombre (de H.I.J.O.S. a HIJOS), una subdivisión interna, y fuertes discusiones por la membresía y por las características que debía tener el grupo. Esa particularidad conflictiva se puso de manifiesto, también, al momento de vincularse con otros organismos de derechos humanos y con otras regionales de la misma agrupación. De modo que, a pesar de lo que señala el epígrafe, el nacimiento de HIJOS no significó sólo continuidades hacia del interior del movimiento de derechos humanos.

5.1. Herencias críticas

Una de las características distintivas de la agrupación H.I.J.O.S.⁷⁸ es que inmediatamente después de conformarse como agrupación obtuvieron una gran legitimidad pública, en el sentido de que a los pocos meses de haberse conformado como agrupación fueron solicitados, por los medios de comunicación para intervenir públicamente en temas ligados al terrorismo de Estado, y por varias escuelas adonde fueron invitados a dar testimonio. Como

⁷⁸ En este caso me refiero a la red Nacional, incluyendo a su regional La Plata.

señala Bonaldi (2006a), citado en el capítulo anterior, estos jóvenes emergieron como agrupamiento con una doble herencia: por un lado, de los organismos de parientes de desaparecidos que habían batallado contra la dictadura, Madres, Abuelas y Familiares; y por el otro, la de sus padres, que sobre mediados de los años noventa comenzaban a ser recordados por algunos sectores de la sociedad, no sólo como “víctimas”, sino también como “jóvenes idealistas”, “soñadores”, e incluso “héroes”.

Como ya he señalado, ambas herencias provienen de vertientes distintas cuya convivencia no debe darse por descontada. En ese sentido se entiende la siguiente aclaración de Bonaldi: “Probablemente, la primera herencia [la de los organismos de ‘afectados directos’] haya sido mayor y en una moneda mucho más aceptada socialmente que la segunda” (2006a: 156). En referencia a que en el espacio público el discurso de los derechos humanos, su narrativa humanitaria tenía más legitimidad que la recuperación política de las experiencias de los desaparecidos.

Esta doble herencia, aceptada por los HIJOS, supone de entrada algunas tensiones que la agrupación HIJOS potencia al mantenerse tanto en línea con el campo de derechos humanos como con las opciones políticas de sus padres. La primera herencia se ve en que se juntan a partir de un lazo sanguíneo con las víctimas, tal como lo hicieron los otros organismos de “afectados directos”, y además se incorporan a sus demandas de “verdad, memoria y justicia”. La segunda, se ve en el intento no sólo de recordar a sus padres como luchadores políticos, sino de proyectar la propia militancia de HIJOS en línea directa con la de sus padres, tal como reza la consigna que da título a esta Tesis: “Nacimos en su lucha, viven en la nuestra”, o como fue expresado en las entrevistas: “estar donde nuestros padres hubieran estado”.

Ahora bien, el término “herencia” puede ser asociado a cierta pasividad de parte de quien hereda. Y si bien los HIJOS aceptan y hacen uso de esa legitimidad, así como construyen sus discursos y desarrollan sus prácticas en el marco de esta herencia, también reelaboran muchas de las características, tanto de sus padres como de los anteriores organismos. De manera que esa doble reapropiación se hace de un modo crítico, en el sentido de que aquello que se recibe y se repite, también se reelabora, se transforma, se disputa.

5.1.1. Horizontalidad

“Si no estoy de acuerdo, discutamos”

Sofía, miembro de HIJOS-La Plata

La forma de organización que eligieron los HIJOS cuando comenzaron a agruparse fue la “asamblea horizontal”. Esto quiere decir, por un lado, que no hay jerarquías y, por el otro, que los temas se debaten en asamblea hasta que se resuelven. Esto supone además la ausencia de votación, las discusiones se dan hasta llegar a acuerdos. Si en algunas ocasiones ese consenso no llega, la actividad programada no se realiza. Cuando surgió el grupo, la organización asamblearia ayudó a que el tema de la “población” fuera tan largamente discutido, porque todos los HIJOS presentaban sus posiciones y no dejaban de discutir hasta cerrar el tema.

La horizontalidad se diferencia de la lógica de los partidos políticos. Así veía esta cuestión Sofía, quién distingue posiciones diferentes respecto de cómo era la organización de HIJOS:

Porque la orgánica partidaria nos reventó siempre. Salvo aquellos que estaban en partidos, el resto, digamos, también nos rebelábamos contra esas formas organizativas. Por qué voy a hacer lo que dice él que tengo que hacer.

Bajo la mirada de algunos de ellos, la opción por la asamblea horizontal resulta de la pertenencia universitaria de muchos Hijos. Efectivamente, la gran mayoría de sus militantes iban a la universidad cuando se acercaron a la agrupación, varios de ellos además tenían militancia estudiantil. Puede pensarse entonces que dentro del “repertorio de acción colectiva”⁷⁹ (Tilly, 2000) que solían llevar adelante, la asamblea resultaba algo más próximo que otras formas de organización. Sin embargo, ese componente universitario de los militantes no alcanza para explicar la elección que todas las regionales, de

⁷⁹ De acuerdo con Tilly: “El término teatral ‘repertorio’ captura la combinación de elaboración de libretos históricos e improvisaciones que caracteriza generalmente a la acción colectiva. (2000: 14)”. En este caso la improvisación se puede asociar a la traspolación de acciones colectivas propias de la universidad a la agrupación que conformaron.

modo autónomo, habían tomado. En el primer encuentro nacional, donde se encontraron regionales de diferentes ciudades, notaron que ésa había sido la elección común, que se había tomado según las palabras de Ramón “naturalmente”. Esa naturalidad, que como ya señalé encuentra también su causa en una diferenciación tanto con las organizaciones políticas de los años setenta como con los personalismos de algunos organismos, remite también a una suerte de espíritu de época que cuestiona los verticalismos y aboga por formas de organización autónomas y horizontales.

Sin embargo, no todos los HIJOS defienden el carácter democrático de la horizontalidad asamblearia. Puesto que si en la formalidad, tanto como en el ideal de la asamblea, todos los integrantes tienen la misma injerencia en las decisiones colectivas, no resultaba eso del funcionamiento real del grupo. Al menos así lo entiende Ramón, quien contrasta su experiencia en HIJOS con su participación en una estructura más orgánica como la de Quebracho:

La historia de HIJOS te muestra, y eso si te lo digo con vehemencia, que te lo diga cualquier chanta que defiende a rajatabla que fue democrático y demás, siempre en HIJOS se generaron personalismos (¿sanos o no?, no lo se). Por ende la dependencia política de esos personalismos. Eso nunca se pudo resolver. Si vos planteás una propuesta política y determinados compañeros que son referentes no la ven, no va a salir (...) parece que uno lo dice y queda feo, pero se da. En todas las organizaciones donde yo he estado se da, hay siempre uno que habla mejor, y los demás empiezan a depositar en él esa cuota de confianza y a su vez de referencia, no se hasta qué punto uno delega, pero eso en HIJOS se dio siempre. Pero sostenemos a rajatabla que nuestro funcionamiento es la asamblea horizontal, y no es así.

Ernesto, quien también tuvo militancia en partidos políticos de estructura más orgánica, es crítico de esa forma de organización:

Bueno, ese es otro tema que estuvo muy presente en la militancia todos estos años, la horizontalidad, en contraposición a los partidos.

Yo no tenía esa posición, porque bueno, yo terminé militando en un partido. Para mí la horizontalidad es una mentira. En HIJOS las reuniones eran asambleas, pero no había horizontalidad, había gente que decidía más que otra. Es muy difícil, para ser realmente horizontales..., para mí se da la horizontalidad, por ejemplo, en una mesa somos cinco y los cinco tenemos más o menos los mismos conocimientos, las mismas experiencias, qué se yo, y somos horizontales. Pero si vos discutís con una persona que no militó y nunca leyó nada, qué horizontalidad, lo das vuelta, no hay horizontalidad, vos tenés más poder que el otro.

De hecho, esa fue una de las características de los primeros momentos de la agrupación: un conjunto de jóvenes que traían consigo militancia política o estudiantil y otros para quienes esos encuentros significaban una primera instancia para hablar de su historia o para conformar cualquier tipo de colectivo. De modo que no todos influían de igual manera en las decisiones colectivas. Había quienes, a partir de sus capacidades acumuladas en experiencias previas, resultaban portadores de un “capital simbólico”, es decir, “conocido y reconocido por los otros” (Bourdieu, 1988: 138) que era puesto en juego a la hora de discutir las cuestiones internas de la agrupación. Esa diversidad en la posesión de capital simbólico deviene en una fisura de la pretendida horizontalidad de la asamblea. Tanto Ernesto como Ramón discuten su carácter democrático, argumentando que en su verdadero funcionamiento tal cosa no existe. A su vez, ambos coinciden en señalar ciertos problemas que se derivan de lo asambleario. En palabras de Ramón:

Otra cosa muy mentirosa del horizontalismo es que somos responsables todos. Y no es responsable nadie, porque en HIJOS pasaba eso, a veces por esto de ser horizontales la responsabilidad recae en todos y así se diluye en el todos. Y se diluye hasta en cosas cotidianas como era sostener la casa que empezamos a alquilar⁸⁰. La casa la perdimos por

⁸⁰ HIJOS-La Plata fue la primera regional en tener un local propio. Era una casa ubicada en la calle 42 entre 13 y 14 de esa ciudad. Debido a problemas de organización no lograron mantenerla más que algunos meses y de ahí en adelante se reunieron en la Facultad de Trabajo Social de la UNLP, en un Bar y

inoperancia nuestra, había gente que se comprometía a aportar pero organizar eso se diluía en el todos. No es que nunca dijimos “vos hacé esto”, pero la asamblea horizontal tiene la imposibilidad de sancionar, de hacer el control de nosotros mismos, entonces se diluye eso, porque fulanito no lo hacía y pasaba a menganito, y en definitiva no se hacía.

Pablo B. tiene una mirada con matices acerca de la horizontalidad:

al principio yo reivindicaba mucho esa forma de organización de HIJOS y me ponía muy *talibán* del horizontalismo-consenso. Y ahora me parece que está bueno en HIJOS, pero lo veo como *una forma más* de organización, que tiene sus pros y sus contras, como los tiene el centralismo democrático. Se elige esa forma que le permite a una organización desarrollarse y bueno, para la actividad que tiene que hacer HIJOS me parece que está bien, no me parece mal. Lo que me parece mal es rechazar o defenestrar a todos los demás desde un lugar idealista de que el consenso y la horizontalidad son lo más. Porque yo lo he vivido en asambleas de HIJOS, a veces el consenso es re antidemocrático, porque cincuenta personas piensan una cosa y dos piensan que no, y si no la hacés estás haciendo lo que piensan los dos, entonces....

Los dilemas que plantea Pablo B. en relación a las nociones de consenso y horizontalidad muestran que lo que se deja de lado, se silencia, o se pretende ignorar, son los mecanismos de poder simbólico presentes en toda institución y sus modos de regulación. De este modo, Pablo B. agrega otro elemento para comprender la horizontalidad:

eso prende muy fuerte en los HIJOS en oposición con la forma de organización de nuestros viejos. Yo ahora con el tiempo lo veo así. De hecho cuando algún Hijo milita en un partido que tiene otro tipo de

centro cultural llamado “El ágora”, en algunas casas particulares, luego en “Galpón Sur”, que es un espacio político y cultural; y por último en un centro cultural que se llama “Olga Vázquez”.

pertenencia en seguida te dan ¡trun!, “lo vertical, los partidos” es de un antagonismo muy claro. HIJOS en general, los Hijos son como muy repulsivos de los partidos. Yo creo que en el fondo tiene que ver con un choque con la forma que en su momento eligieron nuestros viejos para organizarse. Reivindicamos la lucha revolucionaria, pero cuando hay un partido lo defenestramos. Un partido marxista leninista vertical, centralismo democrático, que se yo, salen corriendo.

Esto incorpora un sentido más a la citada reivindicación de la “lucha revolucionaria”. Muestra que hay una tensión que recorre a los HIJOS en, por un lado, valorar políticamente a sus padres, incluso sentirse continuadores de su lucha y, por el otro, organizarse con mecanismos y objetivos sumamente distintos, dando cuenta entre otras cosas, del paso del tiempo y del cambio de horizontes políticos tanto como de las formas de organizarse para llevar a cabo sus objetivos.

La horizontalidad es un valor político que habla, en cierto modo, de la novedad que los HIJOS suponen dentro del espacio político al que pertenecen. Por un lado, como explica Pablo B., rechaza el verticalismo propio de muchas de las organizaciones a las que pertenecían sus padres⁸¹. Por otro lado, se distancia de la forma de organización que eligieron muchos de los organismos de derechos humanos, los cuales se caracterizan por liderazgos personalistas⁸². Así como en muchas oportunidades se habla de Estela de Carlotto o de Hebe de Bonafini aludiendo a “las Abuelas” o a “las Madres”, no sucedió lo mismo con HIJOS, independientemente de que algunos tuvieran apariciones públicas de perfil más alto que otros.

5.1.2. Financiamiento externo

Pasemos ahora a analizar, cuáles elementos incorpora HIJOS que rompen con el legado y las herencias previas de otros organismos de derechos

⁸¹ Para una mirada sobre la verticalidad de las organizaciones setentistas ver Calveiro, 2005.

⁸² Las Abuelas de Plaza de Mayo eligieron un modo de organizarse que incluye una comisión directiva presidida por Estela de Carlotto (anteriormente fueron presidentas “Licha” de la Cuadra y “Chicha” Mariani) a quién siguen los cargos de Vicepresidenta, Secretaria, Prosecretaria, Tesorera, Protesorera, ocho vocales y una Revisora de Cuentas. Esta modalidad fue evaluada por los HIJOS como “personalista” dada la importancia de la figura de la Presidenta. Lo mismo puede decirse de la Asociación Madres de Plaza de Mayo, y de su líder Hebe de Bonafini. Ambas mujeres son reconocidas en sus trayectorias políticas, pero en general criticadas por su estilo de liderazgo.

humanos. Podemos distinguir, por lo menos un elemento que hace de HIJOS una agrupación que rompe con la tradición heredada de los organismos y que a su vez se relaciona con la opción por la horizontalidad. Se trata del financiamiento y de la forma de organizarse que eso supone. Para poder recibir dinero de entidades externas la agrupación debía constituirse con personería jurídica y eso suponía la elección de autoridades.

Así lo explica Ramón:

Las experiencias que teníamos nosotros de Madres o de otras organizaciones es que cualquier organización así tiene un consejo directivo con un presidente, un vice, un secretario, un tesorero (...)

S: ¿no quisieron?

R: no es que no queríamos, vos te imaginás lo que era, para sacarse los ojos, que del encuentro de Cabalango saliera un presidente era más difícil, que no se, que hacer la revolución. Era muy complicado, nadie lo dijo abiertamente pero aceptar eso era hacer un manejo de determinadas cosas, como ya habíamos visto que pasó en otros organismos. Mal que nos pese y con todo lo que yo respeto a Hebe de Bonafini, fue la presidenta de Madres toda su vida, fue muy difícil para Madres zafar de ese personalismo, que muchas veces no se si fue el mejor.

Los HIJOS no podían elegir autoridades dada la dispersión de proyectos, estilos, objetivos, horizontes y expectativas. A las discusiones que tenía cada regional (aquí se abordan exclusivamente las de La Plata) se deben agregar las diferencias entre las distintas filiales, lo cual hacía verdaderamente imposible constituirse como personería jurídica, puesto que eso requería de la elección de autoridades. De modo que las actividades debieron ser en términos generales autofinanciadas, a excepción de alguna donación puntual, por ejemplo, para la organización de algún encuentro regional.

No obstante, había regionales que recibían dinero y eso también provocó conflictos. Los HIJOS de Capital, al ser referentes de la ciudad más importante del país, recibieron invitaciones del exterior e hicieron viajes. En su momento ese generó la necesidad de descentralizar los recursos recibidos,

para equilibrar esa situación desapareja en la que HIJOS Capital se llevaba la parte del león. Luego de varias discusiones las invitaciones que llegan a HIJOS Capital se sortean con las demás regionales del país.

5.1.3. Diferencias con el resto de los organismos

“el hecho era salir de la dictadura para hablar del período anterior. Ahí sí había habido no ausencia sino vida”.

Juan Pedro, ex miembro de HIJOS-La Plata

“lo importante de la historia es la experiencia de vida, no la experiencia de muerte.

Matías, ex miembro de HIJOS- La Plata

Independientemente de estas cuestiones ligadas al modo de organizarse, los HIJOS de La Plata han tenido una voluntad clara de distanciarse de algunos organismos de derechos humanos, al menos del modo en que construyeron su memoria sobre el pasado reciente. En el último capítulo analizaré cómo reconstruyen el pasado los HIJOS, pero un elemento central para entender eso es su intención de diferenciarse del “resto de los organismos”⁸³, a quienes califican de “memoriosos” y “derechohumanos”.

El primer lugar, el calificativo “memorioso” significa que la memoria que los HIJOS quieren recuperar tiene menos que ver con el terror estatal que con el período previo que había sido protagonizado por sus padres. Matías, quien ya antes de HIJOS había tenido militancia en organizaciones estudiantiles, explica qué era lo que ellos querían recordar:

⁸³ Aquí los HIJOS suelen hacer la excepción con la Asociación Madres de Plaza de Mayo, a cuya líder, Hebe de Bonafini, suelen reconocerle que hace referencias sobre las luchas revolucionarias y no sólo sobre terror estatal.

queda para lo anecdótico determinar de dilucidar cuántos Centros Clandestinos de Detención, cómo funcionó la represión. Hacer una Comisión de la Memoria, qué memoria, “¿de qué te querés acordar de los setenta? ¿De qué se quieren acordar ustedes?” De que hubo trescientos Centros Clandestinos de Detención, bueno pero por qué los hubo, para reprimir a toda una generación comprometida con su realidad dispuesta a modificarla, cueste lo que cueste. En este cueste lo que cueste estaba la vida.

Como se ve, la memoria del horror parece ser contradictoria con el recuerdo de las experiencias políticas de sus padres⁸⁴. Y lo distintivo de HIJOS comenzaba a ser la voluntad de ampliar el período que debía ser recordado, para incorporar allí las experiencias políticas de sus padres, y no sólo el momento en que fueron alcanzados (y transformados en víctimas) por el terror estatal.

La intención original de incluir en la memoria las militancias de sus padres se extiende a lo largo de la historia de HIJOS. Esto se puede ver en las imágenes de la película que hicieron con motivo de su décimo aniversario. El documental comienza con imágenes de luchas de los años sesenta y setenta. Hay banderas de las FAR, del ERP, de la JP; imágenes de barricadas y tomas de fábricas. Luego hay fotos de militantes, que parecen ser la línea en la cuál HIJOS inscribe sus luchas: Rodolfo Walsh, Agustín Tosco, René Salamanca, Mario Roberto Santucho, “Mártires de Trelew”. Luego se lee el título del documental “Nacimos en su lucha, viven en la nuestra”. Finalmente aparece una placa que dice “Inicios”, en referencia al surgimiento de la agrupación. La pregunta que surge es qué pasa con los organismos de derechos humanos que preexistían a HIJOS de los cuales ellos heredaron no sólo su legitimidad, sino también muchas de sus prácticas y sus modos de concebir la historia.

La respuesta la ofrece la aparición de la imagen del cantante popular León Gieco, quien inscribe el nacimiento de HIJOS en continuidad con las Madres y Abuelas. Su reflexión apunta a un interrogante ¿Qué van a decir ahora aquellos que decían que las Madres y Abuelas no cuidaron bien a sus

⁸⁴ Como analiza Lorenz (2002: 74) los organismos de derechos humanos no solían hablar, cuando retornó de la democracia, del período anterior al terror estatal. Por el contrario, la incorporación discursiva del período 1970-75 quedaba en manos de los militares, quienes pretendían así justificar su accionar represivo.

hijos? ¿Que los HIJOS no cuidaron bien a sus padres? Esa es la única mención que el inicio del documental presenta sobre los organismos de derechos humanos. El resultado es la idea de una agrupación que se muestra menos en continuidad con las luchas humanitarias que con la de las organizaciones políticas de los años sesenta y setenta.

En segundo lugar, el calificativo de “derechohumano” pretende criticar las prácticas de los organismos, estrictamente apegadas a la defensa de los derechos humanos. Por el contrario, los HIJOS pretendieron avanzar en el horizonte de sus prácticas. En ese sentido se entiende su participación, fuerte en 1995, en las luchas estudiantiles por frenar la Ley de Educación Superior que impulsaba por entonces el gobierno de Menem⁸⁵. Pero además, existía la intención de tener militancia barrial, más en línea con la que realizaban sus padres que con las típicas de los organismos. Sin embargo esto no prosperó, como señala Matías:

íbamos a las marchas estudiantiles. Millones de veces se planteó en HIJOS hacer un trabajo colectivo barrial, y jamás se pudo ir a un barrio como HIJOS (...) creo que porque la mayoría de los integrantes de HIJOS convivían con la política estudiantil, por la extracción de los componentes. Me animo a decir en La Plata mucha clase media estudiante, y pocos trabajadores formales.

Para él, la extracción de clase de los HIJOS los llevaba más por las luchas estudiantiles que por la militancia barrial. Aunque también tuvieron participación en los reclamos obreros contra los despidos en el Astilleros Río Santiago.

Esta intención de ser “algo más” que un organismo de derechos humanos se extiende hasta el décimo aniversario del grupo, momento en el cual señalan que: “como HIJOS nos pensamos dentro del campo de organizaciones que asumimos cotidianamente el desafío de cambiar la realidad”⁸⁶.

⁸⁵ Así lo expresaron en un documento de aquella época: “Porque repudiamos al plan económico que fue responsable de la desaparición y muerte de nuestros viejos y que hoy pretende adecuar la educación a sus intereses (...) Hoy en contra de esta ley, llamamos a resistir” en “Por qué esta lucha es nuestra” HIJOS-La Plata, 1995.

⁸⁶ Ver “Bienvenidos”, discurso elaborado para los diez años de HIJOS-La Plata.

Sin embargo, esto no debe generar dudas sobre la condición de organismos de derechos humanos de HIJOS. La pertenencia a ese campo se reconoce incluso más allá de todos sus intentos por ensanchar sus fronteras o de participar como agrupación en otro tipo de actividades. Más aún, se confirma cuando los HIJOS realizan prácticas de disputa con otros organismos. Lejos de mostrar con ello la voluntad de romper con el campo de derechos humanos, dan cuenta de ese modo de la posesión de la *illusio* propia del campo, cuya posesión explica dicha pertenencia. De acuerdo con Bourdieu: “la *illusio* es lo contrario de la ataraxia: se refiere al hecho de estar involucrado, de estar atrapado en el juego y por el juego” (1995: 80).

Así se explica una actividad que realizaron en La Plata, cuando Estela de Carlotto recibió un reconocimiento organizado por el entonces gobernador de la Provincia de Buenos Aires, Carlos Ruckauf, quien por esa época era acusado de permitir que se torturara en las cárceles de esa provincia. Cuando Carlotto fue a recibir el premio, los HIJOS, que habían permanecido escondidos entre el público, sacaron una bandera que, respetando la tipografía oficial, decía “Tortura para todos”, parafraseando el lema de “Cultura para todos”⁸⁷. Este episodio no habría tenido tanto sentido, ni interés político, si en ese acto no hubiera estado Carlotto, pues con ella estaban disputando los modos de entender la política, y lo que le cuestionaban era su acercamiento a Ruckauf quien estuvo comprometido con el origen de la represión estatal.

5.2. La Plata dentro de la Red

En el capítulo anterior se indagó qué pasaba con la membresía de HIJOS y para ello se analizó la porosidad de sus fronteras en relación a quienes podían y quienes no podían ser parte de la agrupación, en función de los riesgos que esto implicaba para la constitución de su identidad. Es necesario ahora, observar otra de las instancias donde los HIJOS-La Plata construyeron su identidad colectiva. Me refiero a la Red Nacional. Se trata, como decía anteriormente, de un espacio relativamente flexible puesto que allí se discuten algunas políticas a seguir a nivel nacional, pero cada regional

⁸⁷ Estos hechos fueron relatados por Lucía. También puede leerse una descripción periodística de lo acontecido en el Diario El Día de La Plata del 6 de marzo de 2001. Versión electrónica <http://www.eldia.com.ar/catalogo1/20010306/elpais13.html>

mantiene autonomía para definir posiciones propias en la mayoría de las cuestiones. Ese fue, como ya señalé, el caso de la membresía, porque cada filial decidió quién sería de HIJOS.

Los puntos básicos compartidos en la Red Nacional, que pueden ser reactualizados de acuerdo al cambio de alguna coyuntura son los siguientes:

juicio y castigo a los genocidas y a sus cómplices; nulidad efectiva de las leyes de impunidad; reivindicación de la lucha de nuestros padres y sus compañeros; restitución de la identidad de nuestros hermanos apropiados; reconstrucción de los lazos solidarios destruidos por la dictadura; horizontalidad y voluntad de consenso; desmantelamiento del aparato represivo; apoyo a las exhumaciones e identificación de los luchadores que siguen como NN en fosas comunes; recuperación de los ex Centros Clandestinos de Detención; independencia institucional y partidaria.⁸⁸

Como ya he señalado, la regional La Plata ha tenido siempre un vínculo conflictivo con la Red Nacional, cuya prueba más clara es que eligió cambiar su nombre. A diferencia del resto de las filiales que hacen uso de la sigla para definir su nombre H.I.J.O.S. en La Plata se llama HIJOS, “sin puntitos”. Aunque cabe aclarar que La Plata ha variado sus relaciones con la Red Nacional, y eso puede observarse, como señalé anteriormente, en su uso alternativo de la Sigla. Cuando las relaciones con la Red son fluidas, HIJOS-La Plata retoma los puntitos a la hora de firmar una actividad, y cuando ganan los enfrentamientos vuelve a ser HIJOS “sin puntitos”.

5.2.1. Espíritu o revolución

En el marco de la Red Nacional, no todos coincidían en qué es lo que querían “reivindicar” de la lucha de sus padres. La regional La Plata, a lo largo de su historia, ha sido la que ha propuesto definiciones más “avanzadas” respecto a la memoria elaborada sobre los años setenta. Así lo expresa su

⁸⁸ Ver www.hijos.org.ar.

intención de “reivindicar la lucha *revolucionaria*⁸⁹” de sus padres. Si bien, en términos generales, los HIJOS de todo el país han compartido una voluntad de recuperar a sus padres como *militantes políticos* y no sólo como *víctimas*, no todos han coincidido en el modo de enunciar esa recuperación. De allí que lo distintivo de La Plata sea remarcar el carácter *revolucionario* de aquella militancia⁹⁰.

Posiblemente, a excepción de la Asociación Madres de Plaza de Mayo, ningún organismo refiera en esos términos a las actividades políticas de los desaparecidos. Aunque vale aclarar que esa forma de mencionar a los “30000 revolucionarios” de las Madres lideradas por Bonafini es una construcción realizada en los años noventa y no desde el origen mismo de su lucha⁹¹. Esa mención a la *lucha revolucionaria* indica una ruptura a la memoria construida desde la mayoría de los organismos. Tal como se mostró en el segundo capítulo, los organismos se constituyeron en una voz crítica del terrorismo de Estado, y al mismo tiempo lo hicieron desde un lugar de enunciación humanitario y no violento, con lo cual se diferenciaron de los fundamentos de acción de la militancia revolucionaria setentista.

En el año 1991, con motivo de la conmemoración del Golpe de Estado, las Madres lideradas por Bonafini:

hicieron pasar la condición de víctima del desaparecido a un segundo plano, ocupando el primero una reivindicación de las causas por las que éstos fueron muertos (...) Ya no se recuerda con dolor, puesto que lo que se conmemora no es la muerte de los desaparecidos sino su compromiso revolucionario (Lorenz, 2002: 80).

Este párrafo da cuenta, por un lado, de la mutación que sufrió la lectura de las Madres, desde sus orígenes hasta principios de los noventa. Por el otro, permite rastrear el origen de muchas de las cuestiones que HIJOS plantearía

⁸⁹ Como ya indiqué no siempre, ni todos los HIJOS de la regional La Plata mencionan la “lucha revolucionaria” en las entrevistas, en ocasiones las referencias son más moderadas.

⁹⁰ A diferencia de esta posición, en H.I.J.O.S.-Capital Federal la mención es menos radical. De acuerdo con Bonaldi los integrantes de esa regional dicen ser “los hijos de una generación que luchó por construir un país más justo y solidario. (2006: 162)”. Aunque se puede arriesgar que dentro de esa filial conviven, también, posicionamientos radicales con otros moderados

⁹¹ Para observar cómo las Madres se referían a las luchas de sus hijos durante los años de dictadura y lo lejos que estaban de la posterior reivindicación de sus luchas políticas, ver Gorini (2006)

algunos años después. Queda claro, entonces, por qué en la ruptura con “los otros organismos” los HIJOS exceptúan a las Madres lideradas por Bonafini.

De acuerdo con el relato de Claudia (que ya había tenido participación en Familiares durante la dictadura) en algunas regionales, por lo general de las ciudades del “interior”, había Hijos que pretendían limitar las consignas de la agrupación a las demandas de justicia sin querer avanzar en definiciones políticas que supusieran una reivindicación de aquellas experiencias⁹². Claudia relata qué posiciones se planteaban en los encuentros nacionales, compuestos por integrantes de distintas regionales:

había quienes sostenían, a diferencia de nosotros [los de La Plata] (que parecía que se nos había naturalizado en el mismo momento que habíamos surgido como HIJOS), que podría no asumirse la militancia de los padres y, sin embargo, pertenecer a una agrupación que se llamara H.I.J.O.S. y que permitiera querer la justicia, que se terminara con la impunidad y todo eso.

Pero esta posición, más en línea con una mirada cercana a los otros organismos, no era regla sino excepción dentro del grupo platense.

Para entender estas posiciones resultó muy útil la entrevista con Sofía, quien ha militado en La Plata, pero también conoce ciudades del interior donde ha vivido. El diálogo con ella ganó en riqueza porque su mirada por momentos es la de una *outsider*. Así explica Sofía las diferencias entre La Plata y las otras regionales:

yo los entiendo porque soy del interior. Haber vivido en Jujuy, en Buenos Aires, en Mendoza, te da un panorama de cómo son en cada lugar. La Plata, para mí, cuando llegué, era muy rica porque nadie discutía que existían los desaparecidos, en Jujuy todavía te decían que estaban en Europa.

⁹² Es interesante destacar que en HIJOS Uruguay se da un proceso parecido aunque con importantes matices. De acuerdo con Sempol (2006: 189) esta regional tiene, en sus comienzos, un contenido más de sociabilidad y compartir historias de vida. Luego de unos años emergen sus acciones en la esfera pública.

Aparece aquí la idea de que las miradas sobre el pasado se pueden ubicar en un *continuum*. Por eso, La Plata le pareció una ciudad “rica” en oposición a otros lugares, como Jujuy, donde “todavía” debía discutirse la veracidad de las desapariciones. De este modo La Plata aparece como una ciudad “avanzada” en algunas discusiones, lo que le permite llegar a reivindicar la lucha revolucionaria, a diferencia de otras ciudades, donde “todavía” las discusiones eran otras.

Como señala Bonaldi (2006a: 156) la posibilidad de cada regional de H.I.J.O.S. de sentirse herederos de las prácticas políticas de sus padres – podría agregarse: de avanzar hacia una reivindicación de esas luchas-, responde a posiciones propias –individuales y colectivas- así como refleja las discusiones que se establecían por entonces en sus respectivas ciudades. De allí que había lugares, como La Plata o Buenos Aires, donde no podía articularse sino de modo subterráneo un discurso contrario a los familiares de los desaparecidos, donde los HIJOS aparecieran como “herederos de la violencia y de los errores de sus padres”. En otras ciudades, como Tucumán o Jujuy, esos discursos alcanzaban mayor visibilidad y junto con ello parecía algo extremo e indecible reivindicar la lucha revolucionaria.

A pesar de los matices señalados, la voluntad de pensar a sus padres, no sólo como víctimas sino también como actores políticos, ha sido, en el marco de la Red, más bien unánime. El punto de disputas se encontraba en cómo nombrar esa reivindicación. Las posiciones pueden resumirse en: “el espíritu de lucha”, “la lucha”, o “la lucha revolucionaria”, ordenado esto con un criterio de radicalidad creciente. La Plata solía tener las posiciones más “radicales” o “avanzadas” entendiendo, como dice Lucía, que: “a nosotros nos parecía que decir ‘el espíritu’ era hacer una concesión al discurso antiviolencia.”

La dificultad que tuvieron los HIJOS para definir una posición común, dentro de la Red Nacional, en torno a cómo nombrar esa reivindicación parece una muestra de que los organismos, como dice Pablo B., solían “no hacerse cargo” de la lucha armada. La tensión estaba entonces en recuperar las experiencias de sus padres sin erosionar su condición de organismos defensor de los derechos humanos. La Plata era la regional que más tensionaba el tema, marcando posiciones propias. Pero como no tenía la voluntad de perder su

espacio en la Red Nacional, terminó negociando una mención que pudiera ser compartida por todas las regionales. Sofía relató así una de las primeras discusiones que se dio en torno a esto, en un encuentro nacional: “salió ‘reivindicamos el espíritu de lucha’, era más *light* pero abarcaba a todo el país, y nos costó sangre (...) Salió lo del ‘espíritu’ y para algunos fueron tres pasos adelante y para otros tres para atrás”. Las disputas sobre qué reivindicar muestran el carácter negociado de las prácticas y discursos. Además dan cuenta de lo problemático que era para un organismo de derechos humanos posicionarse a favor de la “lucha revolucionaria”.

5.2.2. Los radicales de la Red

“En HIJOS-La Plata se imponían las
definiciones claras, contundentes,
precisas, difíciles, duras”

Claudia, ex miembro de HIJOS-La Plata

La tensión entre las regionales de Córdoba y La Plata son referidas como la muestra de dos polos al interior de H.I.J.O.S.. De acuerdo con las clasificaciones de los HIJOS platenses, los primeros son los “legalistas” y ellos mismos los “radicalizados”. Pablo B. ensaya una explicación sobre estas diferencias remitiéndose al tipo de actividad política de sus padres:

en La Plata se da el caso de que la mayoría militaba en organizaciones armadas, ERP, o Montoneros, o en las FAL, o el MR17, o en alguno más que se me olvida. Pero en general militaban así. Es raro que en La Plata te digan “mi viejo era sindicalista”, me parece. Tampoco conozco tanto, pero por lo que cuentan los chicos que conocen más, en Córdoba casi todos los viejos de los que son fundadores eran militantes muy conocidos, militantes sindicales muy conocidos, el cordobazo...

S: ¿y eso se traduce en una mirada más legalista de parte de Córdoba?

P: puede ser, en realidad es una hipótesis mía. No se si más legalista o lo que tienen los sindicatos, de última están en el sistema dirimiendo las cuestiones del capital y del trabajo, pero es eso.

S: no supone una intención de cambiar el sistema.

P: podría ser o no, pero que están funcionando, en cambio una organización armada que es clandestina, todo el tiempo conspirando...

Pablo plantea esto a modo de hipótesis y no como certeza. Pero su explicación acerca de las causas de las diferentes posiciones de los H.I.J.O.S. no es relevante en términos historiográficos en virtud de explicar el origen de estos matices, sino que gana en riqueza por su implícito: la posición política de los HIJOS está en estrecha vinculación con la de sus padres. De modo que la radicalidad de los padres de los platenses, redundaba en sus propias definiciones.

Otro elemento que permite entender las particularidades de las opciones políticas de los HIJOS platenses son los vínculos que tuvieron con Hebe de Bonafini, sobre todo en los orígenes, algunos de los militantes de la regional La Plata de HIJOS. Como ya he explicado, la presencia de Bonafini actuó como ejemplo al momento de tomar algunas decisiones grupales. Tales fueron los casos de las definiciones por la “población” y por la “reivindicación”. En ambos casos La Plata marcaba diferencias con las otras regionales, y a su vez, coincidía con las posiciones de Bonafini.

Esto, de acuerdo con Ramón, significó ciertas sospechas de parte de los HIJOS de otras regionales: “muchos que no eran de La Plata pensaban que nosotros estábamos totalmente apartados por Hebe y que queríamos ser la continuación de ella como espacio político de los derechos humanos”. Esta doble característica de, por un lado, ser quienes más lejos llegaban en la reivindicación de la lucha de sus padres y, por el otro, ser los únicos que limitaban la membresía a los “dos orígenes” llevó a La Plata a una política “sectaria”, al menos así lo ve Claudia:

estaba Córdoba que ya estaba constituida desde hacía rato, también con muchos hijos de exiliados, y con otras asociaciones que habían colaborado, otras entidades que habían tenido otras experiencias menos sectarias si se quiere, en algún sentido, de las que teníamos nosotros.

5.3. Clasificaciones internas

Ahora bien, mostrar las diferencias entre la regional La Plata y el resto de la Red Nacional, dentro de lo cual resaltan especiales disputas con la filial de Córdoba, no debe promover la creencia de una sólida homogeneidad hacia el interior de la regional que se viene analizando. Por el contrario, como indiqué más arriba, prácticamente todos los entrevistados han hecho hincapié en la heterogeneidad del grupo. De modo que es oportuno ver cuáles eran las diferencias principales dentro de la organización.

5.3.1. “Ala política” versus “contención”

Tal como señalé, la agrupación pasó por una primera etapa de corte emotivo, centrada en el relato de los HIJOS de sus experiencias comunes. Cada uno contó su historia y todos sintieron que la experiencia individual tenía allí un espacio colectivo de identificación. Todos coinciden en que estos primeros encuentros estaban totalmente ganados por la fraternidad y las emociones compartidas.

Pero, una vez realizadas las primeras asambleas, ese idilio empieza a ceder paso a las discusiones políticas. Debían definir, y lo hacían con una fuerte impronta juvenil, qué iba a ser HIJOS, cuáles serían sus alcances, qué evaluación harían de las experiencias de sus padres, quiénes iban a pertenecer al grupo, qué rol cumpliría dentro del campo de los derechos humanos, etc. Todo ello generó que las asambleas fueran espacios de discusiones virulentas, en las que ganaban protagonismo los “militantes” o “duros”. Esas clasificaciones refieren a quienes tenían definiciones políticas más intransigentes, que en algunas ocasiones suponían además militancia política previa a la formación de la agrupación.

Sin embargo, algunos de los HIJOS resolvieron que la agrupación no debía perder su aspecto emotivo, de recuperación de identidad, de acompañamiento mutuo, especialmente para aquellos nuevos Hijos que se incorporaban a la organización y podían sentirse repelidos por la violencia de las discusiones que solía teñir las asambleas. Por ese motivo armaron la “Comisión de contención”, que se encargaba de recibir a los nuevos

compañeros, escuchar sus historias y de algún modo, prepararlos para que puedan ir a las asambleas⁹³.

Para algunos HIJOS, la voluntad de posicionarse permanentemente – que muchas veces incluía fuertes discusiones políticas internas- conspiraba con el desarrollo de las actividades de “contención” de la agrupación. Claudia lo explica de este modo:

para mí era imposible soportar ese tipo de discusiones. Siempre tenías que estar ubicado en algún lugar y a veces el lugar lo querés compartir con otros y no tener una diferenciación tan profunda, desde el punto de vista político. Había una exigencia, (...) decisiones que había que tomar hacia el afuera, decisiones más políticas.

Este relato denota que no todos se acercaban a HIJOS con la misma pretensión. Había quienes no ponían tanto el cuerpo en las definiciones políticas o incluso no acordaban con todas las posiciones adoptadas, sin embargo, esa militancia les cubría otro tipo de necesidades.

Así como algunos se desgañitaban por definir la naturaleza de la reivindicación de la lucha de sus padres, o dejaban toda su energía en armar una actividad con tal o cual organización política; había otros que se acercaban con un sentido más emocional que político. Un ejemplo de esto lo encontré en la entrevista con Pablo R. quien nunca encontró en HIJOS un espacio donde desarrollar todos sus vínculos afectivos, sociales y políticos, cómo él veía que hacían sus compañeros. Me explicó mejor que nadie que la militancia en HIJOS no significaba para todos lo mismo: “yo hacía un trueque de ideología por contención.” Y no era tanto que no acordara con las definiciones ideológicas, sino que no jugaba su presencia en el grupo a partir de esas discusiones, sino en compartir un espacio con jóvenes a quienes también la dictadura había asesinado o desaparecido a sus padres.

Se trata de un problema de difícil resolución para la agrupación: combinar las tareas de “contención” con las ansias del “ala política” y “militante”

⁹³ Este problema fue resuelto de modo diferente por la regional Santa Fe. Donde el conflicto entre las tareas emotivas y las políticas también se manifestó. Pero la pequeña dimensión del grupo permitió que frente al ingreso de un nuevo Hijo cada uno contara su historia, de modo que esa tarea no era exclusiva de una comisión (Alonso: 2003, s/p).

del grupo. Dentro de estos posicionamientos políticos de HIJOS se destaca la búsqueda por ser algo más que un organismo de derechos humanos. Durante los primeros encuentros, emergió esta necesidad de sus militantes de trascender el campo de los derechos humanos y participar de actividades políticas más generales.

Estos conflictos internos de HIJOS pueden pensarse como un derivado de la indefinición de la naturaleza de la agrupación. Mientras que en un sentido es un organismo de derechos humanos, por otro lado –a través de las citadas críticas a lo “derechohumano” –intenta ser una continuación de la lucha de sus padres por lo cual deben, como señala Matías: “estar donde nuestros viejos hubieran estado.” El problema es que sus padres no pertenecían a grupos humanitarios sino a organizaciones o partidos políticos que pretendían tomar el poder, de allí la complejidad de continuar con esa lucha en el marco del campo de derechos humanos. No quiero afirmar que los HIJOS pretendieran tomar las armas para llegar al poder, sino que su propia lucha se estructura en continuidad con la de los años setenta, y eso se traduce en tensiones internas y externas.

Esa necesidad de ligar su militancia con la de sus padres generaba conflictos dentro del grupo, porque no todos coincidían en las expectativas que depositaban en él. A Claudia, el hecho de que HIJOS tuviera que posicionarse tan fuertemente, terminó por cansarla. Al mismo tiempo explica que ese problema se origina en la doble militancia de algunos de sus compañeros:

en ese momento había muchos compañeros que tenían militancia en otras organizaciones, que fueron surgiendo en esos años. Y bueno esas agrupaciones tenían decisiones bastante fuertes, en el sentido de lo que había que hacer y cómo había que denunciar lo que estaba pasando que en definitiva era el menemismo. Y bueno, las llevaban al interior de la agrupación HIJOS y creo que muchos nos fuimos en ese momento⁹⁴.

⁹⁴ Este conflicto interno también se manifestaba en el marco de la Red Nacional. Así lo muestra una carta que la regional Mendoza le escribió a la Red, en el año 1996. Allí señalan: “nuestra preocupación por la participación en HIJOS-La Plata de compañeros orgánicos a otros grupos, lo que nos lleva inevitablemente a tener que introducir como objeto de análisis y debate en la RED las relaciones de hijos con grupos, partidos, u otras organizaciones sociales: el contenido de las relaciones, las formas de relación y las consecuencias dentro de HIJOS y consecuencias en la percepción social”. Documento firmado por HIJOS Mendoza, 28 de junio de 1996.

Sofía, por su parte, cuenta de este modo la importancia de la tarea de contener a los compañeros y las disputas internas que implicaba sostener ese espacio: “a los duros eso les daba en el hígado, yo estuve en contención durante cinco años, a algunos les parecía que eso no sirve porque no es político, sin embargo para lograr algo político necesitás eso.” Que el “ala política” también sea nombrada como los “duros” muestra que las tareas de contención eran llevadas a cabo por los integrantes que tenían posiciones políticas menos radicales o más moderadas.⁹⁵

Los “militantes” creían que esa era la obligación de HIJOS: manifestarse y marcar posiciones políticas. Eso dice Matías, quien luego de irse de HIJOS tuvo militancia en organizaciones sindicales y políticas ligadas al peronismo: “lo que le pasa a HIJOS es eso, nunca ha tomado partido claramente por alguna definición y se diluye. Muchas veces no se toman posiciones y eso tiene un costo político, básicamente en recurso de militantes”.

Asimismo, Ramón, quien durante un tiempo militó de modo simultáneo en HIJOS y en Quebracho, señala que la agrupación nunca pudo resolver la doble militancia de sus integrantes:

siempre hubo en HIJOS como un fantasma de un macartismo. Como si vieran una especie de intencionalidad política de parte de Quebracho de direccionar a HIJOS a tal o cual política. Pero me parece que eso tenía que ver con nuestra experiencia como HIJOS, de no haber madurado nosotros en nuestras propias definiciones. Porque los militantes de Quebracho dejaron de estar en HIJOS y pasó a tener el mismo problema con el PTS⁹⁶ y antes de nosotros estaba el Frente Grande⁹⁷ con la misma. Todas las organizaciones políticas pretenden tener cierta incidencia política en los espacios sociales que ocupan, yo hoy lo veo así. Si nosotros hubiéramos madurado más, hubiéramos tenido una militancia más sana con los militantes, porque vos como militante

⁹⁵ De acuerdo con Bonaldi, en Capital Federal la disputa se daba entre los “vanguardistas”, calificados por el otro grupo como “dogmáticos”, en contra de los de “contención” considerados por los primeros como políticamente “tibios” y “traidores” de los ideales de sus padres (2006:151).

⁹⁶ Partido de los Trabajadores Socialistas, de orientación trotskista.

⁹⁷ Partido creado a principios de los años noventa. Formado por sectores en disidencia con el Partido Justicialista, y otros provenientes de la Democracia Cristiana y de agrupaciones de izquierda.

siempre el límite que tenés con otros compañeros son sus objetivos políticos. Si nosotros hubiéramos tenido clara la población, los objetivos políticos de HIJOS, si éramos un organismo de derechos humanos o no...

Estas diferencias se pusieron de manifiesto, de modo inequívoco, cuando un grupo de HIJOS “militantes” propuso una actividad que generó fuertes desacuerdos y discusiones internas. La idea consistía en ir a una misa que organizaban, el 24 de marzo de 1996, la asociación FAMUS (Familiares de Muertos por la Subversión). El objetivo era ingresar a la iglesia, atravesarla y colgar una bandera de HIJOS allí dentro. Hubo un grupo que estaba en desacuerdo y creía que esa actividad podría fomentar la “teoría de los dos demonios”, porque quedaban enfrentados y colocados a la par ambos grupos de familiares. Mientras en las asambleas se sucedían las discusiones entre los “militantes” y los “moderados” sin lograr un acuerdo, la misa fue suspendida, de modo que no fue necesario definir la pertinencia o no de la actividad. Sin embargo, la posibilidad de generar esta protesta, desató las discusiones, que de algún modo pusieron en evidencia la tensión entre los dos grupos y el reflejo directo en las prácticas que unos y otros defendían y deseaban llevar adelante.

La indefinición acerca de las características que los distintos integrantes querían imprimirle a la organización llegaba al punto de preguntarse si se lo consideraba o no como un organismo de derechos humanos (tal como se lee al final del último extracto citado de la entrevista a Ramón). Hay una coincidencia general en pensar a HIJOS-La Plata como un organismo pero con “fuertes particularidades”, que consistían básicamente en plantear, como observé anteriormente, posiciones más confrontativas que el resto, y al mismo tiempo ocupar un espacio político más cercano al de los partidos de izquierda, interviniendo políticamente en cuestiones no necesariamente exclusivas del campo de los derechos humanos⁹⁸. En este sentido puede entenderse el fenómeno repetido de la doble militancia: por un lado, una práctica

⁹⁸ Esto se puede ver en la entrevista que realicé a Rocío, quien no siendo “Hija” decide acercarse a HIJOS. Resultó interesante ver qué opciones de militancia descartó ella antes de acercarse a este grupo: el Partido Obrero, el Movimiento Socialista de los Trabajadores, el Partido de los Trabajadores Socialistas y la juventud de la Central de los Trabajadores Argentinos. Esto da cuenta de, al menos para Rocío, en qué espacio político se encuentra HIJOS.

estrictamente *política*, y por el otro, una pertenencia al campo de los *derechos humanos*. Está claro que estos espacios se cruzaron permanentemente y eso hizo de HIJOS-La Plata una organización con posiciones que la colocaban en las fronteras del campo al que pertenece.

De acuerdo con Ramón, en HIJOS se dio una transformación tras la cual muchos “militantes” terminaron alejándose de la agrupación:

HIJOS hace su propio, no se como llamarlo, su propio filtro, no se cómo llamarlo, como una especie de transformación. O sea, quedamos afuera un montón de militantes, que supuestamente éramos nocivos para la práctica de HIJOS.

Esta transformación a la que Ramón le cuesta llamar “filtro” tiene que ver con la forma que él entiende se resolvió el problema de la doble militancia. No careció de conflictos el hecho de que el espacio que HIJOS pretende ocupar en tanto organismo con “ciertas particularidades”, como dice Matías “haciéndonos cargo de la realidad en que vivíamos”, esté muy próximo al de las agrupaciones como Quebracho o los partidos políticos de izquierda.

Con estas palabras sintetiza Pablo B. esta tensión:

es una discusión constante a ver en dónde se cae la política de HIJOS, si se cae más para una cuestión de ser un organismo de derechos humanos cada vez más *aggiornado* que defienda la institucionalidad democrática, la democracia liberal burguesa, que quiera garantizarla y mejorarla, entonces que no haya violaciones a los derechos humanos. O si tiene más la caída de ser una organización que luche por un cambio revolucionario. Y no es ni una ni la otra.

Las rupturas, con el resto de los organismos, que los HIJOS pretendieron imprimirle a la organización pueden resumirse en dos ejes centrales. Por un lado, en la voluntad de construir una memoria que incorpore las experiencias políticas de sus padres, para que no se los recuerde sólo por el horror del que fueron víctimas. Por otro lado, en la intención de que la agrupación no actúe políticamente de modo exclusivo en las actividades

ligadas al campo de derechos humanos sino que imprima otros sentidos a sus luchas, como por ejemplo participar en conflictos de los estudiantes universitarios o de los obreros.

Lo que resulta más relevante de esto es que, a pesar de inscribirse con una impronta crítica, los Hijos de desaparecidos –claro está, los que se acercaron a HIJOS- decidieron agruparse para conformar un organismo de derechos humanos. Y más allá de todos sus discursos reivindicativos de las luchas de los años setenta, llevaron adelante sus prácticas en línea con las organizaciones humanitarias. Más aún, tuvieron serias dificultades de convivencia con aquellos miembros de HIJOS, que optaron por una doble pertenencia, participando activamente como militantes políticos más radicales, al estilo de Quebracho.

Esto da cuenta de la legitimidad que la lucha de los organismos alcanzó en nuestro país, que incluyó, entre otras cuestiones, una clara distancia de las experiencias revolucionarias de los años setenta. De modo que los HIJOS más allá de sus discursos, y las intenciones de algunos de sus miembros, lograron mayor consenso interno cuando llevaron adelante prácticas propias del movimiento de derechos humanos –aunque con sus propios matices- que frente a la posibilidad de vincularse con experiencias de radicalización política como la de sus padres.

Capítulo 6

Los sentidos de la justicia dentro de la organización

HIJOS-La Plata fue, poco a poco, transformándose en una caja de resonancia de temas que ocupan a vastos sectores de la sociedad argentina y, más específicamente, al campo de derechos humanos. No son simples reproductores de prácticas sociales elaboradas por otros actores, sino que además de heredarlas, las reelaboran y resignifican. Me refiero a las denuncias de las violaciones a los derechos humanos, la construcción de una memoria que se pretende transmitir –en la que los HIJOS destacan la recuperación política de sus padres–, las discusiones por quiénes son las víctimas del terrorismo de Estado, etc. En todos estos temas intervino HIJOS e incorporó su propia mirada.

Lo mismo hizo con la demanda de justicia, que como se puede leer en el segundo capítulo de esta Tesis, ha sido un objetivo detrás del cual se embanderó el movimiento de derechos humanos. Su constitución como colectivo estuvo en buena medida articulada por la exigencia de que el Estado juzgara los crímenes cometidos durante la dictadura, de allí la centralidad de la consigna “Juicio y Castigo a los culpables”. Las múltiples orientaciones que tienen los organismos, que se traducen en disputas a veces irreconciliables, no les impide coincidir en la demanda de “justicia”, aunque las divergencias renacen a la hora de evaluar las distintas materializaciones de esta demanda⁹⁹.

En este capítulo analizaré cómo entienden los HIJOS su propia demanda de justicia, qué estrategias utilizan y en qué medida se acercan o diferencian de los otros organismos de derechos humanos. A su vez, mostraré qué particularidades ha adquirido dicha demanda a partir de los escraches, una de las prácticas identificadoras de la agrupación, tanto para su regional La Plata como para el resto de la Red Nacional.

6.1. Los juicios y la impunidad

⁹⁹ Ejemplo de ello son las diferentes posiciones que tuvieron los varios organismos cuando el gobierno de Alfonsín creó la CONADEP; ver, entre otros, Crenzel (2008: 57-63) y González Bombal y Sonderegger (1987: 89-95).

“La democracia con hambre e impunidad
es una farsa”.

HIJOS -La Plata, 2001

Para comprender cómo los HIJOS construyen una demanda propia de justicia conviene analizar de qué modo ellos han resignificado el pasado reciente de nuestro país, más específicamente la historia de las batallas por lograr justicia entre el movimiento de derechos humanos y el Estado. El primer capítulo de esta historia puede escribirse con el juicio a las Juntas Militares, finalizado en diciembre de 1985. Fueron sentenciados a prisión Jorge Videla, Eduardo Massera, Orlando Agosti, Roberto Viola, y Armando Lambruschini, más allá de que los alcances de las penas no cumplieron las expectativas de los organismos, sobre todo de los más confrontativos. Luego de unos años, la presión de los levantamientos militares llevó al presidente Alfonsín a negociar con la insurgencia castrense y eso se tradujo en dos leyes que se aprobaron en 1986 y 1987: Obediencia Debida y Punto Final, luego conocidas como “leyes de impunidad”, que impedían continuar con los juicios a los represores. Por último, Carlos Menem, entre los años 1989 y 1990, firmó los indultos a los militares y a los guerrilleros. Así, no sólo se cancelaba la vía judicial para tratar la cuestión militar sino que además dejaba a los militares que estaban presos, en libertad. De modo que cuando surge la agrupación HIJOS, en 1995, la posibilidad legal de enjuiciar a los represores era nula.

Eso generó que algunos de los integrantes de HIJOS lean todo el período democrático como un bloque sin distinguir, por ejemplo, el Juicio de la posterior impunidad. Así lo muestra Ramón en el siguiente diálogo:

S: ¿qué opinás, del juicio a las Juntas?

R: ¿en particular o lo que opinaba HIJOS?

S: lo que opinás vos.

R: cuando yo me acerco a HIJOS yo venía agarrando el tema de costado. Lo que me acuerdo es que el indulto para mí fue una cagada.

La respuesta por el indulto, frente a la pregunta por el juicio, da cuenta de cómo van a entender todo el período democrático algunos miembros de esta

agrupación. Es común que los HIJOS no recuerden con detalles los indultos o la sanción de las leyes de impunidad, debido a que en la mayoría de los casos eran niños o adolescentes. Sin embargo, suelen tener registro de las sensaciones de rechazo, dolor, e injusticia, aún sin entender bien qué sucedía. Así lo describe Ramón:

no fui a la marcha gigante del No, pero me acuerdo que no me gustó. Yo como Hijo, despegado de hacerme cargo de eso todo el tiempo, reivindicando y que se yo, la impunidad siempre fue molesta, y nunca tuve la sensación de justicia. Yo, sin saber bien, hasta que lo hablé más en HIJOS, qué significaba un desaparecido y qué relación había de eso con la con la injusticia o con la justicia, no se, a mi no me sonaba que fuera justo.

En este relato se puede leer, por un lado, la sensación de injusticia que Ramón sentía, y por el otro, el corte que él encuentra entre el antes y el después de HIJOS. La llegada a este grupo le permite, entre otras cosas, comprender mejor qué sucedía, saber qué era un desaparecido, etc. Ramón continúa diciendo lo siguiente: “la sensación de injusticia era como algo natural más allá de que yo dijera tengo a mi papá desaparecido”. Otra vez aparece el tema de la injusticia como algo que está por debajo o que es independiente del hecho de decir públicamente que su padre era desaparecido, cuestión que se fue logrando claramente con la agrupación.

Por otro lado, varios de los militantes de HIJOS recuerdan, tanto las movilizaciones de rechazo a las leyes de impunidad o al indulto, como las primeras marchas a las que asistieron. Para algunos fue el inicio de un camino que enseguida combinaron con militancia estudiantil, otros recién continuaron con expresiones políticas de este tipo a partir de la llegada a HIJOS. Ese reclamo de justicia, del que participaron algunos de ellos aún antes de que surgiera la agrupación, se transformó una vez conformado HIJOS en una demanda colectiva. Con la particularidad de que esa exigencia tenía cancelada su vía judicial, lo cual significó críticas de los HIJOS a las instituciones judiciales. Así lo indica el editorial de su primera revista:

Reclamamos por juicio y castigo a los responsable del terrorismo de Estado. Luchamos por la condena social teniendo en cuenta que la justicia institucional al servicio del poder decretó la impunidad con las Leyes del Punto Final y Obediencia Debida e Indulto presidencial¹⁰⁰.

La sensación de impunidad se traducía habitualmente en una crítica, no sólo a los gobiernos responsables, si no al sistema democrático en general. Porque la lectura que hacían los HIJOS de esa imposibilidad judicial de encarcelar a los responsables del terrorismo de Estado, se construía en paralelo con una crítica a la situación económica del país. Tal como reza el epígrafe de este apartado: “La democracia con hambre e impunidad es una farsa.”¹⁰¹

La confluencia entre las críticas a las instituciones garantes de la impunidad y al sistema democrático en su conjunto se agrietó cuando en 2003 el Congreso anuló las leyes de impunidad. Ese día hubo presencia de los organismos afuera del parlamento. Luego de la tensa espera para ver si se lograba o no ese objetivo, finalmente se votó la anulación. Las Madres de Plaza de Mayo lloraban de emoción por la contundencia del triunfo, impensado años atrás. Mientras tanto los HIJOS de La Plata, allí presentes, mezclaban la *alegría por la conquista* con la *incertidumbre política* derivada de no poder asociar tan fácilmente “democracia e impunidad”. La pregunta fue “¿y ahora?”, puesto que la anulación de la leyes suponía rediscutir algunas de las consignas y formas de llevar adelante las demandas de la agrupación¹⁰².

6.2 Juicio por la Verdad

“Verdad sin condena no es justicia”

HIJOS-La Plata, 1999.

¹⁰⁰ Revista N° 1 Septiembre-Octubre 1996, p. 1.

¹⁰¹ HIJOS-La Plata. 2001. En esa consigna se puede leer un hilo delgado que los conecta con la lucha de sus padres, en tanto la demanda no es sólo por justicia, sino que se amplía al modelo económico que ofrece la “democracia”.

¹⁰² Agradezco a Carolina Salvador, militante de HIJOS, este relato.

Este reclamo de justicia, articulado con una crítica al camino que las instituciones judiciales recorrieron, encontró un nuevo capítulo en el juicio por la Verdad. Se trata de un proceso judicial que lleva adelante la Cámara Federal de La Plata –también se realiza en otras ciudades del país- y tiene cómo objetivo averiguar el destino de los desaparecidos de la región durante la última dictadura militar y determinar quiénes fueron los responsables de los crímenes. Sin embargo, dadas las leyes de impunidad que estaban vigentes cuando comenzaron estos procesos, no existía la posibilidad de encarcelar a quienes resulten culpables de dichos crímenes.¹⁰³

Ahora bien, no todos los organismos de derechos humanos han coincidido en apoyar estos juicios. Así como por un lado, la APDH fue la que promovió su realización en La Plata, por el otro aparece HIJOS que no sólo no participó de ellos sino que manifestó su posición contraria a su realización. Así lo establecen en un Comunicado de Prensa con fecha de Marzo de 1999:

Los HIJOS repudiamos esta investigación, que no puede llamarse juicio, ya que no plantea la posibilidad de condena. Denunciamos que se cite a declarar como testigos a quienes deberían estar en la cárcel por ser cómplices y encubridores del genocidio.¹⁰⁴

La pregunta que surge de este párrafo es por qué los HIJOS al no estar de acuerdo con este juicio -que por otra parte fue promovido por un organismo de derechos humanos- no se limitaron a no participar, y en cambio expresaron su necesidad de “repudiar” y “denunciar”. Un modo de responder este interrogante es remitirse a las entrevistas, espacio a partir del cual se puede comprender los sentidos atribuidos a determinadas posiciones políticas. Una de las referencias ligadas al juicio por la Verdad es el sentimiento de bronca que les causaba el hecho de que muchos represores o cómplices de la represión

¹⁰³ El siguiente párrafo pertenece a la Resolución Judicial que abre el juicio por la verdad y explica sus objetivos y sus límites: “Al respecto, si bien no puede ignorarse que diversas normas (leyes 23.492, 23.521 y decreto 1002/89) han acotado el ejercicio de la acción imposibilitando la aplicación de sanciones a quienes resultaren responsables de tales hechos (debe dejarse a salvo la posibilidad de que se configure algún caso excluido de las prescripciones de aquellas leyes - artículo 5 ley 23.492 y artículo 2 de la ley 23.521-), ello no obsta a satisfacer la obligación de investigar el destino final de los desaparecidos entre 1976 y 1983, descubrir la realidad de lo sucedido y de esta manera dar respuesta a los familiares y a la sociedad”. En <http://www.nuncamas.org/juicios/laplata/laplat03.htm>

¹⁰⁴ “Porque verdad sin condena no es justicia”. HIJOS-La Plata, comunicado de prensa, marzo de 1999.

luego de ir a declarar se volvieran a su casa, es decir que el Estado no pudiera poner en juego su rol punitivo. Por esa razón, la carga negativa que significaba esa “impunidad” obturaba lo positivo que pudiera tener la construcción de la “verdad” de los juicios. Así lo expresa Pablo B.: “fui varias veces a los juicios a ver qué era lo que pasaba, me iba con mucha bronca (...) ir a escuchar a un tipo, un represor, que se supiera todo lo que hacía y que el tipo terminara todo y se iba a la casa, ridículo”.

Para la mayoría de los HIJOS, el juicio por la Verdad no era un paso intermedio, estratégico, para lograr que los represores fueran encarcelados. Veían allí una burla del Estado y se encargaban de manifestarlo. Así lo relata Lucía:

como HIJOS en principio planteamos que los juicios por la verdad se quedaron cortos. Más que la verdad queríamos la cárcel y el castigo. Hubo distintas posiciones y hubo discusiones, había compañeros que consideraban que igual eran válidos, porque todo lo que está presentado a la justicia eventualmente frente a un cambio del marco legal iba a permitir la condena efectiva. Inclusive había unas estrategias jurídicas que no siendo juzgar las desapariciones si no las apropiaciones de menores y los robos de bienes les permitía la cárcel.

Si bien acá Lucía refiere a los juicios como una instancia “corta”, insuficiente, que podría pensarse como un intermedio para objetivos de alcance más “largo”, como “cárcel para lo genocidas”, el posicionamiento de HIJOS guiado bajo una lógica confrontativa se estructuraba sobre la idea de que si no había posibilidad de encarcelar a quienes declaraban, el juicio era inválido y además debían repudiarlo. Sigue Lucía:

hubo una actividad que fue muy confusa. Yo entendí, con otros compañeros, que íbamos a hacer un escrache a los juicios y para otros fue un horror porque planteaban que no había que confrontar sino en

todo caso dar una pelea interna¹⁰⁵. Yo en lo particular sostenía que había que denunciar la complicidad de la justicia y además era muy perverso que los milicos fueran a declarar y después se iban la casa. Está bien, un par de veces los cagamos a palos, pero es más un gesto de impotencia que un logro político.

Para muchos de los HIJOS las opciones eran: apoyar los juicios por la verdad o repudiarlos. Sin embargo, luego, con el paso del tiempo los HIJOS comienzan a valorar aquella instancia judicial, puesto que tal como algunos de ellos preveían cobró valor en la medida que cambió el “marco legal”. Así lo expresa Pablo B.:

lo que rescato de los compañeros que se les ocurrió la idea de los Juicios por la Verdad, que en su momento nosotros lo criticábamos, es que en realidad servía para dos cosas, primero para que se pudiera contar la historia y a la vez generó un montón de indignación, saber la historia y que los tipos sigan, era como reafirmar que existía la impunidad, se veía la impunidad.

El siguiente relato de Claudia permite ver tanto la transformación en el modo de evaluar este juicio, como el matiz que agrega ella según el cual no acordar con ellos no implicaba la necesidad de repudiarlos:

yo ya venía negada con el tema de la justicia. Me parecía que la verdad no servía si no tenía después una consolidación concreta, una pena concreta y entonces me opuse bastante tiempo. *Me opuse no de estar en contra*, pero si que me parecía que a mi no me conducía a ninguna parte dar testimonio allí. Hasta que después, en realidad, la historia fue demostrando que esos juicios se convertían en un lugar de denuncia, de lucha, y de posibilidades, más cerca ya de la discusión sobre la posibilidad de derogar [las leyes de impunidad], de acumular pruebas.

¹⁰⁵ Se refiere a un Escache al juicio por la Verdad que HIJOS realizó el 3 de marzo de 1999 junto al Centro de Profesionales de Derechos Humanos, bajo la consigna “Porque verdad sin condena no es Justicia”. Ver Diario Hoy versión electrónica en <http://pdf.diariohoy.net/1999/03/04/c12y13.pdf>

Así que ahí en el 2001 más o menos (y los juicios empezaron en el 98), recién ahí entendí cuál era el valor histórico de esos juicios y siempre igual me parecía que había que reforzarlo.

La traducción que los HIJOS hacen de su descontento por la imposibilidad punitiva del juicio en una denuncia o en un escrache se comprende mejor si se reconoce el carácter de organismo de derechos humanos “radical”. Esa “radicalidad”, que ya se había puesto en juego en la Red Nacional a la hora de reivindicar o no la “lucha revolucionaria” de sus padres, se vuelve a hacer presente al momento de mostrar un desacuerdo con las instituciones judiciales e incluso con otros organismos de derechos humanos. Sin embargo, esa dureza política no debe ligarse sin más a las prácticas políticas de sus padres o al intento manifestado por los HIJOS de “estar donde ellos hubieran estado”. Puesto que si en su horizonte de acción revolucionario estaba la superación del Estado burgués; en las posiciones de los HIJOS lo que hallamos es un reclamo a ese Estado para no haga otra cosa que cumplir con su deber punitivo. Lo que está reclamando es que cumpla con su estricta legalidad para lo cual se requiere la anulación de la leyes de impunidad. De modo que los HIJOS eligen métodos poco moderados, confrontativos, pero en el fondo lo que están haciendo es reclamar al Estado que cumpla con sus funciones de castigo judicial.

6.3 Escraches

Otro de los modos de ver cómo ha sido la demanda de justicia llevada a cabo por HIJOS, en el que también se pone en juego su “radicalidad” y su denuncia sobre la imposibilidad jurídica de castigar a los represores, es el escrache. Se trata de una actividad, originalmente pensada por H.I.J.O.S., que consiste en señalar la casa o el lugar de trabajo de algún integrante de las fuerzas de seguridad o algún civil que haya estado involucrado en los crímenes de la dictadura y que por distintas razones se encuentre en libertad; porque fue indultado o beneficiado por las leyes de impunidad; o porque aún no fue alcanzado por los procesos que en la actualidad son jurídicamente viables.

El acto comienza con la elección de quién será escrachado. Puede ser algún represor “famoso” o bien alguien cuya historia de represión ilegal no sea

de carácter público. Los protagonistas del escrache –que, como he aclarado, en el origen era organizado sólo por HIJOS pero en la actualidad está abierto a la Mesa de Escrache Popular- recorren el barrio unos días antes de llevarlo a cabo, con el objetivo de contarle a los vecinos cuál es la historia del represor. El día del evento parten de un lugar cercano a la casa o lugar de trabajo del escrachado y, mediante una actividad similar a una marcha, llegan al punto de encuentro para marcar la casa.

Una de las particularidades de los escraches es que son festivos, a diferencia de las habituales marchas de los organismos. Suele ser una murga la que lidera el recorrido y alguna teatralización la que antecede el discurso y el señalamiento de la casa del escrachado. Los huevos con pintura roja que son arrojados sobre el frente de la casa dejan, simbólicamente, la huella de la sangre que el represor derramó. El barrio ya no desconoce quien vive allí, aunque esto no signifique necesariamente que sus vecinos comiencen a repudiarlo. A veces los escraches son conflictivos; los vecinos se muestran desinteresados o rechazan las acusaciones sobre el escrachado. Otras veces los mismos vecinos participan del escrache y comienza así la “condena social” al represor.

6.3.1. Breve historia del escrache

Historizar el escrache es un buen modo de mostrar algunos de los múltiples sentidos que tiene para los integrantes de la agrupación. Con estas palabras relata Ramón lo que él entiende como el origen de esta práctica:

como estaba muy caliente el tema de la reivindicación política de nuestros viejos y eso asociado al miedo de que HIJOS se convierta en la continuación política de nuestros viejos, la palabra “escrache” sonaba a violencia y a algo muy difícil de consensuar entre nosotros, entonces no salió. Originalmente HIJOS [La Plata] no estaba a favor de los escraches.

Bajo la mirada de Ramón el escrache actualiza una tensión permanente de HIJOS: su vínculo con la violencia. Como ya se ha visto, si su condición de organismo defensor de los derechos humanos alejaba a esta organización de

la violencia; en cambio, la reivindicación de la lucha de sus padres la acercaba. El relato de Ramón continúa haciendo referencia a una situación que con el paso del tiempo se lee como un proto-escrache. El hecho se inscribe en una decisión que se había tomado en la Red Nacional de H.I.J.O.S.: llamar al día 29 de octubre –fecha en que asumió el General Bussi como Gobernador de la Provincia de Tucumán- “día de la vergüenza nacional”¹⁰⁶. Así lo expresaba la agrupación:

la Justicia institucional no condenó a Bussi y decretó la impunidad a los asesinos y cómplices del genocidio con las Leyes del Punto Final y Obediencia Debida el Indulto Presidencial. Los HIJOS buscamos entonces la condena social, “que todo el país sea su cárcel”¹⁰⁷.

Ramón asocia el repudio a Bussi con el origen, al principio negado, de la práctica que luego será distintiva de HIJOS:

a partir de eso en HIJOS-La Plata surge, no se si con la palabra “escrache”, pero la idea de romper las bolas en la casa de Tucumán. El acto consensuado en particular con Capital era ir el jueves con las Madres, participar de la marcha alrededor del monumento, hacer un acto hablando del “día de la vergüenza nacional”, de la aberración de que Bussi sea gobernador. Ahí La Plata va con la propuesta de después de ahí marchar a la casa de Tucumán. Creo que hasta ahí hubo un consenso, pero ya estaban los resquemores de quién impulsaba esa idea, qué íbamos a hacer¹⁰⁸. Cuestión que llegamos a la casa de Tucumán, hay una pequeña refriega piedras y que se yo, un grupo de HIJOS se coloca como columna delante de la casa de Tucumán. Fue feo porque había HIJOS contra HIJOS.

¹⁰⁶ El General Antonio Domingo Bussi participó del Operativo Independencia en 1975 y luego fue gobernador de Tucumán durante la dictadura. En 1995 fue elegido gobernador de esa Provincia.

¹⁰⁷ Revista N° 1 Septiembre-Octubre 1996, p. 15. La idea ya había sido expresada en una obra de teatro, “Bla, bla, bla”, en la que se ponía en escena ese objetivo de que sea la misma sociedad la que “encarcele” a los represores.

¹⁰⁸ La primera persona utilizada por Ramón en este caso invita a pensar que se refiere a él como militante de Quebracho, o en todo caso como doble militante. De modo que el temor era a lo que pudiera hacer Quebracho.

La prueba de la diversidad en la orientación de los métodos de la protesta encuentra su punto máximo de claridad en esta expresión de “HIJOS contra HIJOS”. Mientras algunos agredían la casa de Tucumán, otros intentaban impedirlo, posiblemente menos con la intención de proteger ese edificio que de protegerse a sí mismos como organización.

De este episodio se desprende otra evaluación que vuelve a colocar a HIJOS en el marco de discusiones más amplias, donde los métodos de la protesta, específicamente el uso o no de la violencia, se cruza con la legitimidad que algunos tienen para expresarse de ese modo. Así lo entiende Ramón, quien critica este episodio, no por su carácter agresivo sino porque el freno surgió desde la propia agrupación:

nosotros mismos cuidando la casa de Tucumán...Yo te lo digo con animosidad, por ahí otro te lo dice como lo más normal del mundo. A mi me parece que eso está mal. (...) digo, ser nosotros policías de nosotros mismos. Pasa en cualquier escrache, un hijo va un poco más allá de lo acordado (...) yo creo que es un síntoma de sensatez o de sanidad social. Yo por ahí puedo estar en desacuerdo con una organización que quiera enfrentarse con la policía, pero de un Hijo que reacciona espontáneamente frente a lo que le genera la impunidad...

Ramón pretende de este modo desarmar la fusión entre la estrategia política y la expresión de una bronca personal. Puede criticar la violencia como método estratégico de una organización, pero no puede hacerlo en tanto reacción espontánea de un Hijo¹⁰⁹, puesto que si ésta estratégicamente no le resulta apropiada, menos conveniente aún le parece que entre los mismos HIJOS se controlen.

¹⁰⁹ Esta matriz de evaluar una práctica o una posición política de modo diferente si se trata de un familiar de víctima del terrorismo de Estado es común entre los HIJOS. Tal es el caso de Pablo R. quien señala: “estoy totalmente de acuerdo en todo lo que hicieron las Madres, con Hebe también incluso lo que se le puede criticar de las indemnizaciones, todo, es Hebe, no puedo hablar nunca mal, para mi es incuestionable, es una visión heroica de las Madres, y también de las Abuelas. Salvo las críticas entre ellas no avalo a ningún pelotudo de mi edad que critique o de blanda o de dura a un posicionamiento de algunas Madres, todas padecieron el mismo dolor, todas aportan desde donde pueden”. En ese sentido, algo similar señala Juan Pedro: “Hebe también fue una víctima, no voy a condenarla por lo que dice”.

Este episodio puede ser pensado como un ensayo de escrache en el que para HIJOS el temor a la violencia impedía aún realizar una actividad como esta. De acuerdo con Ramón el escrache se pudo organizar cuando la agrupación hizo un “filtro” y se liberó de los militantes más radicalizados a quienes consideraban “nocivos”¹¹⁰.

Otra especie de escrache fallido sucedió en la Facultad de Ciencias Económicas de la UNLP. Los HIJOS fueron a señalar a un profesor que había tenido vinculaciones con la represión. Una vez dentro del aula, a diferencia de lo que esperaban, los alumnos les pidieron que se retiraran para poder continuar con el dictado de la clase. Bajo la mirada de Sofía, eso sirvió de enseñanza sobre cómo debía el escrache articular con un trabajo previo de información a los alumnos, en este caso, o a los vecinos en los escraches siguientes. Debían hacer un “trabajo real, social (...) empezar por otras puntas”. La conclusión extraída de este hecho es que la realidad no supone una verdad oculta que se desvela sólo con la presencia de quienes la conocen, en este caso los HIJOS. Por el contrario, debe realizarse un trabajo político de fondo, a partir del cual brindar información sobre la trayectoria (“*curriculum mortae*”¹¹¹) del escrachado se vuelve indispensable para lograr las adhesiones de los informados.

6.3.2. Componentes del escrache

Tal como se lee en la reinterpretación en clave de escrache que Ramón hace de la agresión en la casa de Tucumán, un elemento que incorpora esta práctica es una expresión violenta de la bronca por la impunidad. En ese caso fue tirar piedras contra la casa de Tucumán, luego supo ser el daño material a la casa de un represor. Sin embargo, esta expresión de carácter agresivo no es algo que genere aceptación por parte de todos los HIJOS, de hecho la misma agrupación generó en algunas oportunidades mecanismos para evitar que el escrache se volviera violento. En un documento realizado como parte de la

¹¹⁰ Ambos términos entrecomillados refieren a la mirada de Ramón, quien estaba dentro de ese grupo que se terminó alejando de HIJOS.

¹¹¹ Así llamaban a la información sobre las actividades de los represores. En esa expresión se resume la idea de una historia de vida, información que suele incluir un Curriculum Vitae, y las características propias de esa trayectoria, claramente ligadas a la muerte.

organización del escrache al “Indio” Castillo¹¹², en noviembre de 1998 se lee: “Impedir que se arrojen objetos y piedras a vidrieras y negocios. Tampoco dañar casas de vecino (Estamos buscando el repudio para Castillo, no hacia nosotros).¹¹³” Las normas de seguridad, que incluyen luego la aclaración de que “Las pintadas durante la actividad las realizará sólo la agrupación HIJOS¹¹⁴”, remiten a las fronteras mismas del escrache. Vale decir que se vieron obligados a distinguir entre los huevazos a la casa escrachada, de agresiones liberadas a cualquier casa vecina. Evidentemente esos eran riesgos que el escrache corría y que los HIJOS pretendían evitar.

La narración de Ramón de lo sucedido en la Casa de Tucumán cobra mayor sentido a la hora de entender el rol de la violencia en el escrache. En ese relato los HIJOS temían que los de Quebracho cruzaran ciertas fronteras respecto de la violencia tolerable para una actividad de la agrupación. Por eso resultó que algunos HIJOS tiraban piedras y otros los frenaban. Ahora, ese episodio no llevaba por entonces el nombre de “escrache”, pero Ramón lo llama así porque ambos tenían un parentesco.

Cuando la marcha del escrache llega a su fin y la casa o la oficina del escrachado es señalada puede haber un espacio para la violencia que no siempre alcanza el mismo nivel y no todos los participantes coinciden en qué deben hacer.

Así lo explica Claudia:

el escrache era con una cosa que además era alegre en general, tiene mucho color, va por las calles buscando a otros, tiene mucho movimiento. La experiencia concreta de los huevos, eso ya...es parte del escrache, es como desarmar el escrache. Quiero decir, dónde uno se siente mejor, en qué parte del escrache: cuando comienza; y en qué parte me pongo un poco más tensa y tal vez acompañe menos sin dejar de ir.

S: ¿qué es lo que no te gusta de eso?

¹¹² Carlos Ernesto Castillo Novara “Fue reconocido como torturador en los centros clandestinos de detención de la Cacha y el Pozo de Banfield y fue reconocido por Pablo Díaz como uno de los secuestradores de la Noche de los Lápices”, en “HIJOS-La Plata 1998. Escrache a Castillo.”

¹¹³ Escrache a Carlos Ernesto Castillo. 19 de noviembre de 1998. Para una descripción etnográfica ver da Silva Catela (2001, 267-171).

¹¹⁴ *Ibidem*.

C: ese acto de violencia, esa parte donde se vuelve más violento, donde la acción directa es tirar algo contra algo, no me gusta tanto me parece que es la parte más improductiva del escrache, pero creo que como acción me parece interesante.

Claudia, posiblemente, señala esto porque está permeada por las prácticas propias del resto de los organismos de derechos humanos, dada su militancia previa en Familiares. Ella entiende que los actos violentos son la parte “menos productiva” del escrache. Puede leerse allí una intención de que HIJOS no quede asociado a la violencia. De todos modos, es evidente que no todos sus compañeros coinciden con ella

Eso que a Claudia la aleja del escrache, el momento de los huevazos o en algunos casos cuando se rompe parte de la casa del escrachado, puede ser para otros HIJOS la parte más atractiva de esa experiencia. El acto físico de agredir el frente de la casa con huevos llenos de pintura roja es pensado como una descarga emocional.

6.3.3. Medio o fin

La discusión acerca de si el escrache es un medio para lograr finalmente “condena legal” o un fin en sí mismo a través de la “condena social” es importante para entender las lógicas de funcionamiento de la agrupación. Si el escrache es considerado un fin en sí mismo, el acto de justicia es realizado directamente a través del marcado de la casa del escrachado. En ese sentido se puede leer una frase que surge de la obra teatral que los HIJOS presentaron en varias oportunidades: “Que el país sea su cárcel”. De este modo el objetivo que tiene esta práctica es que el barrio conozca la casa del represor, que sepa quién es el vecino, cuál es su historia. Con esta información se pretende que la sociedad vaya discriminando a los represores, tal como se ve en la obra de teatro en la cual los comerciantes dejan de atender al represor, los vecinos les niegan el saludo, desde el momento que conocen su historia.

Bajo esta perspectiva, el escrache no supone necesariamente una exigencia última a las instituciones del Estado, porque la cárcel no aparece entre sus objetivos específicos. La centralidad está dada por la “condena social”. Esa fue la lectura que hicieron los miembros del Colectivo Situaciones,

en una publicación en la que dialogan con miembros de H.I.J.O.S. Capital Federal:

El escrache crea otra idea y otra práctica de la justicia, que es opuesta y antagónica a la justicia formal. Y con ella funda una nueva práctica y un nuevo concepto de Democracia. (...) El escrache concretamente inventa una nueva noción de justicia, fundada en la capacidad popular de producir verdades que el poder no puede desarmar cooptándolas (...) esta búsqueda de justicia no se agota, ni siquiera se expresa, en la pena carcelaria, ni puede contenerse en las burocracias judiciales. La lucha que el escrache expresa va más allá del estado de derecho, no puede ser reabsorbida por éste. Si hoy fueran presos uno, dos, o diez militares genocidas, los escraches no cesarían. (...) Por eso el Escrache funciona como una máquina. No es decisivo cuánta gente participa en él, ni como fue organizado. Cuando se pone en acto funciona, transmite un sentido de impresionante radicalidad, conmociona al barrio, incorpora gente espontáneamente (...) el tema es que nadie va a los Escrache porque piense que va a haber justicia, sino porque la justicia está ahí (2000: s/p).

Esta lectura de los escraches parece referir más a lo que el Colectivo Situaciones espera que sucede allí, que a lo que los HIJOS buscan con esa práctica¹¹⁵. La afirmación según la cual el escrache no tiene ningún vínculo con la pena carcelaria es desacertada, en tanto en el horizonte de expectativa de los HIJOS está siempre la posibilidad de encarcelar a los represores. No sólo se puede afirmar esto a partir del acercamiento a la regional La Plata de HIJOS, además lo encontramos en el diálogo que el Colectivo Situaciones tuvo con un integrante de la regional Capital Federal, quien señala: “la consigna en un punto es clara: si no hay justicia hay escrache. Pero porque no hay justicia hay Escrache¹¹⁶”.

¹¹⁵ A esta interpretación se suma Bonetto quien señala que el escrache “Más que un reclamo, es una forma de justicia paralela” (2006: 244).

¹¹⁶ Colectivo Situaciones (2000, s/p).

Lo mismo puede decirse de cómo interpretan los objetivos del escrache los militantes de la regional Santa Fe:

El sentido del escrache en H.I.J.O.S. Santa Fe no se abre a la idea de que ahí hay algo revolucionario, o que es una forma práctica de justicia frente a la injusticia institucional. El escrache es simplemente un medio y los que los militantes pretenden es la condena judicial efectiva (Alonso, 2003: s/p).

En palabras de Sofía, el objetivo de los escraches estuvo cumplido con la anulación de las “leyes de impunidad”, pero eso es mérito de quienes militaron a favor de eso y no del Gobierno que lo promovió y ejecutó:

la justicia no es justicia si no tiene un impulso social. El tema de que se abran las causas a los militares es porque había un consenso social, tan fuerte que ni siquiera se discute, entonces no tiene costo político. Y esto es real, no es que vino un presidente y dijo “ah nosotros vamos a poner presos a los militares”, más o menos como el voto femenino, vos lo venís trabajando y después viene cualquiera y se sube al caballo.

Más allá de la intención de Sofía de marcar diferencias con el Gobierno de Néstor Kirchner quisiera subrayar la claridad con que ella piensa la importancia de que sea el Estado el que juzgue a los represores. En línea con esto el escrache debe ser pensado como un acto de presión y no como un fin en si mismo. En ese sentido, cabe aclarar que si bien algunos pocos escraches se realizaron luego de la anulación de las leyes de impunidad esto no se debe a que se busque justicia independientemente del Estado, sino a la voluntad de presionar políticamente para que las instituciones judiciales aclaren las causas.

6.3.4. Múltiples sentidos

Comprender el escrache en la lógica de militancia de HIJOS, implica entre otras cuestiones, poder observar el calidoscopio de situaciones que lo componen. Dicho de otro modo, una de las claves que permite entender la importancia que tiene para los HIJOS esta práctica, hacia el interior de las

lógicas de funcionamiento de la agrupación, es la pluralidad de sentidos que le son otorgados. Si, como decía, esta agrupación contenía posiciones más radicalizadas encarnada en los “militantes” y otras más moderadas propias de quienes formaban la comisión de “contención”¹¹⁷, el escrache permite que todos participaran de él y que cada uno le imponga un sentido propio.

Había quienes veían allí, al modo de la lectura que hacen desde el Colectivo Situaciones, la posibilidad de realizar una justicia paralela a la estatal. De modo que el escrache podía ser una exigencia de justicia, pero no necesariamente orientada al Estado, porque se trataba de un fin en si mismo¹¹⁸. Otros, bajo una mirada más instrumental, lo entendían como un paso previo para la “condena legal”, que es lo que verdaderamente importa: “cárcel común para los represores”. También están los que combinan ambas miradas y ven el escrache como un fin y a la vez como un medio, donde se aprovecha la riqueza de esa experiencia y al mismo tiempo no se pierde de vista el horizonte de la condena institucional a cargo del Estado.

Otro elemento que da cuenta de la importancia del escrache es que desde fuera de HIJOS es visto como una práctica novedosa. En parte porque, como decía, incorpora un tono festivo que no abundaba en las marchas del movimiento de derechos humanos. La presencia de una murga y cantos alegres permiten verlo como una suerte de fiesta popular. Otro elemento innovador del escrache es que permite salir de cierta “ritualización” ya rutinizada (Pereyra, 2005: 160) que las protestas del campo de derechos humanos habían adquirido, sobre todo en torno a sus fechas clave.

Además de novedoso, el escrache se transformó una práctica distintiva de HIJOS. Una vez más lo que señala Bonaldi sirve para pensar HIJOS-La Plata:

la popularidad de los escraches impactó de múltiples formas sobre la dinámica y el funcionamiento de la agrupación H.I.J.O.S.. Por un lado, le permitió una mayor visibilidad y reconocimiento social. Una buena parte

¹¹⁷ Esta clasificación corresponde a los orígenes del grupo, pero no quita que en la actualidad el escrache siga siendo un condensador de experiencias.

¹¹⁸ De acuerdo con las entrevistas que realicé esta lectura como justicia paralela no puede ser llevada al extremo y creer que eso supone el rechazo de a justicia institucional, afirmación que ningún Hijo realizó, ni siquiera aquellos que dicen no creer “en las instituciones burguesas”.

de la sociedad, no directamente vinculada al movimiento de derechos humanos, tomó conocimiento de la existencia de H.I.J.O.S. a partir de la difusión mediática de estas acciones colectivas de repudio. Los escraches se convirtieron en la marca distintiva de la agrupación. A partir del auge de esta particular forma de protesta los medios comenzaron a publicar artículos y notas contando la historia de H.I.J.O.S., cuándo se había formado, cómo funcionaba y cuáles eran sus objetivos (2006b: 15).

A partir de la realización de los escraches, HIJOS dejó de dedicar tanto tiempo a discutir cuestiones internas -el ejemplo mayor son los enfrentamientos para definir la “población”-, y comenzó a colocar las energías en esta actividad orientada hacia afuera del grupo. Así lo explica Matías: “Y los escraches fue una bocanada de aire fresco importantísima en HIJOS, y saldar un montón de cuestiones que nos habían hecho mirarnos el ombligo durante mucho tiempo”. Además, el mismo objetivo de lograr condena social provocó que la organización del escrache deje de estar en las manos exclusivas de los HIJOS. Para ese fin se abrió la Mesa de Escrache Popular, compuesta por todo tipo de militantes. A diferencia de lo que sucedió con las asambleas de HIJOS, a las reuniones de la Mesa de escrache pude ingresar para ver cómo era la organización del escrache a Siri¹¹⁹, en marzo de 2006.

6.3.5. Mesa de escrache

Llegué a la mesa de escrache invitado por Sofía a quien entrevisté por entonces. Hubo allí una confluencia de intereses. Yo pretendía participar de esa organización, y ella que yo formara parte del escrache, y además, que el día de la organización ayudara a armar los trípticos. Presencié las charlas en las que definían la hora del escrache, su recorrido y la dificultad que presentaba la casa de Siri para ser escrachada, por su escasa dimensión. De modo que había que estar atentos para no pintar las veredas, aunque sí las calles. Tampoco tenían certeza de poder llegar a la casa, posiblemente se

¹¹⁹ Médico Pediatra que se desempeñó como tal durante la última dictadura militar en la cárcel de mujeres, Unidad Penal N° 8 de Olmos, donde funcionó una maternidad clandestina.

encontrarían con un cordón policial en la esquina de la casa, porque un vecino ya había solicitado seguridad policial.

Este escrache presentaba especiales dificultades, puesto que si en su versión ideal los vecinos se enteran de quién vive junto a ellos y empiezan a repudiarlo, haciendo “del país su cárcel”; en este caso, el barrio estaba dividido, prueba de lo cual había sido un vecino que retiraba los carteles a medida que los organizadores los iban pegando. La evaluación que hacían estaba centrada en la dificultad de imponer una imagen de Siri como alguien absolutamente repudiable; no era policía y tampoco militar. Era, en cambio, un médico, que a pesar de haber tenido vínculo directo con embarazadas de una maternidad clandestina no se presentaba socialmente como alguien repudiable; o al menos no en la medida en que exige un escrache¹²⁰.

Otro tema de discusión se dio sobre cómo serían las pintadas. Porque los militantes de la mesa de escrache querían impedir que los HIJOS “se zarpen” con las pintadas y además firmen como “HIJOS” y no como “Mesa de Escrache Popular”. De acuerdo a lo discutido, los HIJOS suelen “robarse” el escrache a pesar de no haber participado en su organización¹²¹. Acá puede leerse una vez más la legitimidad que los HIJOS tienen, en parte derivada de su rol de creadores del escrache, pero más aún en virtud de su condición de “víctimas directas” del terrorismo de Estado, lo cual brinda una posición de poder que otros militantes no poseen.

También se discutió acerca de qué hacer frente a una actividad que sería organizada por el entonces gobernador de la Provincia de Buenos Aires, Felipe Solá. Se trataba de una gala con motivo del cumplimiento del 30º Aniversario del Golpe de Estado de 1976. Un detalle no menor es que asistiría también Estela de Carlotto. Todos coincidían en que el evento no debía recordarse con una gala, pero había diferencias a la hora de desprender de ello una acción concreta. Algunos creían que debían ir a escrachar esa gala, mientras otras decían que la presencia de Carlotto dificultaba esa posibilidad. Una de las participantes señaló que HIJOS iba a ir a escrachar la gala, aunque

¹²⁰ Es interesante apuntar que así como hay jerarquías entre las “víctimas”, tal como lo mostró la discusión por la “población”, también las hay entre los “victimarios”. El médico colaborador de los represores no parece estar en lo más alto de la escala.

¹²¹ No lo hacen como organización, pero algunos de ellos sí formaron parte de la Mesa de Escrache en esa oportunidad.

señaló las diferencias de posibilidades que ellos tenían a la hora de encarar una actividad de este tipo. Desde la Mesa de Escrache no podían hacer lo que HIJOS sí. Como puede observarse, este capital simbólico (Bourdieu, 1988) que los HIJOS detentan se pone en juego de modo bien visible cuando se trata de prácticas de disputa con otros organismos hacia el interior del mismo campo¹²².

El día del escrache la casa estaba efectivamente protegida por policías y la sospecha sobre la posición de algunos vecinos se confirmó. Luego de unas discusiones un joven salió de su casa con un arma y amenazó a los concurrentes¹²³. Tras varias corridas y agresiones verbales retornó la calma, en parte debido a la tarea de los organizadores, quienes pedían a los manifestantes no devolver las provocaciones. Se leyó el discurso y durante la retirada algunos militantes arrojaron piedras a la casa de Siri, que se encontraba a varios metros del control policial.

6.3.6. Violencia moderada

“Los escraches no buscan la muerte, sino
que se haga Justicia”
HIJOS-La Plata, 2002.

La violencia del escrache, además de ser discutida hacia el interior del grupo, sufre variaciones de interpretación de acuerdo a la lectura y las prácticas de cada regional, que se enmara seguramente en formas de hacer política de más larga data, que no serán analizadas aquí. Sin embargo, lo que interesa señalar es que, como bien lo describe Alonso,:

“H.I.J.O.S. Capital y La Plata formaron una imagen de ‘barderos’ que incluye la idea de choque frecuente con la policía (...). En marcada oposición, en Santa Fe la posibilidad de transgredir ciertos poderes y

¹²² Esto también se puede observar en el repudio a una actividad en la que participaba Carlotto, tal como de describió en el capítulo quinto de esta Tesis.

¹²³ Luego de este episodio, al que pude observar desde un lugar tan cercano como para que logre asustarme, me acerqué a Matías y le comenté lo sucedido. Su respuesta fue, dando cierta imagen de acostumbramiento a estas situaciones, que eso era algo así como “gajes del oficio”.

provocar rupturas estaba muy limitada, lo que llevó a la realización de ‘*escraches tranquilos*’ (cursiva en el original, 2003: s/p).

Esta denominación de HIJOS-La Plata como “bardereros” es la otra cara de la moneda de su autoreferencia como organismo de derechos humanos “radicalizado”. A esto se asocia la noción de que el escrache (al menos en La Plata) es una práctica “violenta”, “legítima pero ilegal”. De todos modos cabe consignar que se trata de clasificaciones hacia el interior de una cultura política, que reproduce en términos generales miradas negativas de la violencia. Un modo de observar esto con otro prisma es contrastarla con sociedades donde los vínculos entre los individuos, el Estado y la legalidad cobran otras formas y percepciones en torno a lo que se considera violento o no.

Salvando todas las distancias, si recorremos el análisis que realiza Carlos Vilas en relación a actos con un alto nivel de violencia física, como son los linchamientos, allí se pueden observar los grises y las valoraciones distintivas de contextos y situaciones frente a lo violento.¹²⁴ De acuerdo con la definición de este autor se trata de: “una acción colectiva, de carácter privado e ilegal, que puede provocar la muerte de la víctima, en respuesta a actos o conductas de ésta” (2001: 141). Hay una serie de características de los linchamientos que también pueden valer para comprender los escraches. En primer lugar, ambos son ejecutados por individuos que “no cuentan con una autorización o delegación de autoridad institucional formal; implica por lo tanto una violación de la legalidad sancionada por el estado (*ibídem*)”. En segundo término: “el linchamiento se presenta usualmente como una reacción directa a una ofensa de la que los linchadores se agravan”. Por último, la víctima del linchamiento está siempre en inferioridad numérica¹²⁵.

No quisiera exagerar las semejanzas entre ambos actos, puesto que las diferencias son de varios órdenes. En primer lugar, los linchamientos suelen ser espontáneos, con bajo organicidad, mientras que buena parte del éxito de

¹²⁴ De todos los sentidos que alberga el escrache, el que más permite una comparación con los linchamientos es el que sostiene que su objetivo es un acto de justicia en sí mismo y que no está orientado hacia el Estado. Como ya se ha visto, este es un modo de comprender al escrache, ni el único ni el más generalizado entre los HIJOS.

¹²⁵ El escrache a Siri podría considerarse una especie de excepción puesto que el médico tuvo vecinos que lo apoyaron y hasta uno que sacó un arma para asustar a los participantes del acto. En términos generales, los escrachados no consiguen adhesiones populares, aunque la cantidad de policías que defienden sus casas podría interpretarse como un indicio de los contactos institucionales que aún mantienen.

los escraches suele estar ligada a la organización previa. Por otro lado, son protagonizados por una “muchedumbre” en la que las identidades individuales se borran en la colectiva, lo cual no sucede con HIJOS y/o la Mesa de Escrache Popular. Finalmente, la diferencia más sustancial es que los linchamientos suelen finalizar con la muerte de la víctima, aunque en ocasiones son interrumpidos antes de esto. En todo caso, “siempre implica, por lo menos, un severo castigo físico. (*ibídem*)¹²⁶”

De modo que esta última característica del linchamiento también revela algo sustancial del escrache. No sólo nunca terminó con la muerte del escrachado, y tampoco con agresiones físicas hacia la persona, sino que el día en que un sujeto supuestamente escrachado falleció, la agrupación se encargó de aclarar que la agrupación no había realizado tal actividad y que la *muerte* no es el objetivo del *escrache*¹²⁷. Más adelante retomaré la comparación entre justicia y violencia.

6.4. Juicio a Etchecolatz

La última puesta en acto de los vínculos entre HIJOS y la Justicia se encuentra en el juicio al ex Director General de Investigaciones de la Policía de la Provincia de Buenos Aires, Miguel Osvaldo Etchecolatz. El juicio estuvo a cargo del Tribunal Oral en lo Criminal Federal N° 1 de la ciudad de La Plata, integrado por los Dres. Horacio Isaurralde, Carlos Rozanski y Norberto Lorenzo. Los días de los alegatos y la sentencia estuve presente para observar las acciones desarrolladas por la agrupación HIJOS y por otros Hijos que ya no participan del grupo.

6.4.1. No ser querellantes

El juicio a Etchecolatz fue motorizado, entre otros, por un colectivo de organismos de derechos humanos que se llama Justicia Ya!, del cual HIJOS

¹²⁶ Otra diferencia, no problematizada por Vilas, es el tiempo sucedido entre el acto agravante y el linchamiento. Es una particularidad de los escraches que se realicen a treinta años, aproximadamente, de cometido el agravio.

¹²⁷ En una carta pública a propósito de la muerte del ex Juez Federal Leopoldo José Russo quien falleció luego de haber declarado en el juicio por la Verdad en la ciudad de La Plata, aclaran: “Que ni HIJOS, ni ningún organismo de derechos humanos organizó escrache alguno en el día de la fecha. Que de ninguna forma puede ni debe relacionarse un escrache con la muerte.” En esta oportunidad el escrache es sinónimo de justicia y ambos antónimos de muerte. Y la aclaración emerge evidentemente como respuesta a las acusaciones que recibieron de ser responsables, aunque de modo indirecto, de la muerte de Russo.

forma parte¹²⁸. Sin embargo, en esta oportunidad la regional La Plata muestra otra vez su ambivalencia con las instituciones judiciales, y a diferencia de los otros organismos con los que comparte ese espacio, decide no constituirse como querellante¹²⁹. Con estas palabras lo explica Pablo B., que al momento de este juicio es un referente de esta organización:

porque en el momento discutimos y decidimos que no queríamos ser querellantes para no reconocer, no reconocernos ante la Justicia como...pensamos que nos podía llegar a traer..., que se yo, si hay compañeros que tienen que poner firma, nombre apellido como HIJOS después nos puede jugar en contra cuando organizamos un escrache. El escrache es totalmente legítimo, pero es ilegal.

La decisión de no ser querellantes se basa en una estrategia que contempla centralmente el vínculo tenso que HIJOS, y sobre todo sus escraches, tienen con la legalidad. Protegerse de futuras acciones judiciales dada la ilegalidad del escrache y el mismo tiempo formar parte de un colectivo como Justicia Ya! que motoriza juicios a represores, lleva a HIJOS a conformar un vínculo ambiguo con las instituciones del Estado. Esto crece aún más cuando se tiene en cuenta que una de las militantes de HIJOS era abogada de la querella, aunque realizó sus tareas de manera personal y no como parte de la agrupación.

6.4.2. Ser o no ser víctimas

Ya han sido descritas ciertas particularidades de HIJOS como organismo de derechos humanos: la reivindicación de la lucha revolucionaria de sus padres, el rechazo de algunos de sus integrantes de pensar a sus padres y a

¹²⁸ Justicia Ya! Esta conformado además por Asociación Ex Detenidos Desaparecidos, APDH (La Plata), Asociación Anahí, CeProDH, CODESEDH, Comisión de Derechos Humanos del Partido Comunista, Comisión de DDHH de Uruguayos en Argentina, Comisión por los DDHH de Trenque Lauquen Provincia de Buenos Aires, Comité de Acción Jurídica, CORREPI, CTA Regional Berisso-La Plata, CTA Provincia de Buenos Aires, Familiares (La Plata), FIDELA, H.I.J.O.S. (Zona Oeste), Liberpueblo, LADH, Madres de Plaza de Mayo (La Plata), Vecinos de San Cristóbal contra la impunidad. Entre los objetivos principales está llevar “adelante acciones políticas que impulsen las causas abiertas a los responsables del genocidio y terrorismo de estado”, ver: www.justiciaya.org.

¹²⁹ Esto marca otra diferencia con la regional Córdoba de H.I.J.O.S. que sí se constituyó como querellante en el Juicio al ex jefe del Tercer Cuerpo de Ejército, Luciano Benjamín Menéndez y otros siete represores, que finalizó en Julio de 2008, ver www.eldiariodeljuicio.com.ar.

ellos mismos como víctimas (esto se verá con detenimiento en el próximo capítulo), la potencial y a veces real violencia que adquieren los escraches, la realización de actividades en las que se enfrentan con otros organismos, etc. En ese mismo sentido se pueden interpretar el accionar de los HIJOS el día de la sentencia a Etchecolatz.

En la tarde del 17 de septiembre de 2006, la entrada al edificio de la Municipalidad de La Plata, en cuyo Salón Dorado se desarrolló el juicio, comenzó a recibir a centenares de interesados en ver la inminente condena al represor. Dada la cantidad de público, el Tribunal decidió que la entrada al salón donde se dictaría la sentencia fuera restringida. Con ese criterio repartió credenciales a quienes consideraba con mayor derecho para entrar al recinto. Los distintos organismos de derechos humanos y dependencias oficiales ligadas al juicio recibieron y repartieron entre sus integrantes las tarjetas con las cuales podían ingresar a escuchar la sentencia¹³⁰. Ese sistema se había repetido por la mañana y el día anterior, momentos en los que se escucharon los alegatos de la defensa de Etchecolatz y de la querella, respectivamente. Sin embargo, el interés público por acercarse al Salón Dorado de la Municipalidad vio su cenit la tarde-noche en la que el represor sería condenado. Por ese motivo el conjunto de credenciales repartidas fue muy inferior a la cantidad de gente con pretensiones de escuchar al Tribunal.

En su gran mayoría compuesta por estudiantes universitarios de agrupaciones políticas de izquierda, esa multitud que no había podido conseguir su credencial, quedaba a la espera de la apertura forzada de las puertas del edificio. A raíz de la tensa espera que ganaba la escena, un grupo de policías cerró el portón principal y se habilitó, sin avisarle al público, una entrada lateral para quienes sí tenían las tarjetas. Algunos militantes de organismos, que colaboraban con la organización de la entrada al recinto, iban y venían de una entrada a la otra e invitaban a los portadores de credenciales a acceder al edificio por dicha puerta lateral. Así, se fue permitiendo el acceso al recinto a los familiares de quienes habían testimoniado en el juicio, a las Madres de Plaza de Mayo, a los representantes de la Asociación ex Detenidos Desaparecidos, etc. Cuando llegó el momento de invitar a los HIJOS, algunos

¹³⁰ También tuvieron la posibilidad de ingresar figuras políticas de nivel local y nacional, ligadas históricamente a las demandas del movimiento de derechos humanos, tanto oficialistas como opositoras.

de ellos aceptaron la invitación y otros se quedaron a la espera de que la puerta fuera forzada y de ese modo entrar junto al resto de la multitud.

Si el Tribunal decide que los familiares de las víctimas de terrorismo de Estado tengan el privilegio de entrar y postergar al resto de los interesados en ver la condena; ¿por qué algunos de los integrantes de HIJOS optan por rechazar la invitación y permanecer con el resto de los “compañeros” de otras organizaciones? ¿Por qué algunos de los HIJOS hicieron ese día valer su condición de militantes por los derechos humanos¹³¹ y otros buscaron fortificar los lazos con la multitud que esperaba el ingreso forzado al recinto? Una vez más se puede ver esta tensión de los HIJOS entre ser o no ser una agrupación de derechos humanos, ser o no ser víctimas. Algunos optaron por aceptar tal condición y otros por vincular el grupo a otras organizaciones políticas.

6.4.3. Agresiones al represor

Como las credenciales que distribuyó el Tribunal no llevaban nombre, quienes lograban entrar al recinto ubicado en el primer piso del edificio, una vez allí arrojaban por la ventana del salón sus tarjetas a la multitud que afuera pretendía ingresar. De ese modo, cada una fue utilizada innumerables veces, lo cual hizo que el salón estuviera desbordado a la hora de la sentencia. En el recinto no había dudas respecto de la cadena perpetua que el represor recibiría, la tensión estaba localizada en la posibilidad de conseguir dos objetivos de la querella: el futuro alojamiento en una “cárcel común¹³²” del condenado y la interpretación del Tribunal de que su accionar se había realizado en el marco del “genocidio”.

Cuando el presidente del Tribunal señaló que condenaba a Etchecolatz a reclusión perpetua, el salón explotó en gritos y festejos. Al instante, un grupo de militantes de la agrupación HIJOS que se encontraba en el pasillo izquierdo de la sala, corrió hacia donde estaba el sentenciado y le arrojó a él, a sus abogados y a los policías que lo custodiaban, huevos que contenían pintura

¹³¹ A su vez puede pensarse que lo que jugó allí fue, más precisamente, su condición de “Hijos de desaparecidos”, porque aunque no todos los militantes de esa agrupación lo son, su nombre invita a pensar que sí, y socialmente suele pensarse eso. En todo caso ha jugado su condición de “Hijos” y “militantes por los derechos humanos”, dos identidades compatibles pero diferentes.

¹³² La idea de “cárcel común” está asociada al deseo de que “se pudra en la cárcel” y evitar así la prisión domiciliaria, derecho que las leyes argentinas asignan a los presos mayores de setenta años. Esa demanda creció en el movimiento de derechos humanos cuando se advirtió que muchos represores presos tenían privilegios especiales en sus lugares de detención.

roja en una clara alusión a la sangre derramada por el represor. La pelea entre estos militantes y la policía duró unos minutos. Luego de eso no hubo detenidos. No alcancé a ver y no tuve noticias luego de que haya habido heridos entre los agresores. Entre los agredidos alcancé a ver a una mujer policía con su rostro golpeado y una clara expresión de irritación¹³³.

Este hecho tiene un parentesco con el escrache y permite terminar de comprender dicha práctica y a la agrupación que los organiza. En primer término estas agresiones al represor no suponen la idea de “marcar” a alguien que hasta entonces pasara desapercibido para el barrio o para sus compañeros de trabajo, como fue el caso de otros escrachados. Por otro lado, tampoco este episodio se enmarca en la “condena social como paso previo para la condena legal”, puesto que ese objetivo acababa de ser cumplido. Sin embargo, hay algo que une estos huevazos con los que se tiran en los escraches: el acto físico de poner el cuerpo en una acción directa que empieza y termina allí y tiene por objetivo expresar la bronca. Un sentimiento que excede las instancias judiciales y que no se satisface con las condenas legales. Esta actividad marca, también, un parentesco lejano con el linchamiento. La lejanía se mide en el nivel de agresión que no provocó, ni intentó hacerlo, la muerte del agredido.

6.5. Qué es la justicia

Todo lo dicho abre el interrogante sobre los sentidos que cobra la demanda de justicia para los HIJOS. La reivindicación de la lucha revolucionaria de sus padres, las referencias a la guerra que defienden algunos de ellos, la puesta en continuidad de su lucha respecto de la de sus padres, la violencia que en algunas oportunidades ejercen en los escraches, o en el día del juicio a Etchecolatz; permite pensar que hay una serie de rupturas dentro del campo de derechos humanos que los HIJOS llevan a cabo. Esto se evidencia más aún a la hora de exigir justicia, tarea en la cual los HIJOS de algún modo se reconectan con muchas de las prácticas y los discursos típicos de los derechos humanos.

¹³³ Estas agresiones marcan una vez más un contraste con lo que la regional Córdoba realizó casi dos años después en el juicio a Menéndez. Su comportamiento fue completamente pacífico durante el juicio y no realizaron agresiones al condenado, ver www.eldiariodeljuicio.com.ar.

Es posible comprender cómo HIJOS articula cierta radicalidad política con las demandas de justicia propias del campo de derechos humanos. Un modo de hacerlo es recurrir a la idea de *habitus* de Bourdieu:

Los “sujetos” son en realidad agentes actuantes y concientes de un *sentido práctico* (...), sistema adquirido de preferencias, de principios de visión y de división (...), de estructuras cognitivas duraderas (...) y de esquemas de acción que orientan la percepción de sentido práctico de lo que hay que hacer en una situación determinada. El *habitus* es esa especie de sentido práctico de lo que hay que hacer en una situación determinada (cursiva en el original, 1997: 40).

De modo que el sentido práctico de los HIJOS los lleva por la senda humanitaria, porque eso mismo que los llevó a formar una organización de derechos humanos –incluso descartando opciones con objetivos más netamente políticos o radicales– es lo que los lleva a demandar justicia. Sin embargo, también puede pensarse de modo inverso. A la hora de conformarse como grupo tenían en sus horizontes la necesidad de que se haga justicia sobre lo sucedido con sus padres –objetivo que se planteaban con mayor firmeza que otros de corte más estrictamente políticos– lo cual los acercó al movimiento de derechos humanos y no a formar un partido político.

La opción por el campo de derechos humanos, puede asociarse a dos cuestiones ligadas entre sí, aunque de diferente escala. La primera es la legitimidad creciente que ha obtenido en nuestra sociedad la narrativa humanitaria, encarnada principalmente en los organismos de derechos humanos, la cual se ha erguido en el modo hegemónico de leer los conflictos políticos de los años setenta. La segunda es el vínculo personal que muchos de los HIJOS tuvieron con las redes conformadas por otros militantes de derechos humanos. En algunos casos a través de figuras de alto perfil, como Hebe de Bonafini, en otros a través de la militancia de sus propias madres, o de otros familiares cercanos.

Es necesario realizar, en investigaciones futuras, un análisis más profundo sobre el sentido de la demanda de justicia, tanto para los HIJOS como para los otros organismos. No obstante aquí se puede adelantar que su

lectura de la justicia también está inscripta para algunos de los HIJOS en el marco de luchas políticas cercanas a las de sus padres. Vale decir, aquí se halla otra muestra más de la intención de trascender las fronteras del campo humanitario, a partir de una conexión política con las luchas de sus padres. Pablo B. ensaya una (re)interpretación de las consignas de HIJOS en clave setentista:

“Juicio y castigo a los genocidas y sus cómplices”, ese punto si vos lo pensás bien, deja abierta muchas posibilidades, puede ser juicio y castigo dentro de este sistema o puede ser juicio y castigo de otra forma. Una justicia popular, o una revolución, *no se*. Si vos miras los volantes de las organizaciones revolucionarias de los setenta ellos también hablaban de “juicio y castigo” a los represores, a los asesinos. Hay muchas cosas que tomaron los organismos que fueron recuperadas o sacadas de las organizaciones de los setenta (...). Después hay una que es bastante graciosa que es el “desmantelamiento del aparato represivo”. Puede ser el anarquismo, que no haya estado, *no se*. Podés decir purgar a toda la fuerza, sacar a todos los represores de la fuerza. Pero bueno la policía o el ejército son órganos de represión, *no se*.

La reiteración del “no se” bien puede leerse como la aclaración de que la lectura que hace es más propia y ciertamente arriesgada, que generalizada en el conjunto de los HIJOS. Luego de expresar esto reconoce que no todos sus compañeros, ni en todas las regionales, hacen esta interpretación.

Un aporte más en este mismo sentido lo representa la entrevista con otro integrante de HIJOS que, si bien tampoco da cuenta necesariamente de posiciones colectivas, refleja modos de pensar la justicia que enriquecen la mirada sobre este tema. Me refiero al encuentro con Matías que tuvo como particularidad la riqueza de las definiciones políticas que obtuve. En parte pudo haber sido porque al no militar más en HIJOS se sintió más liberado como para ahondar en algunos temas conflictivos. Pero creo que la clave para entender por qué nuestro diálogo fue por esos caminos estuvo durante una interrupción de la entrevista que hicimos en su casa, cuando recibió un llamado telefónico y le explicó a su interlocutor: “estoy con un compañero de la facultad”. De hecho

habíamos cursado juntos un tiempo antes un seminario, pero lo relevante de esto es cómo él me consideró. Verme de ese modo le permitió decir cosas que otros HIJOS no dijeron y a mi preguntar algunas cuestiones que evité en otros casos para no correr el riesgo de tener malos entendidos¹³⁴.

Por eso cuando me explicó que creía que en la Argentina había habido una guerra, yo pude preguntarle cómo se relacionaba eso con la demanda de justicia. La lógica de la guerra debilita esa demanda¹³⁵, porque la respuesta militar puede ser la justificación de su accionar justamente por la situación bélica, y tal como expliqué, las demandas del campo de derechos humanos se fundan en el rechazo de esa clave para leer los conflictos del pasado.

Matías explica su posición:

para mi el Estado no es un ente..., el que dirige el Estado es el que tiene el poder. El Estado como el que sanciona las leyes, el que plantea las medidas económicas, las medidas políticas y hasta las medidas culturales (...) Yo no creo en el Estado como una cuestión independiente (...) porque la justicia no es una entelequia, qué es justicia, la justicia hay que aplicarla cuando uno gana.

En la mirada de Matías la justicia no es una lectura equilibrada y reparatoria de los conflictos que dirime quién actuó de manera contraria a la ley¹³⁶. Sino una correlación de fuerzas, que desde la asunción de Néstor Kirchner en 2003, para él es favorable. De modo que es momento de aplicar justicia. Aplicar justicia cuando una “gana” remite más a la lógica de la guerra que a la clásica lectura de los organismos, quienes negando la existencia de la guerra piden justicia como una instancia que, por encima de los conflictos políticos, defina quién violó la ley y los derechos humanos.

¹³⁴ Este temor reactualiza, bajo mi mirada, el *status* de víctima de los entrevistados

¹³⁵ De hecho, cuando entrevisté a Claudia, que fue pocos días antes de la finalización del juicio a Etchecolatz, le pregunté por el tema de la guerra. Dijo que cree que sí, que hubo una guerra, y rápidamente miró el grabador que registraba ese diálogo y dijo “que no me escuche Etchecolatz”, marcando que era conciente que demostrar sus responsabilidades penales requerían de desarmar la lógica de la guerra, y negar que tal cosa ocurrió en Argentina.

¹³⁶ En cambio algo así cree Ramón quien encuentra ciertos conflictos a la hora de exigir justicia y a la vez valorar experiencias que fueron clandestinas, ilegales. Porque en términos judiciales lo que se evalúa es quien actuó contrario a la ley “para un juez vos transgredís la ley, seas un oficial montonero, seas Benjamín Menéndez”.

Los sentidos que los HIJOS atribuyen a la noción de justicia son múltiples, varían hacia dentro del grupo, y cada individuo puede combinar diferentes modos de entenderla. En términos generales, la justicia está ligada a la demanda al Estado para que mediante sus instituciones judiciales encarcele a los responsables del terror estatal. En línea con la demanda típica de las organizaciones humanitarias: “Juicio y Castigo a los culpables”. Como ya señalé, el escrache es pensado habitualmente como un elemento de presión. Aunque también puede ser visto como un fin en si mismo. En este último caso, la justicia tiene que ver allí menos con una demanda al Estado que con un acto donde los HIJOS ponen el cuerpo y ejercen un acto de justicia. En algunas oportunidades, estos actos han incluido la rotura de la casa escrachada. Esto no deja de ser una violencia domesticada puesto que nunca fueron agresiones directas a los ex represores.

Sin embargo, el episodio narrado de las agresiones a Etchecolatz sí fue una agresión directa, que incluyó la posibilidad –finalmente abortada por la línea de policías que lo custodiaba- de agredir directamente al ex represor. Lo notable de esto es que los golpes los dieron luego de la sentencia que castigaba a Etchecolatz, de modo que los HIJOS demostraron allí que la reparación que ofrece el Estado tampoco cumple con sus expectativas. Como si necesitaran quitar su bronca en un cuerpo a cuerpo, *además* del castigo institucional.

Retomar las entrevistas puede servir para comprender cuál es el trasfondo del deseo de justicia, que en la intimidad de la charla puede ligarse con la idea de venganza mucho más que en público y/o bajo la forma de discursos colectivos, puesto que como señala da Silva Catela: “en la esfera privada los intercambios lingüísticos tienen consecuencias muy diferentes a las de la palabra pública” (2004: 43). Así lo muestra este diálogo que tuve con Ramón:

R: La justicia no funciona. Qué voy a esperar que juzgue a los tipos que se están muriendo de viejos, a mi me indigna eso.

S: ¿y qué te hubiera gustado?

R: matarlos.

S: ¿directamente?

R: si, digo así porque es lo que me sale espontáneamente, yo apoyo que se pudran en la cárcel, pero eso no se hizo.

La indignación de Ramón –que es generalizada en los HIJOS- se transforma en el deseo de la venganza, pero a lo largo de la historia de HIJOS esa expresión espontánea nunca cobró esa forma. Una pregunta difícil de responder es por qué los HIJOS, o los familiares en general, no optaron por realizar actos como los linchamientos o de carácter vengativo. Algo similar se pregunta da Silva Catela:

¿Por qué en una sociedad donde las Fuerzas Armadas desaparecieron 30000 ciudadanos, no se apeló a la venganza como estrategia social? ¿Por qué, a pesar de la ruptura de todos los códigos de convivencia y unificación social, las respuestas son no-violentas? ¿Por qué ante la acción violenta de agentes que tomaron las riendas del Estado, que mataban, torturaban y desaparecían a los que encuadraban dentro de la categoría “enemigo”, deshaciéndolos de todas sus características humanas, la respuesta de los directamente afectados fue el silencio defensivo, la negación estratégica, la acción política, la organización de grupos, la protesta, la denuncia, la creación cultural, la demanda de verdad y justicia (2001: 21).

Ahora bien, a pesar de presentarse como una práctica “radical” dentro de las habituales de los organismos, los escraches y las actividades en general de los HIJOS no escapan a las respuestas propias de los familiares de las víctimas, o del movimiento de derechos humanos en general. En el sentido de que no suponen un cambio radical en términos de la violencia que ponen en juego. Entiendo que, de este modo, los HIJOS muestran cómo su pertenencia al campo de derechos humanos y, en un sentido más amplio, a una cultura política diferente a la que incluye, por ejemplo, los linchamientos, les impide la efectivización de respuestas más sangrientas. Entre los escraches (y las demandas de justicia en general) y esa respuesta que brinda un integrante de HIJOS sobre qué deseaba hacer con los responsables del terrorismo de Estado: “matarlos”, emergen ciertas mediaciones, formas de entender la

política, de vincularse con el Estado, que no permiten actos del estilo del linchamiento.

Capítulo 7

Memorias en conflicto

La voluntad de imprimir sentidos nuevos al pasado por parte de los HIJOS no tiene relación con haber vivido ese tiempo que se quiere recordar, cuya versión pretenden disputar, sino que refieren a momentos en los cuales no fueron protagonistas. Los HIJOS reconstruyen las miradas sobre el pasado reciente y sus modos de intervenir en las discusiones por la memoria son centrales en los discursos de la organización.

Tal como señala Jelin, el pasado es un terreno de disputas:

ese sentido del pasado, es un sentido activo, dado por agentes sociales que se ubican en escenarios de confrontación y lucha frente a otras interpretaciones, otros sentidos, o contra olvidos y silencio. Actores y militantes “usan” el pasado, colocando en la esfera pública de debate interpretaciones y sentidos del mismo. La intención es establecer/convencer/transmitir una narrativa, que pueda llegar a ser aceptada (2002: 39).

Esto se acentúa en el campo de derechos humanos, puesto que su constitución misma está referida a un pasado violento cuyos sentidos permanentemente se enfrentan unos con otros.

Estas disputas tienen lógicas propias del país, o en sentido más amplio del Cono Sur. Pero también esta suerte de “boom” (Huyssen, 2002), “prestigio” (Todorov, 1993), “culto” (Candau, 1996) u “obsesión” (Traverso, 2007) por la memoria excede a este territorio y sus alrededores, y tienen alcances de una escala mayor. A su vez, la creciente presencia pública de la memoria suele estar ligada a una mayor visibilidad y centralidad del relato de los testigos – usualmente asociados a la condición de “víctimas” (Traverso, 2007). Ahora bien, contrario a lo que suele suceder en algunos países donde al conflicto principal se establece entre una “memoria oficial”, en general promovida por el Estado y “memorias subterráneas” (Pollak, 2006), defendidas por voces menos legítimas, que suelen asociarse a las víctimas; en nuestro país, las memorias

de las “víctimas del terrorismo de Estado” fueron alcanzando un grado de legitimidad creciente¹³⁷.

Los HIJOS, como veremos a continuación, disputan el sentido del pasado con distintas versiones y con diferentes actores. Incluso también hay diferencias internas en el grupo sobre qué recordar, dando muestras de una heterogeneidad que no hace sino afirmar el carácter disputado y plural de la memoria.

7.1. Reivindicación de la lucha de sus padres

Una de las características más importantes de la agrupación HIJOS-La Plata es el modo en que deciden recordar públicamente a sus padres. Como señalé en el tercer capítulo, los HIJOS crecieron en el marco de una sociedad que llamaba a sus padres como “extremistas”, “subversivos”, “terroristas” (calificativos con los que ellos mismos asociaban a sus padres). Otra de las formas de nombrarlos, promovida con el retorno a la democracia, es la llamada *teoría de los dos demonios*, según la cual recibían ese calificativo tanto los guerrilleros como los militares. Desde el campo de derechos humanos, los “subversivos” pasaron a ser considerados “víctimas” y las teorías de la guerra fueron reemplazadas por “violaciones a los derechos humanos”, en el marco de las cuales no hay combatientes sino “Estado terrorista” y sus “víctimas”.

Cuando surgió HIJOS, se enfrentó a todas estas formas de nombrar a sus padres. Claro que las diferencias con los militares no son del mismo tenor que las que tienen con otros organismos. Sin embargo, una de sus cartas de presentación social fue salir a decir públicamente que reivindicaban la lucha de sus padres, lo cual suponía, como ya fue explicado, marcar diferencias con varias de las organizaciones humanitarias. Como se ha desarrollado en el segundo capítulo, construir una línea directa con las luchas setentistas desde el propio campo de los derechos humanos supone enfrentarse a no pocos inconvenientes.

7.1.1. Inocencia y culpabilidad

¹³⁷ Al punto de que en los dos últimos gobiernos nacionales, por momentos, parecen confundirse con las memorias proferidas desde el Estado.

El interrogante que pretendo contestar es cómo logran los HIJOS reivindicar la lucha de sus padres desde dentro del campo de derechos humanos, y en todo caso, qué dificultades les plantea esto. Como señalan Alejandra Oberti y Roberto Pittaluga:

Tanto la llamada “teoría de los dos demonios” (...) como las prácticas y nociones primeras de la mayoría de las organizaciones de derechos humanos sobre la necesidad de reforzar el carácter de “víctimas” de aquellos que sufrieron los efectos del terrorismo de Estado, conspiraron, en términos desiguales, para que no se hable de su militancia y en particular de su participación en las organizaciones político-militares (2006: 19).

Un modo de comprender cómo explican los HIJOS el sentido de esa reivindicación es vincularla con la coyuntura en que empiezan a plantearlo. En palabras de Lucía, quien estuvo siempre ligada a Bonafini y compartió sus reivindicaciones de la lucha de “los 30000 revolucionarios”:

En este contexto, como nosotros lo planteamos era: “si vamos a discutir, discutamos todo”. En principio nosotros levantamos lo que hicieron nuestros viejos. Porque, además, depende hacia quién lo estás planteando. Esto nosotros lo planteábamos hacia una sociedad que todavía consideraba a nuestros viejos *subversivos*, todavía dudaba de que hubiera desaparecidos, que se yo, la discusión estaba muy atrasada. Además, porque estaba esta cosa de los desaparecidos *inocentes y culpables* tan perversa, nosotros decíamos, “si, nuestros viejos fueron culpables, de ser revolucionarios, de querer transformar el mundo, en distintas formas unos con armas, otros alfabetizando, no importa, no importa”. Para nosotros todos tenían el mismo objetivo y reivindicamos a todos en ese sentido.

Reivindicar a sus padres suponía enfrentarse con esa “sociedad” que los nombraba como “subversivos” y, al mismo tiempo, desandar parte del camino recorrido por la narrativa humanitaria, la cual centraba el rechazo al terror

estatal en el carácter humano, por sobre el político, de los desaparecidos. Por ese motivo Lucía disputa el sentido atribuido por los organismos de derechos humanos al clivaje “inocencia-culpabilidad”.

Pero estos discursos de los HIJOS tenían diferentes destinatarios. En algunas ocasiones disputaban los sentidos del pasado con “la sociedad” o con “los militares”, en otras con “los otros organismos”, y en el caso de la filial La Plata también lo hace con “las otras regionales de H.I.J.O.S.”. Distinguir cuándo HIJOS dialoga con cada uno de estos destinatarios ayuda a comprender de mejor modo los sentidos de sus miradas sobre nuestro pasado reciente.

Eliseo Verón sostiene que todo discurso político es:

a la vez una réplica y supone (o anticipa) una réplica. Metafóricamente, podemos decir que todo discurso político está habitado por un Otro negativo. (...) el discurso político construye también otro positivo, aquél al que el discurso está dirigido (cursivas en el original, 1987: 17).

Quien enuncia se relaciona con ambos. Aquellos que pertenecen a un mismo “colectivo de identificación” son los “prodestinatarios”. Por el contrario, los “contradestinatarios” son aquellos cuya verdad es para quien enuncia una mentira y viceversa. “Ese ‘otro’ discursivo que habita todo discurso político no es otra cosa que la presencia, siempre latente, de la *lectura destructiva* que define la posición de adversario”. Por último, aquél que se intenta persuadir, que no pertenece al mismo colectivo ni al adversario es el “paradestinatario” (*ibidem*).

Si avanzamos en la comparación e interpretamos las entrevistas a la luz del material escrito por la agrupación, se puede señalar que cada uno de estos destinatarios no es localizado de manera sólida en todo momento y lugar. Una primera lectura permite señalar que “los militares”, o los gobiernos que garantizaron la “impunidad” son un contradestinatario, puesto que todo lo enunciado por ellos es negado por los HIJOS; las organizaciones humanitarias un prodestinatario, porque comparten un colectivo de identificación: ser “organismos de derechos humanos”; y “la sociedad” un paradestinatario, puesto que es a ella a quien se intenta convencer de la verdad de los propios enunciados.

Sin embargo, dada la reivindicación que realizan de la lucha de sus padres, el lugar que ocupan las otras organizaciones humanitarias se disloca. Las diferencias con la despolitización de las víctimas del terrorismo de Estado realizada por varios de “los otros organismos” son muy claras a la hora de reivindicar “la lucha revolucionaria”. De modo que, al menos en términos discursivos, el colectivo común parece perder solidez, debido a que por momentos el contradestinatario de los HIJOS parece ser “el resto de los otros organismos”, a quien los HIJOS discuten el carácter de víctimas inocentes de sus padres.

7.1.2. Continuum

Trabajar el conjunto de las entrevistas con los militantes de HIJOS, reveló que a pesar de las diferentes narrativas individuales, puede observarse una especie de memoria “encuadrada” (Pollak, 2006: 104), cuando piensan las disputas en torno a cómo nominar y nombrar a sus padres. Lo hacen al modo de un *continuum*, cuya primera instancia se halla en la idea de sus padres como “subversivos” o “terroristas”. Una superación de eso significó la noción de “víctimas” (cuya instalación pública fue mérito de los organismos de derechos humanos), sólo para luego lograr que se los considere “revolucionarios”, o incluso menos ambiciosamente “luchadores populares”. El problema surge cuando estas clasificaciones lejos de presentarse en línea recta, lo hacen bajo una forma circular, de modo tal que recuperar el carácter “revolucionario” de sus padres, en el marco de cuyas prácticas se incluía la violencia política, los reconecta de un modo confuso con la noción de “subversivos” o “demonios”. Un ejemplo de esta encerrona está planteado por un militante de HIJOS Capital -pero bien puede valer para los debates internos de la regional La Plata- quien señala:

Nosotros cuando vamos a los colegios a hablar de los desaparecidos, está todo bien hasta que llega el tema de la violencia, y cuando llega el tema de la violencia estamos entrampados en la teoría de los dos demonios, nosotros, la sociedad (En Colectivo Situaciones, 2000: s/p).

Disputar el sentido del pasado con la *teoría de los dos demonios*¹³⁸ y, a su vez, reponer el carácter militante revolucionario de los desaparecidos no puede hacerse sin conflictos. Puesto que la forma de evitar la trampa que se deriva del tema de la violencia es distanciarse de ella, al modo en que lo hace la narrativa humanitaria. Sin embargo, eso significaría para ellos seguir silenciando las experiencias políticas de sus padres. Ese es uno de los desafíos de HIJOS.

En la medida en que los militantes de HIJOS inscriben sus relatos en la narrativa humanitaria, logran sensibilizar a quienes escuchan –esto perciben los HIJOS claramente en la escuelas, cuando charlan con adolescentes, pero bien podría extenderse esta referencia a otros espacios sociales e institucionales. Por ese motivo, mientras el testimonio sea estructurado en clave humanitaria, y el rechazo al terror estatal provenga del dolor causado a las familias de las “víctimas”, los HIJOS provocan empatía en los destinatarios de sus testimonios. Ahora bien, ese sentimiento se puede debilitar si incorporan en sus relatos “el tema de la violencia”, como señala un Hijo en el párrafo anterior, porque allí puede emerger en el centro de la escena una clave bélica, para leer los conflictos del pasado reciente, que entra en colisión con la narrativa humanitaria.

A su vez, esa mención a la violencia política era realizada, en la regional La Plata, bajo la forma de una “reivindicación de la lucha”, (y por momentos) “revolucionaria”. Esto se volvía como algo conflictivo y novedoso porque el lugar de enunciación de los HIJOS era claramente el campo de los derechos humanos. Matías lo explica de este modo, cuando menciona las primeras definiciones de HIJOS acerca del pasado reciente: “me parece que en ese momento plantear eso, desde un organismo de derechos humanos era un paso bastante importante, no se, era un discurso diferente dentro de los organismos.” La centralidad de la noción de víctimas para el discurso de este campo entraba en conflicto con la reposición del carácter revolucionario de

¹³⁸ Para los HIJOS rechazar la teoría de los dos demonios es un objetivo central aunque no queden definidos completamente qué entienden por esa teoría, ni cuáles son los fundamentos del rechazo. Esto también se puede leer en el intento de ir a “romper” una misa de FAMUS que ya mencioné en el capítulo quinto. Mientras que, como ya he señalado, quienes estaban en contra de su realización argumentaban que así se fomentaba esa teoría; aquellos que pretendían ir a esa misa sustentaban el rechazo a su realización, también, impugnando “este aberrante acto que pretende convalidar la teoría de los dos demonios” (HIJOS-La Plata, 1996, “Misa de ratas y reptiles”, panfleto que finalmente no fue utilizado por la suspensión de la actividad)

aquella militancia. Por esta razón, para los HIJOS, hacer esa lectura de la militancia de los años setenta los colocaba en un polo diferente a otras prácticas que remiten más a lo que venían haciendo los organismos. Esa oscilación pendular entre ser un organismo más “clásico” dialogaba permanentemente con una necesidad de estos jóvenes de vincularse con las experiencias de sus padres.

7.1.3. Homenajes y encuentros

El componente rupturista de los HIJOS empezó a construirse desde sus comienzos, en los Homenajes de las facultades en los que se encuentran por primera vez. Así lo relata Ramón, quien antes de acercarse a la agrupación no sabía demasiado de la militancia de su padre:

vos pensá que cuando nacemos es al calor de los Homenajes que si bien tenían esa cosa de aportar el encuentro de nosotros, tenían la característica que era el homenaje a los *desaparecidos* de la Facultad de Humanidades, del Nacional¹³⁹. Y se reivindicaba desde el lugar de haber sido compañeros que habían pasado por ese espacio académico y que estaban desaparecidos. *No iba más allá de eso y listo*. No es que se negara nada, porque precisamente las comisiones de Homenaje las conformaban no solamente compañeros de facultad y escuela sino de militancia. Me parece que ahí HIJOS aparece como *superador* de esa realidad, y empezamos a hacer ruido con esta historia de “bueno, nuestros viejos eran estudiantes, pero bueno, también eran militantes”. Porque de última no es algo que busca el Homenaje pero lo genera. Genera que aparezcan familiares de desaparecidos, en particular hijos y *que esos hijos se junten con compañeros*, los compañeros empiezan a decir, en el marco del Homenaje, “bueno fulano, mengano, sultano pasaron por Humanidades, por donde fuera”. Pero vos después te ibas a un asado y te encontrabas con que el tipo que estaba en el homenaje también había sido compañero de militancia, pero militaban dónde, bueno: la JUP, los monto y empiezan a aparecer esos nombres, el PRT,

¹³⁹ Se refiere al Colegio Nacional de la Universidad Nacional de La Plata, otra de las instituciones donde se homenajearon a las víctimas del terrorismo de Estado.

el PCML, las FAL, las FAR, todos los colores de las organizaciones políticas de los setenta. Me parece que ahí eso empieza a hacer ruido en nosotros mismos, y en algunos más que en otros.

La idea de HIJOS como algo “superador” se vincula con la noción de *continuum*, puesto que esa superación consiste en agregar, a la historia de los desaparecidos, no sólo cómo fue la represión que sufrieron sino también empezar a (re)conocer los espacios de militancia. De modo que pensar a sus padres como “desaparecidos” empezó a ponerse en diálogo con la noción de sus padres como “militantes”. La tensión no emerge en un plano lógico ni ontológico, en el sentido de que bien puede pensarse que todos los *desaparecidos* eran *militantes*, sino en un plano nominal: ¿qué se recuerda de sus padres, su condición de desaparecidos, la de militantes o ambas a la vez?

Se produjo así un encuentro intergeneracional que sirvió tanto a los hijos de desaparecidos como a los ex militantes quienes habían estado lejos de protagonizar una memoria pública reconocida. Buscar la palabra de los compañeros de sus padres, indispensable para conocer sus historias, forma parte de una época en que las experiencias militantes comienzan a salir a la luz.

Como sostienen Oberti y Pittaluga:

A mediados de la década de 1990, nuevas voces irrumpieron en el centro del espacio público con sus propias interrogaciones y con las marcas presentes de ese pasado; voces de una nueva generación, la de “los hijos” (...) junto a estas nuevas intervenciones, se multiplicaron también las voces testimoniales de los ex militantes, narrando ahora sus experiencias de militancia en los años sesenta y setenta (2006: 26).

Desde la perspectiva de “los hijos”, más específicamente los que participan de la agrupación HIJOS, los relatos de los compañeros de sus padres resultaron sumamente útiles para completar la reconstrucción de las historias que en sus familias no habían sido narradas. Muchos de ellos terminaron de reconstruir las trayectorias de sus padres a partir de los relatos

de sus compañeros, que en muchos casos referían a momentos de sus vidas que sus familias desconocían o silenciaban.

Oberti distingue tres hechos que a mediados de los años noventa favorecieron la apertura de nuevos relatos acerca de nuestro pasado reciente. En primer lugar, las confesiones de los militares que participaron de la represión; luego, la “autocrítica” por los crímenes cometidos por los militares esgrimida por el entonces comandante en jefe del Ejército, Martín Balza; y por último, la emergencia de la agrupación H.I.J.O.S.. Estos tres hechos conformaron el marco dentro del cual:

se abrió un período de intensa circulación pública de relatos de militantes que hablaron -muchos por primera vez- de su militancia. Aunque sin abandonar totalmente los esfuerzos centrados en demostrar las atrocidades y crímenes de la dictadura militar, los nuevos relatos se deslizaron paulatinamente hacia un objeto antes obliterado: la militancia (2006: 76).

Esta emergencia de nuevas voces, sobre todo la de los militantes de organizaciones político-militares, puede leerse como lo que Michael Pollak llama “memorias subterráneas”¹⁴⁰ (2006: 23-24). Se trata de recuerdos “transmitidos en el marco familiar, en asociaciones, en redes de sociabilidad afectiva y/o política (...) [que] pasan desapercibidos por la sociedad en general”. Por su parte, la memoria “oficial y dominante” suele estar encarnada en el “Estado dominador” frente a la “sociedad civil” (2006: 20), aunque no siempre es así. En el caso argentino, el modo de narrar el pasado “oficial”, se puede hallar tanto en los relatos estatales surgidos con el retorno de la democracia, como en el producido por los organismos de derechos humanos¹⁴¹. Tanto la *teoría de los dos demonios*, como la que se centra en las *víctimas* dificultan la emergencia de estas voces militantes. Puesto que la

¹⁴⁰ Vale aclarar que lo “subterráneo” no está en el sujeto (militante), puesto que los testimonios de muchos de los que habían sobrevivido de los Centro Clandestinos de Detención tuvieron fuerte relevancia pública en la CONADEP y el juicio a las Juntas (ver Crenzel, 2008); sino en aquello que se relata o recuerda. Sus memorias como víctimas emergieron con el retorno a la democracia, pero sólo una década después comenzó a ganar publicidad el relato acerca de sus militancias.

¹⁴¹ Para un análisis de la articulación entre varios de los organismos de derechos humanos y el relato estatal que significó el informe de la CONADEP ver: Crenzel (2008).

primera se inscribe en una mirada del pasado que no sólo rechaza todo tipo de violencia, sino que además adjudica a los militantes políticos, más aún a los de organizaciones armadas, buena parte de la responsabilidad por el terror desatado. Mientras que la segunda, aquella que se centra y se remita a la existencia de “víctimas”, ocluye la emergencia de memorias que coloquen a sus protagonistas en un lugar de participación política.

7.1.4. Con y contra Bonafini

La frontera, entre el contenido personal y el político que esta recuperación de la militancia política de sus padres tiene para los HIJOS, se vuelve más difusa aún cuando ellos explican el sentido completamente renovador que esta reivindicación tiene. Como ya se vio, mucho de los HIJOS habían tenido aún antes del nacimiento del grupo, contacto muy estrecho con Hebe de Bonafini. La organización que ella lidera había sido pionera, tal como ya señalé, en reponer públicamente el carácter político revolucionario de la lucha de sus hijos. Así lo reconoce Lucía, para quien las Madres fueron un modelo a seguir:

porque las Madres fueron las primeras en plantearlo, inclusive antes de la división, ¿qué es lo que planteaban las viejas? “No eran inocentes, no tenemos que justificarnos desde ahí para condenar a la dictadura, eran luchadores revolucionarios, igual la dictadura fue una mierda, una cosa no quita la otra”. El paso hacia delante fue poder discutir la construcción que se había hecho del subversivo. Ahora, lo que nosotros aportamos generacionalmente, porque es algo que los ex detenidos ya lo estaban planteando, fue decir también “lo que queremos rescatar es la historia particular de nuestros compañeros de las organizaciones, el barrio, la fábrica”. Eso empalma con el uso que hacíamos nosotros del testimonio, que era ir y contar “bueno yo soy hijo de tal y tal, que militó en tal lugar y desapareció de tal forma”. Y eso tenía para nosotros dos sentidos: por un lado, generar en el que nos estaba escuchando una identidad más cercano o sea “no te estoy contando algo desde afuera, te estoy contando esto que me pasó a mi y a mis viejos”; y por otro lado, poner en perspectiva que esos 30000 desaparecidos son un montón de

historias así, y en ese sentido lo de rescatar....Inclusive llegó a haber un taller de la memoria, o algo así, un grupo de compañeros intentó armar algo más sistemático para leer documentos de las organizaciones, funcionó un tiempo después no, pero igual circuló mucha información. Yo donde más cosas me enteré fue en ese período a través de compañeros de nuestros viejos, en ese momento era difícil para nosotros conseguir esa información.

Los HIJOS van conformando un espacio en el que aprovechan tanto la militancia previa de las Madres, como los relatos que empiezan a conocer de los compañeros de militancia de sus padres. Para el buen desarrollo de eso último, debieron desandar parte del camino realizado por Bonafini. Se vieron obligados a desarmar su estereotipo según el cual las Madres reivindicaban a los “30000 revolucionarios” sin hacer distinciones sobre los diferentes espacios de militancia. De modo que los HIJOS eligieron ahondar en las diferentes experiencias, porque veían allí la manera de conocer los recorridos de sus padres. Así relata Ramón, cómo particularizar la historia los llevó a diferenciarse de las estrategias discursivas de Bonafini:

aunque Hebe nunca se hace cargo públicamente de la militancia de sus hijos, sus hijos eran compañeros de mis viejos.¹⁴²

S: ¿cómo que nunca se hace cargo?

R: no porque ella, está en contra de la reivindicación política partidaria de los desaparecidos, políticamente nunca lo sostiene, reivindica el carácter revolucionario de los 30 000.

¹⁴² Se puede comprobar esto en un reportaje a Bonafini realizado por Gabriel Bauducco, allí se lee un diálogo en el cual el entrevistador le pregunta a Bonafini por la militancia de sus hijos

“G.B.:¿Trabajaban desde una organización, desde un partido?

H.B.: Ssssí...claro.

G.B.: ¿Qué partido?

H.B.: No, eso no lo dije nunca y nunca lo voy a decir.

G.B.: ¿Por qué?

H.B.: Porque no quiero involucrarme con ninguna agrupación política y porque ésas fueron las agrupaciones de mis hijos, no las mías. Y, como si todo eso fuera poco, de aquella época ya no queda nada.

G.B.: Supongo que por más que insista no lo vas a decir.

H.B.: no te gastes. Llevo una vida entera callándolo.

G.B.: ¿Por qué?

H.B.: Porque sí. No insistas” (Bauducco, 2004: 92).

S: pero no del PCML.

R: no, encima hoy por hoy, un grupo de hijos del PCML estamos en un trabajo de reconstrucción, del partido, y gran parte de lo que hoy Hebe es como Madre de Plaza de Mayo, en su momento tenía mucho que ver con la historia del partido. Cuando el partido empieza a sufrir la represión en la dictadura, empieza a darse una política de derechos humanos, y durante muchos años fue impulsar a las Madres de los compañeros que estaban más dispuestas a poner el cuerpo en eso, y una de ellas fue Hebe.

Agrego mis preguntas en el diálogo para dar cuenta de la novedad que significó en ese momento para mi la diferencia que señala Ramón entre reivindicar “la lucha de los 30000 revolucionarios”, como ya sabía que hace Bonafini, y pretender recuperar la lucha de cada una de las organizaciones. Para los HIJOS el número 30000 no dice nada acerca de las trayectorias de sus padres, por eso deconstruyen el estereotipo que suele sintetizar a los desaparecidos y lo rearmen a partir de las particularidades.

Sin embargo, esta deconstrucción del estereotipo tiene una segunda instancia. Porque los HIJOS, más allá de conocer la agrupación y los espacios territoriales donde militaban sus padres, no se agruparon en torno de eso, vale decir no formaron por ejemplo un grupo de “hijos de montoneros” o “hijos de perretistas”. Es aquí donde se matiza la importancia de la referencia a la parte previa a las desapariciones –puesto que esto es distintivo de HIJOS respecto de los otros organismos: conocer aquello que los llevó a hacer objeto de la represión y no sólo la represión misma-, porque el fundamento de la identidad de la agrupación es aquello que a sus padres efectivamente les sucedió: ser desaparecido, asesinado, exiliado o preso¹⁴³.

Así explica una integrante de HIJOS lo que aquí se viene diciendo:

si bien tenemos presente y valoramos muchísimo lo que hicieron nuestros viejos al mismo tiempo ellos no sabían el horror y nosotros lo

¹⁴³ Lo mismo sucede con la Asociación de ex Detenidos Desaparecidos, en Buenos Aires y La Plata, o de ex Presos Políticos, en Córdoba. No se unen a partir de las organizaciones donde militaron, sino por haber sido víctimas del terror estatal.

sabemos. Para mí HIJOS tiene que ver con esto, si estamos juntos no es sólo porque nuestros viejos eran militantes...¹⁴⁴

En suma, los HIJOS tanto en las entrevistas como en sus apariciones públicas colectivas, pretenden reivindicar las prácticas políticas de sus padres. Por eso disputan con quienes los consideran sólo “víctimas”, pero también con aquellos que los recuperan como “revolucionarios”, pero de un modo general. Es decir, desandan varios de los caminos de los organismos. Sin embargo, esto luego se revierte cuando ellos reconstruyen el estereotipo del desaparecido o asesinado, para que esto les de identidad como agrupación en tanto son sus hijos, allí vuelva a pesar qué es lo que los militares hicieron con sus padres y qué significó esto para sus hijos.

7.2. Matices de la reivindicación

Así como colectivamente los HIJOS de La Plata deciden reivindicar la lucha de sus padres, no todos confluían en esta decisión, ni para todos tenía el mismo nivel de importancia salir a decir públicamente que valoraban políticamente las experiencias de sus padres. La diferencia entre, por un lado, seguir el recorrido que habían realizado los otros organismos ateniéndose a la narrativa humanitaria, y por el otro, reivindicar las experiencias revolucionarias no carecía de tensiones.

De acuerdo con lo que relató Sofía, había quienes consideraban que jamás habrían hecho lo que hicieron sus padres. De ese modo se plantea una escisión entre exigir que haya justicia por los crímenes del Estado, sin por ello coincidir en las opciones de sus padres. Pablo R. vivió su militancia en HIJOS con algunos conflictos derivados de que, a diferencia de lo que para él hacían sus compañeros, no limitaba sus vínculos sociales a la agrupación. Sus posiciones representan una instancia intermedia donde la reivindicación (que de algún modo, puede incluir la suposición de que se habría hecho lo mismo en el caso de haber estado en una situación similar) es matizada:

¹⁴⁴ Testimonio de Margarita en HIJOS-La Plata Revista N° 1, p. 6.

me cuesta mucho vetar la violencia política como herramienta del cambio, quizás no es lo políticamente correcto decírtelo, pero en ese contexto histórico yo hubiera adoptado la violencia política. Ahora es muy fácil verlo como totalmente inconducente, pero en el contexto de la revolución cubana, América latina un polvorín, hasta intelectuales de la derecha americana veían el advenimiento del comunismo algo difícil de evitar. Yo creo que en ese momento hubiera actuado como mis viejos, sin dudas...al menos, bueno no, *sin dudas no*.

A partir de la habilitación de la duda, la línea directa entre las evaluaciones de sus padres y las propias se agrieta. Pablo R. no puede afirmar que aquello que decidieron sus padres era estrictamente lo que él considera correcto. El esfuerzo por contextualizar y valorar aquellas experiencias tiene un límite: su propia duda.

Esa reivindicación supone una puesta en contexto porque de otro modo significaría un intento de repetición. Los HIJOS no hacen una defensa de la violencia política de modo abstracto, puesto que eso los podría llevar de modo colectivo a tomar aquellos mismos caminos. Sino que intentan comprender el momento en que actuaron sus padres, lo cual supone un diálogo con diversas formas en que la militancia de aquellos fue evaluada por otros. Eso debió ser aclarado por los HIJOS más enfáticos de la reivindicación, porque otros veían un riesgo de quedar demasiado cercanos a posiciones políticas violentas, que en ese momento no eran bien vistas. Por eso Ramón, quien como se ha dicho, también militaba en Quebracho, relata que tuvieron que aclarar: “reivindicar no es repetir”.

Ramón señala que él es un representante del “camiseterismo”, es decir aquellos que se ponen la camiseta de los setenta y evalúan positivamente todas aquellas prácticas. Lo dice de un modo relativamente autocrítico, y al explicar su camiseterismo aclara “pero viste, han sido tan bastardeados”. Aquí el contexto de las enunciaciones de los HIJOS remiten al modo en que sus padres fueron clasificados socialmente: “extremistas”, “subversivos”, “terroristas”. Como si los calificativos pudieran cuantificarse y las lecturas positivas pudieran hacer un contrapeso a las negativas. Por eso, ponerse la “camiseta” puede leerse no como una valoración aislada y absoluta de aquellas

prácticas, sino como un intento de mover la balanza en un sentido contrario al que tanto los “bastardeó”.

7.3. Guerra

Otro de los elementos conflictivos que se vincula con la reivindicación política de la lucha setentista es la cuestión de la guerra. Como señalé en el segundo capítulo, la militancia de los organismos fue decisiva para destrabar la justificación de la represión militar en función de un estado de guerra (“sucio”, “contrarrevolucionario” o “antisubversivo”). Colocar en el centro de la escena las violaciones a los derechos humanos, incluso remarcar la inocencia de sus víctimas, fue vital, en parte para desandar la retórica bélica de las fuerzas represivas, pero también dejó en un segundo plano el hecho de que varios de los militantes de organizaciones populares también encuadraban su lucha en esos términos.

Tal como señala Calveiro (2005: 160), de la mano de su militarización creciente, las organizaciones armadas fueron construyendo un “enemigo” de modo tan amplio y arbitrario como el “subversivo” que elaboraron los militares. Vezzetti (2002: 55-108) analiza, por su parte, cómo muchas de los sectores de la militancia insurgente anclaban sus prácticas políticas en la arena de la guerra. No se trata aquí de desmenuzar los orígenes ni las consecuencias políticas de esas perspectivas, tampoco de juzgarlas y menos aún de ponerlas en pie de igualdad con las prácticas represivas. Se trata de subrayar las diferencias entre el modo en que los militantes políticos de izquierda concebían su actividad y la manera en que ésta fue repensada por las organizaciones humanitarias.

No obstante, algunos de los HIJOS no rechazan la noción de guerra para explicar el contexto de la represión sufrida por sus padres. En palabras de Matías:

no es una elección que hacen por la violencia si no que habían crecido con eso, con esa forma de hacer política, que por ahí *era ilegal pero no era ilegítima*. Y bueno, se fue a una guerra donde se enfrentaron dos ejércitos (...) Organizaciones del campo popular que se plantearon conformarse en ejército, de hecho el ERP era *Ejército* Revolucionario del

Pueblo y Montoneros llegó a tener su *Ejército* Montonero. Una confrontación directa con lo que era el enemigo en ese momento y se planteó la lucha a nivel político y a nivel militar.

Como se ve, Matías intenta contextualizar la lucha de su padre y sus compañeros y considera la violencia como una elección propia del clima de época, en el cual la legalidad de una opción política no era condición *sine qua non* de su legitimidad. Su mirada acerca de la violencia, con cierto aire pragmático, alejada de la narrativa humanitaria, se complementa con su lectura de la derrota setentista: “yo tengo la actitud de que de la derrota hay que llorarla lo menos posible”¹⁴⁵.

Ramón, una de cuyas particularidades fue que mientras militaba en HIJOS también lo hacía en Quebracho, describe de este modo los motivos por los cuales se acercó a esta organización

entré en Quebracho porque fue lo más cercano que yo encontré en mi realidad, en los noventa, a una experiencia política radical, que creo fue la de mi viejo. Radical del todo por el todo, yo no busqué una organización donde me dijeran, “nosotros buscamos un proceso”, busqué una organización donde el protagonismo fuera mucho más expuesto, si querés hasta físicamente, donde vos sientas que si cambias o no las cosas es por lo que hacés puntualmente.

Posiblemente esta explicación ayude a entender cómo interpreta Ramón el pasado, puesto que una de sus especificidades es el estrecho vínculo que propone entre pasado y presente, o como se desprende del párrafo anterior, entre él y su padre.

Ramón desarma otra “verdad” que suele recorrer algunos discursos impugnatorios del terror estatal: que la violencia insurgente respondía a una violencia previa que era llevada a cabo por el poder:

¹⁴⁵ Tal vez esto esté ligado a la confianza que Matías tenía en el gobierno del entonces presidente Néstor Kirchner, a quién no sólo creía continuador de las luchas setentistas, sino capaz de transformar aquella derrota en victoria. Cuando le pregunto quién salió derrotado, refiriéndome a las disputas políticas de los años setenta, Matías me contesta “¿Ahora, en el 2005?”. Sin ironía, dando a entender que el gobierno kirchnerista era la continuación, ahora triunfal, de aquellos conflictos.

me parece que nuestros viejos nunca fueron perseguidos. Hay un tiempo corto en que las organizaciones ven la parafernalia del terrorismo de Estado y pueden plantearse el repliegue, o una retirada, en ese marco sí pueden sentirse víctimas de un sistema que quiere *aniquilarte*. Pero me parece que no, con la historia política nos damos cuenta de que es al revés, nuestros viejos se *organizan* y se *plantearon* su militancia en función de voltear el régimen imperante e imponer otro, que *creen* más justo y más saludable para el pueblo argentino y en ese marco se da la respuesta represiva.

El reconocimiento de la importancia de la lucha en la que participó su padre lleva a Ramón a negar que como generación hayan sido perseguidos. Su “camiseterismo” se observa en la identificación con esa lucha que deja ver en los tiempos de verbo y los sujetos que utiliza (marcados en este párrafo por las cursivas). Ramón zigzaguea entre el pasado y el presente; entre él mismo y su padre. Sigue con estas palabras:

Yo nunca sentí como que mi viejo salió corriendo. A mi viejo se lo llevan peleando, si querés “la guerra” como la llaman ellos [por referencia a los militares], pero nuestros viejos también hablaban de guerra.

S: ¿vos pensás que hubo una guerra?

R: sí, sí, en términos políticos militares, sí, una guerra de baja intensidad, parezco un comandante montonero, esos que te hablan con soberbia. Ahora que estamos averiguando los hijos del PCML, ellos hablan de eso, de “guerra popular y prolongada”, de “pertrecharse”. Los tipos estaban en guerra su militancia era clandestina, ellos estaban transgrediendo la legalidad todo el tiempo y eso implicaba disputar el poder con el uso de la fuerza.

El modo en que Ramón construye su relato sobre lo sucedido está fundado en cómo era visto en aquellos años por su padre y sus compañeros. Sostiene que hubo una guerra porque sus protagonistas explicaban sus prácticas en esos términos. Aquí la identificación parece ser total, sin fallas. No obstante, la

distancia crítica emerge. Ramón ironiza sobre su propia explicación y señala “parezco un comandante montonero, esos que te hablan con soberbia”. A pesar de esto, él insiste en comprender de ese modo las experiencias militantes setentistas. Y sabe también que reconocer estas experiencias, y a su vez hacerlo en los mismos términos en que fueron pensadas y realizadas en su momento, no es algo que surja naturalmente desde una organización como HIJOS, puesto que las explicaciones recibidas por ellos no recorrían estos caminos. Con estas palabras lo explica Ramón:

Nosotros, como Hijos, nos criamos con que eso no se podía decir. Entonces eran “militantes sociales”, eran “víctimas”. Y no eran víctimas, eran revolucionarios, eran tipos que dieron su vida por su proyecto político, y eso cambia totalmente nuestra condición como Hijos.

Más adelante me detendré en la noción de víctimas y los conflictos que supone para los HIJOS, pero aquí quisiera subrayar que el objeto de crítica de Ramón no es el discurso que defiende la represión, sino aquél que detrás de la defensa de los derechos humanos, oculta el componente revolucionario de la militancia setentista.

Matías, por su parte, incorpora en su explicación un elemento que permite entender las dificultades de reponer la noción de guerra para pensar los conflictos de nuestro pasado reciente:

el problema de los milicos en este país es que no pelearon la guerra como hay que pelearla, porque acá los milicos chorearon, violaron, se afanaron bebés, eso es lo que descajeta todo. Porque no era que se planteaba una guerra entre dos fuerzas militares y se definía en ese campo. Acá lo que descajeta todo era la forma de llevarse la gente y llevarse los muebles, llevarse la gente y llevarse los pibes. Lo que pasa que uno cae en el riesgo de decir que en una guerra se cometen excesos y demás.

Acá se puede ver el vínculo entre la noción de guerra y la “teoría de lo excesos” que los militares plantearon a la luz del conocimiento público del

horror de sus prácticas, lejanas de cualquier tipo de conflicto bélico. La explicación de Matías asume el “riesgo” de colocarse cerca de la *teoría de los excesos*, aunque sus valoraciones políticas estén el extremo puesto de las militares.

Sigue Matías:

me parece que la caracterización de la etapa va en ese camino, leerla como se leía en ese momento. Después lo que derivó, derivó en una represión impresionante. Fue necesario todo el andamiaje estatal para poder reprimir un pueblo organizado, dismantelar el tejido social. La amenaza para ellos era grande. Y eso me da a entender a mi que era directamente proporcional la cantidad de represión que hubo a la cantidad de organización popular que hubo. O sea yo no creo en eso de que en el 75 o en el 76 estaban todos derrotados, para nada.

La noción de guerra le permite sin embargo, en este momento del relato, historizar los conflictos y señalar que luego de un momento bélico se necesitó de la represión estatal. De ello resulta que el objetivo de la dictadura no fue sólo ganar una guerra sino “dismantelar el tejido social”. Bajo esta mirada, la idea de víctimas para pensar a sus padres queda eclipsada por la centralidad que su lucha tuvo y el riesgo que para los militares su organización política suponía.

De todas maneras, este modo de explicar lo sucedido no sólo no es completamente generalizado en la agrupación, sino que en sus discursos colectivos esas referencias prácticamente no emergen. Sólo hallé menciones a la guerra en tanto agrupación, y no como lecturas individuales, en el discurso que dieron cuando festejaron los diez años de la agrupación. Allí expresaron lo siguiente:

los hijos nos juntamos y así nos transformamos en un pedacito de su victoria. Salimos a las calles y les pusimos el cuerpo, demostramos ese concepto de “desaparecidos” era algo que se podía palpar, que ellos eran de carne y hueso, como nosotros; ni terroristas ni inocentes; que

estaban en guerra, sí, una guerra del pueblo contra un gran demonio, el imperialismo¹⁴⁶.

7.3.1. Nada de guerra

Al contrario, en otros discursos de HIJOS encontré que negaban la existencia de la guerra. Tal es el caso de un panfleto elaborado para un escrache: “cuando decimos que la represión no fue una guerra sino un plan sistemático de exterminio y persecución política, estamos rechazando la teoría de los dos demonios según la cual dos bandos se enfrentaban, a espaldas de la gente¹⁴⁷.”

Algo semejante señalan en un discurso que elaboran en una oportunidad en que rechazaron un reconocimiento que les hizo el entonces intendente de la ciudad de La Plata, Julio Alak, en 1999:

Vamos a seguir gritando bien fuerte el nombre de nuestros viejos, el de los 30.000 desaparecidos, para que todo el mundo sepa que ni hubo dos demonios ni se trató de una guerra. El único demonio fue el terrorismo de Estado y sus cobardes ejecutores que se enfrentaron a una verdadera organización popular que había decidido que ni la dominación ni el sometimiento eran su destino.¹⁴⁸

Estos dos fragmentos muestran el rechazo a la noción de *guerra*, y a la vez, dan cuenta de un vínculo sólido e implícito entre las lecturas en clave bélica, y la *teoría de los dos demonios*. Los contendientes demonizados, que habrían castigado a una sociedad inocente, bien pueden considerarse ejércitos enfrentados en una guerra. Rechazar una de las expresiones supone hacer lo propio con la otra.

Lo mismo encontré en algunas entrevistas, en las que esta clave para leer el pasado era rechazada. Cuando le pregunto a Sofía si cree que hubo una guerra señala que:

¹⁴⁶ “Discurso HIJOS 10 años”, 2005

¹⁴⁷ Escrache a Castillo, 1998.

¹⁴⁸ “Rechazo del reconocimiento a Alak” HIJOS-La Plata, 7 de julio de 1999.

no, hay estudios serios tomados por sociólogos, la cantidad de gente que estuvo armada, yo tengo un escrito, no llegaba a quinientas personas. Es una burla cuando se habla de guerra, es una burla. Tuvo un discurso bien hecho el poder militar.

Cabe recordar que esta pregunta no había sido originalmente pensada como parte de la guía que llevaba a cada entrevista. Comencé a incorporarla cuando Ramón, en un párrafo ya citado, explicó que su padre no había huido, sino que había muerto peleando “la guerra”, como ya indiqué, expresión que según él defendían tanto los militares como su padre y sus compañeros. Mi sorpresa ante esta explicación revela que, hasta entonces, mi mirada sobre su lectura de los hechos había sido guiada, tal como señalé más arriba, por mi preconceito acerca de cómo se piensa el pasado desde el campo de derechos humanos.

Los matices entre lo que fue recabado en las entrevistas y el material escrito son de dos órdenes. Por un lado, el material escrito suele ser elaborado de manera colectiva, con lo cual, supone la existencia de acuerdos previos. Y por el otro, escribir un discurso, siempre es diferente a dar una entrevista, porque la primera instancia es claramente pública, y la segunda se maneja en una zona fronteriza entre lo público y lo privado que permite decir con mayor libertad algunas expresiones que en otras instancias no se expresarían.

Sofía, a diferencia de sus anteriores compañeros citados, toma como fundamento de su argumentación el conocimiento académico, y no la perspectiva de los militantes setentistas. Además, no propone una disputa discursiva con aquellos que silenciaban la militancia revolucionaria, con el objeto de rechazar la represión estatal, sino directamente con los militares, a quienes ve como representantes de las explicaciones bélicas de los conflictos nacionales. Sin embargo, como he indicado, la noción de guerra no es exclusiva de los militares. Por eso le señalo que no sólo los responsables de la represión referían a una guerra, sino que también lo hacían, algunos de los militantes revolucionarios. Sofía me contesta:

había organizaciones que planteaban una guerra. Me parece que no midieron las consecuencias de cómo los militares iban a usar la contrapartida. Pero si hoy en día lees una de las revistas de Quebracho,

el 2001 fue una guerra para ellos. O sea, te reflejo en el ahora lo que pudo haber sido en su momento. “Vamos por la Casa Rosada”, quién fue por la Casa Rosada, nadie quería la Casa Rosada, esa es una mentira.

La traducción que realiza Sofía sirve para explicar su posición. Aunque algunos sujetos, sobre todo protagonistas, crean que hubo una guerra, ella puede aseverar que no la hubo. Del mismo modo que las revueltas de fines de 2001 en Argentina no suponían intento alguno por tomar la casa de gobierno. Sofía construye un relato propio que le permite distanciarse del elaborado por sus padres y sus compañeros de militancia y lo hace más en línea con los relatos y “memorias encuadradas” (Pollak, 2006: 104) del movimiento de derechos humanos. En este sentido, esto se asocia a que hacia el interior de la agrupación ella permaneció siempre más ligada a las tareas de “contención”. Esto marcó algunas diferencias, por ejemplo, con Ramón y Matías, ambos defensores de la idea de la guerra y referentes del “ala política” del grupo. En términos de confrontación y moderación, las actuaciones en el presente están claramente ligadas a las lecturas sobre el pasado.

Hay HIJOS que rechazan también la noción de guerra apelando a otras estrategias discursivas, así lo expresa Esteban cuando le consulto sobre este tema:

no, no, no, hubo dos proyectos políticos diferentes y políticas de Estados Unidos de Plan Cóndor de implantar dictaduras en toda América Latina. El pueblo se estaba levantando de alguna manera reclamando, de alguna manera estaba organizado, para implantar su propio proyecto político y no les quedó otra que dictaduras y resolverlo de esa manera, porque con los votos no lo iban a lograr. No, no, guerra no. La dictadura tuvo un objetivo clarísimo. Por un lado, abolir esos proyectos políticos de un mundo nuevo, en la parte económica, más bien destruyendo al país. Pero igual en ese sentido no tengo tanta lectura, no soy de agarrar mucho los libros.

Posiblemente Esteban creyó, en este momento de la entrevista, que sus argumentos requerían de una base académica o intelectual para mostrar su solidez. Al momento en que con la *memoria* no pudo expresar cómo leer aquellos conflictos puesto que no poseía recuerdos vividos o transmitidos, apeló a la *historia*, con el argumento de no conocerla acabadamente. Dejó claro, por su parte, que la idea de la guerra no le parece apropiada para pensar nuestro pasado reciente.

Durante la entrevista Ernesto tuvo una posición ambigua respecto de este tema. Por momentos afirmó que consideraba que hubo una guerra. Aunque aclaró, por un lado, que no conocía la definición exacta del término y, por el otro, que los conflictos superaban la instancia militar e incluían enfrentamientos políticos y sindicales de largo aliento. Con estas palabras lo explica:

igual yo no sé si lo catalogaría de guerra, que se yo.....tampoco. También está esa discusión si era una situación revolucionaria, prerrevolucionaria, había organizaciones armadas, pero yo creo que si bien tenían un objetivo que era la toma del poder, pienso que la mayoría de las acciones tenían fines políticos más que militares, o sea si bien tenían acciones militares, eran en el marco de una cosa política.

Esta aclaración semejante a una autocorrección, permite ver la fluctuación que supone no sólo dentro del grupo sino para cada uno de los HIJOS, o al menos algunos de ellos, el tema de la guerra.

7.4. Víctimas y revolucionarios

La noción de “víctima del terrorismo de Estado”, tal como he desarrollado en el segundo capítulo, ha sido central para las organizaciones humanitarias. Las denuncias de esas violaciones y el señalamiento de los responsables permitieron anclar las experiencias de conflicto político en términos de víctimas y victimarios. A su vez, la categoría de “víctima” no es algo natural sino que ha sido y es socialmente construida por diferentes actores que disputan sentidos en torno de ella. Una de las discusiones que atraviesa a los organismos es quiénes son las “víctimas del terrorismo de Estado”. Eso

discutían los HIJOS cuando tuvieron que definir quiénes podían ingresar a la agrupación; cuáles de ellos habían sido realmente víctimas. No se trataba de clasificar a los HIJOS por la militancia de sus padres (independientemente de la reivindicación que posteriormente realizaron), sino por el destino que habían tenido una vez desatada la represión. Conocedores del azar que muchas veces jugaba a la hora de separar un desaparecido de un exiliado, o un ex preso de un desaparecido, los HIJOS decidieron, en su momento, que la ausencia de sus padres, sea por desaparición o por la certeza de haber sido asesinado, fuera determinante para definir quién sería de HIJOS. Allí estaba indiscutiblemente la condición de víctimas.

De todos modos, estas discusiones y la condición de organismo de derechos humanos que los HIJOS quisieron imprimirle a la agrupación que estaban conformando, no supone que se reconocieran sin conflictos como “víctimas”, y tampoco que concibieran a sus padres de tal modo. Por eso emergen las tensiones entre denunciar las violaciones a los derechos humanos de las víctimas y al mismo tiempo –al menos para algunos de ellos- pensar que lo que sucedió en la Argentina de los setenta fue una guerra. Y además de esto, la reivindicación de la militancia de sus padres en dicho conflicto. Por estos motivos las figura de “víctimas” y “combatientes” se disputan los modos de leer el pasado. No digo que sean excluyentes, sino que incorporar ambas hace perder fuerza a cualquiera de los relatos que se intente priorizar.

Una de las cuestiones que se jugaban aquí eran las diferentes posiciones que los HIJOS tenían frente a la violencia política. No hay evaluaciones unánimes, como tampoco escasean los conflictos para posicionarse frente a este tema. La “doble herencia” de los HIJOS conlleva ciertos conflictos, como por ejemplo el interrogante acerca de si sus padres fueron víctimas o no. Tal condición no se extiende de modo mecánico de padres a hijos. Ese el caso de Claudia quien muestra dificultades para ver de ese modo a su padre:

no puedo pensar a mi papá como víctima, jamás podría pensarlo como víctima (...) Porque él no hubiera querido nunca ser una víctima, él hubiera querido ser lo que yo creo que fue, un luchador popular, un

militante político, un responsable de sus acciones, de su posibilidad de libre elección.

Otra vez la mirada de los hijos se funda en (y se funde con) la de sus padres, el modo en que lo ve es el mismo en que supone que su padre se vería a sí mismo. Pero ella no se ve de modo idéntico a su padre. Le pregunto si ella es una víctima:

¿los familiares?...y a lo mejor en algún sentido pienso que sí. En general me parece que sí, como con menos posibilidades de elegir esa realidad que le tocó. Hay como una posibilidad menor de elección. La desaparición forzada te ubica rápidamente en un lugar, que es el de la denuncia, el de saber, el de querer saber.

Es la capacidad de elección lo que define esa posición. Mientras su padre la tuvo, ella (o los familiares, puesto que refiere al colectivo más allá del tono individual de la pregunta) no pudo elegir.

Sofía, por su parte, también asocia esta cuestión a la posibilidad de elegir, aunque lo toma en sentido inverso: “No me siento una víctima, víctima es el que cruzó una calle y lo atropelló un auto, algo fortuito, o que un niño se te enferme y se te muera de cáncer, eso es ser una víctima. Donde vos no elegís.” Lo paradójico de la argumentación de Sofía es que la utiliza para explicar su propia situación. Ella tenía ocho años cuando su padre desapareció, razón por la cual se puede creer que no tuvo demasiadas opciones y que esa circunstancia le tocó vivir de modo azaroso, en el sentido de la imposibilidad de decisión, aunque posiblemente no pueda decirse lo mismo de su padre.

De todas maneras, no pretendo rastrear aquí contradicciones en los discursos sino comprender el sentido que le dan los sujetos. Para eso es propicio continuar con el relato de Sofía porque explica qué sentido tiene para ella distanciarse de la noción de “víctima”:

eso de las víctimas y los victimarios tiene un fundamento bien político y se llama “teoría de los dos demonios”, donde nosotros somos las víctimas y hay victimarios. En realidad mi viejo eligió un camino, el

camino era distinto de lo que tal vez hubiera querido el poder. Mi viejo era peronista, bueno, después Perón fue tirando sus ideas hacia la derecha y mi viejo hacia la izquierda, pero tenía posibilidades de elegir. En el 73, en el 74, cuando la triple A lo empezó a perseguir pudo haber dicho “me voy”, y no, se quedó. Entonces no es víctima y victimario, porque además la represión no llegó para mi viejo puntualmente llegó para todos.”

Su rechazo está orientado a dos formas unificadas de comprender el pasado, aunque entre sí no sean idénticas. Por un lado, la *teoría de los dos demonios* que calificaba de tal modo, entre otros, a su padre. Por el otro, se refiere a la respuesta que, sobre todo desde el campo de derechos humanos, se elaboró para discutir con la primera: “no eran demonios, sino víctimas”. Sofía funde las lecturas y las cuestiona con el mismo énfasis con lo cual demuestra que está buscando un modo diferente de entender la desaparición de su padre. No era un demonio, no era una víctima.

Sofía señala, en encuentros posteriores, que permaneció reflexionando en torno a estos temas. Si se desprendieran otros enunciados del razonamiento expresado por ella en nuestro diálogo anterior, no habría víctimas del terrorismo de Estado. Referido a esto sigue con estas palabras:

si, ¿es un discurso ese, no? Las víctimas del terrorismo de Estado, si somos “víctimas directas”. Pero después toda la sociedad fue víctima...cómo me cagaste ahí, vamos al psicólogo, los dos y que lo explique él, es de psicólogo. Porque el tema de la víctima es quién se para desde el lugar de víctima: “ay, pobre de mi, la vida que me toco vivir.....”. Yo no lo vivo así, eso no me da *fuerza*, ni te voy a salir a correr con esa, si bien me tocó vivir una vida difícil, otro tal vez le ha tocado otra cosa.

La “invitación” a ir juntos al psicólogo, revela la incapacidad por dar una respuesta definitiva al tema y muestra, como en pocos momentos de esta investigación, las zonas de tensión que se forman cuando el discurso de los derechos humanos confluye con la reivindicación de la lucha política de las

víctimas. Pero Sofía ofrece otra pista para comprender esta cuestión: la referencia a la “fuerza” que la posición de víctima no otorga. En este punto hay una vinculación con la interpretación que hace Lucía, quien en el primer encuentro señala que rechaza esta noción: “víctima me parece una palabra de mierda”, explica:

lo que no me gusta del lugar de víctima es lo pasivo, como que te posiciona. Digamos víctima remite a victimario, victimario es el que acciona sobre la víctima, y como que te confina a sufrir, padecer sin posibilidades de modificar esa situación. Y yo creo (esto es como una filosofía personal) que uno hasta en las peores situaciones tiene una posibilidad de resistencia. Sin hacer idealismo, porque la tortura es una situación terrible, pero aún ahí uno puede plantarse entero a bancarse eso que le toco. Me parece que salirse del lugar de víctima como construcción de lugar permite accionar, modificar, transformar. Por ejemplo las Madres, si se hubieran quedado llorando..., son víctimas de la dictadura, terribles víctimas de la dictadura, pero bueno qué hicieron, a partir de esa situación transformar su experiencia en lucha.

Lucía resignifica este tema señalando una continuidad entre la experiencia de los desaparecidos y la de sus familiares. Otros HIJOS separan ambas situaciones y evalúan que los militantes no pueden ser vistos como víctimas porque eligieron sus caminos y conocían, al menos en parte, sus riesgos. Por el contrario sus familiares sí lo fueron, sobre todo los hijos porque no tenían ninguna manera de actuar sobre esa situación, les tocó vivir algo que no eligieron. En cambio Lucía, en este punto unifica ambas situaciones y señala que así como una persona puede, aún bajo tortura, decidir sobre sus acciones, lo mismo vale para una madre que tras el dolor de la desaparición de su hijo se encuentra frente a una opción: quedarse condicionada por esa situación o accionar y desplazarse del lugar de víctima a través de su lucha. Lo mismo vale para los HIJOS, al menos bajo la mirada de Lucía.

Pablo B., quien en principio había evitado acercarse a la organización, agrega que desde que se acercó a HIJOS puede ver a su padre como militante revolucionario además de cómo víctima y señala que ambos calificativos no le

provocan ya contradicción alguna. Pablo R., por su parte, considera que él y sus padres fueron víctimas, porque fueron atacados directamente por el terrorismo de Estado y en el caso de sus padres, a pesar de haber sido militantes políticos, no cree que hayan tenido plena conciencia de los riesgos que corrían, puesto que apenas pasaban los veinte años de edad.

La participación en HIJOS ha significado para muchos de ellos un modo diferente de pensarse y de pensar a sus padres. Tal es así que la identidad de “hijos de desaparecidos” puede cobrar tanto valor que anula la discusión acerca de ser o no una víctima. Así lo expresa Esteban, quien señala que sus padres no fueron víctimas, y cuando le pregunto acerca de él agrega: “No, tampoco. Soy hijo de desaparecidos”. La identidad “desaparecido” supone un sentido tan fuerte que permite anular (tal vez incluir y/o superar) la idea de víctima. Para Esteban una cosa reemplaza a la otra. La condición de desaparecidos permite incluir dentro de sí la referencia a una militancia previa, así como obviamente describe qué sucedió con él, qué hizo el Estado terrorista con él. La condición de víctima, en cambio, parece sujetar a ese hombre a la situación de haber recibido un castigo de modo pasivo, ocultándose detrás de este calificativo la militancia que los hijos van a reivindicar.

No obstante, el cruce entre estas dos identidades “víctima” y “desaparecido/hijo de desaparecidos” no carece de conflictos. La experiencia de Ramón indica que su condición de víctima se reavivó cuando los HIJOS discutieron la “población”, porque allí había varios compañeros que querían ser HIJOS a pesar de no ser Hijos. Ahí Ramón sintió que él, de algún modo, era un privilegiado. A pesar de ello, al mismo tiempo sintió que prefería no serlo (y en todo caso no pertenecer al grupo), y en cambio haber tenido la posibilidad de tener vivo a su padre. El carácter situado de la noción de víctima se presenta en esta oportunidad de modo claro. A partir de las discusiones por la membresía, Ramón alcanzó no sólo a reconocer que lo era, sino a afirmar que preferiría no serlo.

Nuevamente se asocia este tema a la discusión por la “población”. Matías quien siempre esperó que HIJOS abriera su “población” y no limitara su entrada a los “dos orígenes”, piensa algo similar respecto de su condición de víctima:

si, lo que pasa es que yo me sentí víctima del terrorismo de Estado como puedo considerar al almacenero víctima del terrorismo de Estado, porque le fue mal económicamente en esos años. Para mí el papel de víctima del terrorismo de Estado no queda acotado a los familiares directos ni mucho menos (sin llegar a que la víctima fue la sociedad porque no creo que la víctima haya sido la sociedad). Una parte de la sociedad se vio beneficiada en esos años a nivel económico, a todo nivel. Sí, fue víctima todo aquel que se vio perjudicado por las medidas represivas, las medidas económicas de esos años.

Matías amplía el espectro para mirar a las víctimas y así como en su momento no quería cerrar la membresía en “dos orígenes”, en este caso, amplía la noción de víctima a todo aquél que se vio perjudicado por el terrorismo de Estado, sin que eso suponga necesariamente la desaparición o asesinato de un familiar.

Tanto las cuestiones ligadas a ser o no víctimas como a las referencias a la existencia o no de una guerra en los años setenta, no presentan lecturas unánimes en la agrupación HIJOS. No todos coinciden en ello, ni ellos mismos mantienen siempre las mismas percepciones o sensaciones. Tampoco es lo mismo lo que puedan señalar públicamente, de lo que se dice en el marco de una entrevista. Y por último, no puede igualarse sin más, las referencias individuales de las colectivas. Lo que resulta interesante de esta serie tensa de referencias es que los HIJOS muestran cómo sus modos de comprender el pasado no son sólidos, ni homogéneos, y lo que se distingue es en cambio, el modo pendular en que se conciben estos temas.

Palabras finales

Una de las singularidades que tiene hacer una investigación sobre las “víctimas del terrorismo de Estado”, para quienes sentimos empatía por su situación y compartimos algunas de sus demandas, es que obliga al investigador a esquivar un trabajo de tono militante, que impida un buen desarrollo de la mirada sociológica. Se trata, de algún modo, de la capacidad de poder manejarse en una zona habitada por un lado, por el rol de ciudadano, portador de determinadas ideas, normas, y valores políticos; y por el otro, por el rol de investigador que obliga a cumplir con las reglas propias de la comunidad académica. He tenido la intención y tengo la esperanza de haber podido combinar una perspectiva analítica, sin haber dejado de lado la sensibilidad para tratar estos temas, indispensables tanto en términos éticos como metodológicos.

Como señala Geertz, lo que busqué fue comprender “qué demonios creen ellos que son. (1994: 76)” Para eso resultó indispensable conocer su/s historia/s, como sujetos y como colectivo. Cruzar eso con sus materiales escritos y verlos *in situ* en algunas actividades. Pero también encontré la necesidad de articular su historia grupal con la historia del movimiento de derechos humanos –o con algunas de sus características distintivas-, para comprender mejor cuáles son sus particularidades como grupo, y sus aportes a ese campo.

En este sentido, conocer las historias de vida previa a la llegada a la agrupación, sus infancias, los relatos recibidos sobre las historias de sus padres, las distintas maneras de nombrarlos, los modos de traducir las desapariciones, las diferentes formas de explicar(se) esas ausencias, todo esto resultó una suerte de sedimento que luego se hizo presente a la hora de conformar este colectivo denominado a partir de un lazo sanguíneo: HIJOS. Allí, tal como se vio, ganan las particularidades y esto hace de HIJOS un grupo heterogéneo, a pesar de estar unidos por una fuerte singularidad, por historias comunes y por memorias colectivas finamente tejidas.

Indagar en la peculiaridad de sus historias permitió conocer y comprender cómo esto pasa a ser un elemento constitutivo en la conformación de un *habitus*, a la hora de participar de la agrupación. Allí se encontraron Hijos

que habían tenido militancia previa, otros que estaban lejos de eso; había quienes se vinculaban con otros Hijos por primera vez, otros tal vez nunca habían dicho públicamente que sus padres habían desaparecido; algunos buscaban contención emocional en compañeros que entendieran su sufrimiento, y otros deseaban protagonizar una experiencia que los ligue a la de sus padres.

Una vez conformado el grupo, se inscribieron velozmente en las discusiones propias del campo al que pertenecen. Discutieron con tanta violencia verbal en relación a quiénes eran las verdaderas víctimas del terrorismo de Estado y quiénes debían ingresar a ese grupo en formación, que la contención mutua que brindaba ese espacio se fue esfumando y quebrando poco a poco. Transformando una pequeña comunidad potencialmente “segura”, en un mundo fragmentado por la definición cada vez más restrictiva del “nosotros”. Sin embargo, una vez definida la población, no se resignaron a que esa efervescencia, por momentos agresiva, les impidiera contener a los nuevos Hijos que se fueron sumando. De modo que los mismos mecanismos creados por los integrantes de HIJOS permitieron, no sin tensiones irresueltas, que convivieran aquellos que buscaban una participación de tono más político, y aquellos que priorizaran y/o combinaran con actividades de corte emocional.

Uno de los objetivos de esta investigación fue distinguir cuál es la particularidad de HIJOS como organismo de derechos humanos, y cuáles han sido sus rupturas y continuidades respecto de las otras organizaciones humanitarias. Responder lo primero implica reconocer y señalar que una vez conformado el grupo, pretendieron ser quienes corrieran las fronteras del campo de derechos humanos. Para eso, por un lado, ampliaron sus horizontes de interés y pretendieron participar de actividades externas al campo. En algunas ocasiones lograron realizarlas con cierta continuidad y en otras no. Por otro lado, comenzaron a recordar a sus padres, no sólo como víctimas pasivas del terror desatado, sino también como protagonistas de una historia de luchas políticas (previas a la represión) que decidieron reivindicar. De modo que se vieron inmersos en una tensión que los recorrió de lado a lado. Concibieron los conflictos políticos de los años setenta en el marco de la narrativa humanitaria que les permitió pensarse como hijos de víctimas y no de combatientes, o subversivos, o terroristas; pero a la vez, a partir de conocer las historias de

militancia de sus padres, quisieron pensar la política del mismo modo en que ellos lo hicieron. De allí resultan tensiones que nunca terminaron de resolverse.

Entre las continuidades se puede hallar la mencionada narrativa humanitaria, que con reactualizaciones y algunas transformaciones, en términos generales, defienden. Por otro lado, el reconocimiento, también conflictivo y ambivalente, de la existencia de víctimas del terrorismo de Estado portadores del privilegio de formar un organismo de derechos humanos de “afectados directos”. Por último, podría agregarse la necesidad de exigir justicia al Estado sobre los crímenes de la Dictadura, como un elemento aglutinante de la organización, un núcleo duro de acuerdos, en torno del cual pueden girar diferencias de criterio sobre las orientaciones de esa demanda.

Ahora bien, otras de las preguntas que guiaron esta investigación se referían a si la reivindicación de la lucha de sus padres era un modo de reconectarse políticamente con sus prácticas revolucionarias. Y al mismo tiempo, surgió el interrogante acerca de si estaban expresando la necesidad de valorar la vida de sus padres o también sus opciones políticas. Evidentemente los HIJOS intentan, por momentos sin lograrlo, correr a sus padres (y a ellos mismos) del *status* de víctimas y lo hacen a través de la reposición del carácter de militantes políticos que aquellos tenían antes de su desaparición. De todos modos, como ya afirmé, no logran escapar a la narrativa humanitaria y menos aún, a la posición de privilegio en que ésta colocó a las víctimas.

En este sentido, la pregunta por cómo logran articular su pertenencia al campo humanitario y revindicar la lucha revolucionaria de sus padres se respondió a través del señalamiento del movimiento pendular que realizan. Esto les permite avanzar en definiciones políticas radicales y al mismo tiempo retornar a la posición de víctima, de la cual no logran o no esperan escapar. Un modo de entender esto fue analizar su decisión por conformar un organismo de derechos humanos compuesto por víctimas (sea cual fuere el criterio para delimitar este colectivo), agrupados en virtud de haber sufrido un drama personal; y descartar, por ejemplo, otras opciones que los lleven a participar de organizaciones con objetivos políticos de transformación social.

Con todo, lograron darle a la regional La Plata de HIJOS una identidad propia –influida por la cercanía con figuras clave del movimiento– que a pesar de las diferencias internas la colocó en un rol confrontativo. Puesto que un

objetivo de esta Tesis fue analizar la particularidad de este grupo dentro de la Red, y dentro del movimiento de derechos humanos en general, lo que observé fue que tanto en uno como en otro espacio se conformaron como un polo de radicalidad política. No obstante, fue esa misma radicalidad, en parte protagonizada por Hijos con doble militancia, la que fue generando conflictos internos que derivaron en el abandono del grupo de muchos de sus militantes.

Las percepciones sobre la justicia, fue una línea analítica fuerte de esta Tesis. Así, me interesó analizar el/los sentido/s que los HIJOS atribuyeron y atribuyen a la demanda de justicia. En relación con esto pude observar que la ira, la “bronca”, la “indignación” que les generó la imposibilidad jurídica de castigar a los represores se tradujo, en primer lugar, en una crítica a las instituciones democráticas en su conjunto. Y en segundo término, se canalizó en los escraches. Un modo novedoso, por momentos rupturista, de buscar justicia a través de la condena social a los responsables y cómplices del terrorismo de Estado.

Durante sus preparativos y su realización, las diferencias internas y las miradas autoreferenciales se dejaron de lado. Esto les permitió a los HIJOS crear y protagonizar una actividad cuyo éxito puede medirse en la publicidad que adquirió y en los modos de transformación que sufrió como marca distintiva de la organización. El escrache habilitó a participar de él tanto a quienes permanecían en su búsqueda de la condena judicial, como a quienes ya no creían en esa posibilidad, pero no podían ni querían quedarse inmóviles frente a esto. Lo que se ha presentado como la idea del escrache en tanto medio para lograr castigo estatal o como un fin en si mismo.

La finalización de esta Tesis abre paso a un esbozo de nuevas líneas de desarrollo que permitan profundizar, en futuras investigaciones, algunos de los ejes que aquí se plantean. Esta instancia culmina con el reconocimiento de que posiblemente cierre menos temas de los que abre. En este sentido, queda abierto para futuros trabajos, un análisis de cómo han vivido su condición de “hijos de desaparecidos” aquellos “Hijos” que nunca se acercaron a la agrupación. Esto puede permitir conocer sus historias, pero al mismo tiempo, a través de un contraste con los Hijos que ya he analizado, ver cómo influye la pertenencia a un grupo como HIJOS a la hora de reconstruir una memoria

personal, o de concebir nociones de justicia y evaluar el accionar de sus padres.

A la vez, en futuras indagaciones se podrá profundizar aún más en conceptos cuyo abordaje teórico no alcancé a realizar para esta Tesis, tales son los casos de “memoria” y/o “memoria colectiva”. El campo académico ha trabajado profusamente en las últimas décadas –a nivel local e internacional- en analizar estas nociones, tanto desde una mirada filosófica, como en acercamientos empíricos y analíticos más ligados a la antropología, la sociología y la historia. De modo que en próximos abordajes intentaré inscribir en el marco de esas investigaciones, nuevos análisis sobre dichos conceptos.

Indagaciones semejantes pretendo hacer en nuevas exploraciones al concepto de justicia, intentando vincular este primer acercamiento con lecturas más analíticas o teóricas sobre esta noción. Asimismo, ver cómo especialmente desde la antropología jurídica puede completarse esta mirada sobre cómo los sujetos dan sentido a este concepto y articulan demandas en el camino de su búsqueda.

Con estas nuevas miradas podrá complementarse y profundizarse algunos de los objetivos que guiaron este trabajo y harán lo propio con nuevos objetivos a desarrollar en futuras investigaciones: conocer cómo se recuerda el pasado reciente argentino; cómo se construyen los relatos sobre el pasado; qué posibilidades tiene la narrativa humanitaria de permitir la emergencia de memorias que incorporen los relatos de la militancia política de las víctimas; qué formas se pueden reconocer de exigir justicia y qué sentidos cobra esa categoría para los distintos sujetos que la demandan.

“Nacimos en su lucha, viven en la nuestra”, es una consigna que los HIJOS crearon cuando sentían que ya se sabía quiénes eran y de quiénes eran hijos. El rasgo distintivo de esta autodescripción es la continuidad entre pasado y presente que de ella se desprende. Los padres y los hijos: esa es la genealogía que los HIJOS encuentran, construyen, disputan. Aquí se intentó mostrar que los integrantes de esta organización son hijos, además, del movimiento de derechos humanos y que esto les otorga ciertas tensiones al momento de marcar una línea directa con la lucha de sus padres.

Bibliografía

- Acuña, Carlos y Catalina Smulovitz (1995), "Militares en la transición argentina: del gobierno a la subordinación constitucional", en AA.VV., *Juicio, Castigos y Memoria. Derechos humanos y justicia en la política argentina*, Buenos Aires, Nueva Visión, pp.19-99.
- Alonso, Luciano (2003), "Repertorios de acción y relaciones institucionales en H.I.J.O.S. Santa Fe, 1995-2003", Trabajo presentado en I Jornadas de Historia Reciente, Facultad de Humanidades y Artes, UNR, Rosario, 30 y 31 de octubre 2003, s/p.
- Alonso, Luís Enrique (1998), *La mirada cualitativa en sociología*, Madrid, Editorial Fundamentos.
- Althabe, Gérard (1999), "Lo microsocioal y la investigación antropológica de campo" en Gérard Althabe y Félix Schuster (comps.), *Antropología del presente*, Buenos Aires, EDICIAL, pp. 61-68.
- Badenes, Daniel y Lucas Miguel (2007), "Ni héroes ni traidores", *Puentes*, año 7, n ° 21, agosto, pp. 6-15.
- Bajtin, Mijaíl (1982), *Estética de la creación verbal*, Buenos Aires, Siglo veintiuno editores Argentina.
- Bauducco, Gabriel (2004), *Hebe, la otra mujer*, Buenos Aires, Ediciones Madres de Plaza de Mayo.
- Bauman, Zygmunt (2005), *Identidad*, Buenos Aires, Losada.

- Bonaldi, Pablo (2006a), "Hijos de desaparecidos. Entre la construcción de la política y la construcción de la memoria", en Elizabeth Jelin y Diego Sempol (comps.), *El pasado en el futuro: los movimientos juveniles*, Buenos Aires, Siglo XXI Editores, pp. 143-184.

- Bonaldi, Pablo (2006b), "Si no hay justicia, hay escrache", *Apuntes de investigación* n° 11, pp. 9-30.

- Bonetto, María Susana (2006), "Memoria e identidad. La agrupación H.I.J.O.S. en Argentina" en *Imago Americae* Año, 1, N° 1, pp. 239-250.

- Bourdieu, Pierre (1988), *Cosas Dichas*, Buenos Aires, Gedisa.

- Bourdieu, Pierre y Loïc Wacquant (1995), *Respuestas, por una antropología reflexiva*, México, Grijalbo.

- Bourdieu, Pierre (1997), *Razones prácticas, sobre la teoría de la acción*, Barcelona, Anagrama.

- Bruschtein, Luis (2002), "Historia de los Organismos de Derechos Humanos, Servicio de Paz y Justicia", *Puentes*, año 2, n ° 6, marzo, s/p.

- Bruschtein, Luis (2002), "Historia de los Organismos de Derechos Humanos, Centro de Estudios Legales y Sociales." *Puentes*, año 2, n ° 8, noviembre, s/p.

- Calveiro, Pilar (2005), *Política y/o violencia. Una aproximación a la política de los años 70*, Buenos Aires, Norma.

- Candau, Joël (1996), *Antropología de la memoria*, Buenos Aires, Nueva Visión.

- Castelnovo, Oscar y Cintia Castro (1996), "Somos un pedazo de victoria de nuestros viejos. Entrevista a HIJOS" en *La memoria subversiva*, Buenos Aires, Edición Popular de América Latina.

- Cavarozzi, Marcelo (1985), “Derechos humanos y cultura política. Blandos y maximalistas” en Bruno, Ángel, Marcelo Cavarozzi y Vicente Palermo (comps.), *Los derechos humanos en la democracia*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina.

- Colectivo Situaciones (2000), *Los escraches*, Buenos Aires, Ediciones De Mano en Mano.

- Crenzel, Emilio (2008), *La historia política del Nunca Más*, Buenos Aires, Siglo veintiuno editores Argentina.

- Da Silva Catela, Ludmila (2001), *No habrá flores en la tumba del pasado*, La Plata, Ediciones Al Margen.

- Da Silva Catela, Ludmila (2004), “Conocer el silencio. Entrevistas y estrategias de conocimiento en situaciones límites”, *Oficios Terrestres*, N° 15/16, La Plata, Facultad de Periodismo y Comunicación Social, UNLP, pp. 42-60.

- De Riz, Liliana (2000), *La política en suspenso. 1966/1976*, Buenos Aires, Paidós.

- Díaz, Diego (2003), “Historia de los Organismos de Derechos Humanos, Asamblea Permanentes por los Derechos Humanos”. *Puentes*, año 3, n ° 10, agosto, s/p.

- Dillon, Marta (2001), “Historia de los Organismos de Derechos Humanos, Abuelas de Plaza de Mayo”. *Puentes*, año 2, n ° 5, octubre, s/p.

- Durkheim, Emile (1995), *Las formas elementales de la vida religiosa*. México D. F., Coyoacán.

- Filc, Judith (1997), *Entre el parentesco y la política: familia y dictadura, 1976-1983*, Buenos Aires, Biblos.

- Flisfich, Angel (1986), "Derechos Humanos, política y poder" en Waldo Ansaldi (comp.), *La ética de la democracia*, Buenos Aires, CLACSO, pp. 103-123.

- Geertz, Clifford (1994), *Conocimiento local*, Barcelona, Paidós.

- Gianera, Pablo (2004), "Historia de los Organismos de Derechos Humanos, Liga Argentina por los Derechos del Hombre". *Puentes*, año 4, n ° 11, mayo, s/p.

- Giménez, Gilberto (1997), "Materiales para una teoría de las identidades sociales", *Frontera Norte* n ° 18, julio-diciembre, México. El Colegio de la Frontera Norte, pp. 9-28.

- Ginzberg, Victoria (2002), "Historia de los Organismos de Derechos Humanos, Madres de Plaza de Mayo". *Puentes*, año 2, n ° 7, julio, s/p.

- Ginzberg, Victoria (2003), "Historia de los Organismos de Derechos Humanos, movimiento Ecuménico por los Derechos Humanos". *Puentes*, año 3, n ° 9, marzo, s/p.

- González Bombal, Inés y María Sondéreguer (1987), "Derechos humanos y democracia", en Elizabeth Jelin (comps.), *Movimientos sociales y democracia emergente*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, pp. 85-112.

- González Bombal, Inés (1995), "'Nunca Más': el Juicio más allá de los estrados" en AA. VV., *Juicio, Castigos y Memoria. Derechos humanos y justicia en la política argentina*, Buenos Aires, Nueva Visión, pp. 193-216.

- Gorini, Ulises (2006), *La rebelión de las Madres*, Buenos Aires, Norma.

- Guber, Rosana (2004), *El salvaje metropolitano*, Buenos Aires, Paidós.

- Huyssen, Andreas (2002), *En busca del futuro perdido*, México, D.F., Fondo de Cultura Económica.

- Jelin, Elizabeth (1985), "Los movimientos sociales en la Argentina contemporánea: una introducción a su estudio" en Elizabeth Jelin (comp.), *Los nuevos movimientos sociales*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, pp. 13-39.

- Jelin, Elizabeth (1995), "La política de la memoria: el Movimiento de Derechos Humanos y la construcción democrática en la Argentina", en AA. VV., *Juicio, Castigos y Memoria. Derechos humanos y justicia en la política argentina*, Buenos Aires, Nueva Visión, pp. 101-146.

- Jelin, Elizabeth (2002), *Los trabajos de la memoria*, Buenos Aires, Siglo XXI Editores.

- Jelin, Elizabeth (2006), "Víctimas, familiares y ciudadano/ as: las luchas por la legitimidad de la palabra". Trabajo presentado en el II Congreso de Filosofía de la Historia.

- Jelin, Elizabeth, y Diego Sempol (2006), "Introducción", en Jelin, Elizabeth, y Diego Sempol (comps.), *El pasado en el futuro: los movimientos juveniles*, Buenos Aires, Siglo XXI Editores, 9-19.

- Landi, Oscar y González Bombal, Inés (1995), "Los derechos en la cultura política" en AA. VV., *Juicio, Castigos y Memoria. Derechos humanos y justicia en la política argentina*, Buenos Aires, Nueva Visión, pp. 147-192.

- Leis, Héctor Ricardo (1989), *El movimiento por los derechos humanos y la política argentina. Vol I y II*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina.

- Lorenz, Guillermo Federico (2002), “¿De quién es el 24 de Marzo? Las luchas por la memoria del Golpe de 1976”, en Jelin, Elizabeth (comp.) *Las conmemoraciones: las disputas en las fechas “in-felices”*, Madrid, Siglo Veintiuno de Argentina Editores, pp. 53-100.

- Margulis, Alejandro (2001), “El amor de mis hijos desaparecidos es como una tormenta que tengo”, reportaje a Hebe de Bonafini. Versión electrónica en <http://www.ayeshalibros.com.ar>.

- Novaro, Marcos y Vicente Palermo (2003), *La dictadura militar. 1976/1983. Del golpe de Estado a la restauración democrática*, Buenos Aires, Paidós.

- Oberti, Alejandra (2006), “La memoria y sus sombras” en Jelin, Elizabeth y Susana Kaufman (comps.), *Subjetividad y figuras de la memoria*, Buenos Aires, Siglo XXI Editores, pp. 73-110.

- Oberti, Alejandra y Roberto Pittaluga (2006), *Memorias en montaje. Escrituras de la militancia y pensamientos sobre la historia*, Buenos Aires, El cielo por asalto.

- Pereyra, Sebastián (2005), “¿Cuál es el legado del movimiento de derechos humanos?”, en Schuster, Federico, Francisco Naishtat, Gabriel Nardachione y Sebastián Pereyra (comps.), *Tomar la palabra. Estudios sobre protesta social y acción colectiva en la Argentina contemporánea*, Buenos Aires, Prometeo Libros, pp. 151-191.

- Pollak, Michael (2006), *Memoria, olvido, silencio. La producción social de identidades frente a situaciones límite*, La Plata. Ediciones Al Margen.

- Quiroga, Hugo (1996), “La verdad de la justicia y la verdad de la política. Los Derechos Humanos en la Dictadura y en la Democracia”, en Quiroga, Hugo y César Tcach, *A veinte años del golpe. Con memoria democrática*, Rosario, Homo Sapiens Ediciones.

- Raggio Sandra (2006) “La batalla de los relatos. En torno a la ‘Noche de los lápices’”, *Puentes*, año 6, n ° 18, octubre, pp. 32-35.

- Sempol, Diego (2006), “HIJOS Uruguay. Identidad, protesta social y memoria generacional”. *El pasado en el futuro: los movimientos juveniles*, Buenos Aires, Siglo XXI Editores, pp. 185-212.

- Sondéreguer, María (1985), “Aparición con vida. (El movimiento de derechos humanos en Argentina)” en Jelin, Elizabeth (comp.), *Los nuevos movimientos sociales*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, pp. 7-32.

- Sorj, Bernardo (2007), “Deconstrucción o reinención de la Nación: la memoria colectiva y las políticas de victimización en América Latina” en Paul Mendes-Flohr, Yom Tov Assis y Leonardo Senkman (comps.), *Identidad judía, modernidad y globalización*, Buenos Aires, Lilmod, pp. 365- 401.

- Tilly, Charles (2000), “Acción colectiva” *Apuntes de investigación*, n. 6, pp. 9-32.

- Todorov, Tzvetan (1993), *Los abusos de la Memoria*, Buenos Aires, Paidós.

- Traverso, Enzo (2007), “Historia y memoria. Notas sobre un debate”, en Marina Franco y Florencia Levín (comps.), *Historia reciente. Perspectivas y desafíos para un campo en construcción*, Buenos Aires, Paidós, pp. 67-96.

- Vecchioli, Virginia (2001), “Políticas de la memoria y formas de clasificación social. ¿Quiénes son las ‘víctimas del terrorismo de Estado’ en la Argentina”, en Bruno Groppo y Patricia Flier (comps.), *La imposibilidad del olvido*, La Plata, Ediciones Al Margen, pp. 83-102.

- Vecchioli, Virginia (2005), “‘La nación como familia’. Metáforas políticas en el movimiento argentino por los derechos humanos”, en Frederic, Sabrina y Germán Soprano (comps.), *Cultura y política en etnografías sobre la Argentina*. Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmas, pp. 241-270.

- Veiga, Raúl (1985), *Las organizaciones de derechos humanos*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina.

- Verón, Eliseo (1987), “La palabra adversativa. Observaciones sobre la enunciación política” en Eliseo Verón y Leonor Arfuch, *El discurso político. Lenguajes y acontecimientos*, Buenos Aires, Hachette, pp. 13-26.

- Vezzetti, Hugo (2002), *Pasado y presente. Guerra, dictadura y sociedad en la Argentina*, Buenos Aires, Siglo veintiuno editores Argentina.

- Vilas, Carlos (2001), “(In)justicia por mano propia: linchamientos en el México contemporáneo”, *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 63, núm. 1, pp. 131-160.

- Visacovsky, Sergio (2005), “El temor a escribir sobre historias sagradas” en Frederic, Sabrina y Germán Soprano (comps.), *Cultura y política en etnografías sobre la Argentina*. Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmas, pp.271-313.

- S/a. 2004. “Historia de los Organismos de Derechos Humanos, Familiares de Detenidos- Desaparecidos por Razones Políticas” *Puentes nº 12*. La Plata

Diarios

Página/12, 17 de abril de 2005, p. 4. “Una declaración de libertad”, por Luis Bruschtein.

www.diariohoy.net/1999/03/04/c12y13.pdf

pdf.diariohoy.net/2002/11/07/pdf/01.pdf

pdf.diariohoy.net/1999/03/04/c12y13.pdf

www.eldia.com.ar/catalogo1/20010306/elpais13.html

www.lanacion.com.ar/archivo/nota.asp?nota_id=860717

Páginas Web

www.abuelas.org.ar/material/documentos/abuelas30.pdf.

www.apdh.com.ar

www.ayeshalibros.com.ar
www.cels.org.ar
www.derechos.org/serpaj
www.desaparecidos.org/familiares
www.eldiariodeljuicio.com.ar
www.exdesaparecidos.org.ar
www.hijos.org.ar
www.justiciaya.org
www.madres.org
www.medh.org.ar
www.nuncamas.org/juicios/laplata/laplat03.htm

Revistas de HIJOS-La Plata:

N°1 septiembre-octubre de 1996
N°2 septiembre de 1997
N°3 septiembre de 1998.

Documentos de HIJOS-La Plata

“Primer encuentro de H.I.J.O.S. La Plata”, junio de 1995.
“Quienes somos”, agosto de 1995.
“Por qué esta lucha es nuestra” 1995.
Invitación a Charla-Debate, noviembre de 1995.
“Misa de ratas y reptiles” marzo de 1996.
“Hace un año los HIJOS estamos juntos”, abril de 1996.
“Escrache a Vitón” 1998.
“Escrache a Castillo” 1998.
“Porque verdad sin condena no es justicia”. HIJOS-La Plata, comunicado de prensa, marzo de 1999.
“Rechazo del reconocimiento a Alak” HIJOS-La Plata, 7 de julio de 1999.
“Denunciar, sacudir, inquietar, molestar”, escrache a Hugo Damario, diciembre de 2000.
“Como hace 25 años los jóvenes seguimos luchando” septiembre de 2001.
“Comunicado de HIJOS-La Plata” noviembre de 2002
“Bienvenidos”, discurso elaborado para los diez años de HIJOS-La Plata, 2005.

Documentos de HIJOS Mendoza.

“Para H.I.J.O.S.”, 28 de junio de 1996.

Documentos de la Mesa de Escrache Popular

“Escrache a Siri” 2006

Documentos de la DIPBA.

Archivo DIPBA, Mesa “Ds”, Factor Policial, Carpeta Varios, Legajo 36612.

Archivo DIPBA, Mesa “Ds”, Factor Policial, Carpeta Varios, Legajo N° 3.